

**PRESUPUESTO
INSTITUCIONAL DE
APERTURA AÑO FISCAL 2024**

**PLIEGO PRESUPUESTARIO:
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA
MOLINA**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA – PIA
AÑO FISCAL 2024

PLIEGO PRESUPUESTARIO: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA MOLINA – LIMA - LIMA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PLIEGO PRESUPUESTARIO: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA

1. INTRODUCCIÓN

a) Ubicación Geográfica: El Distrito tiene los siguientes límites:

Por el Norte: con el distrito de Ate-Vitarte (Mayorazgo y Salamanca).

Por el Este: con el distrito de Pachacamac (Huertos de Manchay) y Cieneguilla.

Por el Sur: con los distritos de Pachacamac y Villa María del Triunfo.

Por el Oeste: con el distrito de Santiago de Surco.

Población: El Distrito de La Molina cuenta con 140,679 habitantes (Datos del último censo 2017).

b) Situación Actual:

El distrito de La Molina fue creado por Ley N° 13981 del 06 de febrero de 1,962, en el gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche. El primer Concejo Distrital se instaló el 20 de abril de 1962. La Molina es un distrito que cuenta en su mayor parte con viviendas unifamiliares, amplias calles y avenidas, y con numerosas áreas verdes. En ella también se encuentran modernos edificios empresariales, centros comerciales y una destacable cantidad de centros de enseñanza superior. Un intenso proceso urbanizador que, con el tiempo, ha convertido a nuestro distrito en un ejemplo de desarrollo y progreso para el país. Dentro del nivel institucional, el distrito de La Molina, ha tenido 16 Señores Alcaldes que han gobernado La Molina en colaboración con el Concejo Municipal. El Pliego Presupuestario de La Molina, presenta en la actualidad una situación presupuestaria y financiera consistente y razonable, dentro del contexto de los gobiernos locales.

c) Problemática Socio Económica:



En 2023, la proyección de crecimiento del PBI se ajusta de 2,5% en el Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas IAPM a 1,1%, debido al impacto negativo de los conflictos sociales, que han afectado a los sectores no primarios, y a los choques climatológicos (ciclón Yaku y el fenómeno El Niño en el 1S 2023), que deterioraron principalmente a los sectores de pesca y agricultura (los cuales, además, fueron impactados por las sequías de fines de 2022 y la escasez de fertilizantes). A partir del 2S 2023 y a lo largo de 2024, la economía estará en proceso de recuperación ante la mejora de la demanda interna, impulsada por el gasto privado, en línea con la recuperación de las expectativas empresariales, disipación de conflictos sociales, menores presiones inflacionarias y condiciones financieras más favorables; además, de medidas para impulsar la recuperación económica y atender la emergencia climática. En el mediano plazo (2025-

2027), la actividad económica crecería en promedio 3,2% explicado por el despliegue de inversiones en infraestructura, en un contexto de implementación de medidas para afianzar las inversiones en el país; además, de la ejecución de medidas para el fortalecimiento de la competitividad y productividad que permitan generar nuevos motores de crecimiento.

En lo concerniente a la tributación municipal, se precisa que, es necesario proponer mejoras en la normativa municipal con el objetivo de optimizar la recaudación de los principales impuestos regulados por la Ley de Tributación Municipal (Predial, de Alcabala y al Patrimonio Vehicular). De igual forma, se continuará brindando asistencia técnica a los Gobiernos Locales con la finalidad de mejorar la gestión y la recaudación de los impuestos municipales.

En este contexto, se ha formulado el Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2024 de la Municipalidad Distrital de La Molina, orientado a la necesidad de revisar y priorizar el gasto público, para orientarlo estrictamente hacia la prestación de los servicios públicos prioritarios para la población. De esta manera, se requiere asignar y ejecutar eficientemente los recursos asignados en el presupuesto, con la adquisición adecuada y oportuna de materiales, mobiliario y equipamiento; y la inversión en infraestructura pública con enfoque de cierre de brechas, que promueva el desarrollo local.

Programación y Formulación Anual

La programación anual del Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2024, se ha realizado sobre la base de la Programación Multianual del período 2024-2026, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Directiva N°0002-2023-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria", aprobada por R.D. N°0005-2023-EF/50.01 y normatividad conexas. La "Asignación Presupuestaria Total" ascendente a **S/146'832,357 (Ciento cuarenta y seis millones, ochocientos treinta y dos mil, trescientos cincuenta y siete y 00/100 Soles)**, se encuentra alineada al Plan Operativo Institucional de la Municipalidad Distrital de La Molina para el año fiscal 2024.



Se ha revisado este primer año de programación multianual, que corresponde al año fiscal 2024, y se han hecho los ajustes necesarios, en función a la Asignación Presupuestaria Total para el Pliego La Molina.

Cabe precisar, que la Programación Multianual del Presupuesto del Pliego La Molina 2024-2026, se ha enmarcado dentro de las proyecciones contenidas en el Marco Macroeconómico Multianual 2024-2027.

El Titular del Pliego La Molina, ha determinado la Escala de Prioridades de los Objetivos Estratégicos para el año fiscal 2024, en función de la visión, misión y objetivos que persigue la Entidad.

En este contexto, el proceso de estimación de los Ingresos, obedece a la evaluación de los resultados obtenidos

en la aplicación de políticas de tributación municipal, programas de mejoramiento de recaudación y de fiscalización; así como de la ampliación de la base tributaria, y a los factores de estacionalidad.

La previsión de Gastos, está relacionada con la aplicación de los criterios de racionalidad y eficiencia en el uso de recursos, y orientado a los objetivos y lineamientos de política municipal y desarrollo local.

Es importante señalar que, durante la fase de ejecución del proceso presupuestario, tanto la estimación de ingresos como la previsión de gastos, están expuestos a variaciones por factores endógenos y exógenos que pueden incidir en los productos o resultados a lograr; siendo pertinente, de ser el caso, proponer modificaciones presupuestarias en los niveles institucional y/o funcional programático, con arreglo a las disposiciones establecidas en el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

2. BASE LEGAL

- Ley N° 13981 - Ley de Creación Política del Distrito de La Molina.
- Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.
- Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Ley N° 31953 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.
- Ley N° 31954 - Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.
- Ley N° 31955 - Ley de Endeudamiento del Sector Público para el año fiscal 2024.
- Texto Único Ordenado (T.U.O) del Decreto Legislativo N° 776 - Ley de Tributación Municipal, aprobado con Decreto Supremo N° 156-2004-EF.
- Directiva N° 0002-2023-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria", aprobada por R.D. N°0005-2023-EF/50.01.
- Decreto Supremo N° 068-2008-EF, aprueba el Clasificador Funcional del Sector Público, modificado por Resolución Directoral N° 002-2011-EF/50.01 y N° 006-2016-EF/50.01.

Acuerdo de Concejo N° 005-2023/MDLM de fecha 31-01-2023, que establece la compensación económica mensual que le corresponde al Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Molina para el periodo 2023-2026 y ratifica el monto de la dieta de los Regidores de la Municipalidad Distrital de La Molina, aprobado mediante Acuerdo de Concejo N° 003-2023/MDLM de fecha 31-01-2022.



3. PROPÓSITOS MUNICIPALES PARA EL AÑO FISCAL 2024:

Para dar cumplimiento a nuestra misión y lograr nuestra visión, se han determinado objetivos estratégicos institucionales, que se consignan en el Anexo: Resumen de los Objetivos.

VISIÓN

“El ciudadano de La Molina, al año 2030, vive en una ciudad segura, integrada, inteligente, ecológicamente sostenible; con un desarrollo urbano ordenado, con actividades económicas especializadas y focalizadas acordes con la residencialidad; y goza de elevados niveles de desarrollo humano participando activamente en el progreso del distrito”.

MISIÓN

Liderar una Gestión Municipal Humana e Inclusiva, que brinda servicios públicos de calidad al ciudadano de La Molina, en armonía con el Medio Ambiente, de manera descentralizada, digital y confiable, fomentando una Economía del Bienestar.

4. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA PARA EL AÑO FISCAL 2024

4.1. ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS

La estimación de los ingresos para el año fiscal 2024, asciende a **S/146'832,357 (Ciento cuarenta y seis millones, ochocientos treinta y dos mil, trecientos cincuenta y siete y 00/100 Soles)**; el mismo que se ha determinado en base a la Asignación Presupuestaria de la Entidad, que conjuntamente con la Asignación Presupuestaria del MEF, financiarán el gasto total del Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2024.

CUADRO N° 01

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO FISCAL 2024

CONCEPTO	MONTO EN S/.	EST. %
ASIGNACIÓN ENTIDAD (1)	136,347,268	93%
ASIGNACIÓN MEF (2)	10,485,089	7%
TOTAL	146,832,357	100%

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

(1) Incluye Saldo de Balance por S/7'688,017

(2) Incluye Saldo de Balance por S/3'298353



La “**ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA TOTAL**” para el año fiscal 2024, comprende:

- **ASIGNACIÓN ENTIDAD:** determinado por el monto estimado a percibir por las Fuentes y Rubros de Financiamiento: 2. Recursos Directamente Recaudados/Rubro 09 Recursos Directamente Recaudados, 4. Donaciones y Transferencias/Rubro 13 Donaciones y Transferencias y 5. Recursos Determinados/Rubro 08 Impuestos Municipales, que asciende a la suma total de **S/136'347,268**; y

representa el 93% de la "Asignación Presupuestal Total".

Se ha tomado en consideración los criterios establecidos en el artículo 8° "Estimación de Ingresos" de la Directiva N°0002-2023-EF/50.01.

- **ASIGNACIÓN MEF:** Corresponde a los montos estimados por la Dirección General de Presupuesto Público, en conformidad con la normatividad vigente y los supuestos macroeconómicos proporcionados por la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal, de corresponder. Los recursos registrados en el Aplicativo del Módulo de Programación Multianual, proveniente de las Fuentes y Rubros de Financiamiento: 1. Recursos Ordinarios/Rubro 00 Recursos Ordinarios, y 5. Recursos Determinados/ Rubro 07 FONCOMUN y 18. Canon, Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, asciende a la suma de **S/10'485,089**; representando el 7% de la "Asignación Presupuestal Total".

Por tanto, la "Asignación Presupuestaria Total" que financiará el PIA 2024, por Fuentes y Rubros de Financiamiento, es como a continuación se detalla:

CUADRO N° 02

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA TOTAL POR FUENTES Y RUBROS DE FINANCIAMIENTO

AÑO FISCAL 2024

FUENTE RUBRO CONCEPTO	MONTO EN S/.	EST. %
1. Recursos Ordinarios	1,583,133	
00 Recursos Ordinarios	1,583,133	1%
2. Recursos Directamente Recaudados	54,162,145	
09 Recursos Directamente Recaudados	54,162,145	37%
4. Donaciones y Transferencias	30,057	
13 Donaciones y Transferencias	30,057	0%
5. Recursos Determinados	91,057,022	
07 Fondo de Compensación Municipal	8,713,862	62%
08 Impuestos Municipales	82,155,066	
18 Canon, Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	188,094	
TOTAL	146,832,357	100%

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

En la estimación de los ingresos, se ha tomado en consideración aquellos factores estacionales que pudieran incidir en su comportamiento, tales como: información estadística de la captación (tendencia al incremento o su disminución), eliminación de ciertos conceptos de ingreso, captación de nuevos conceptos de ingreso, variación en el cambio de las tasas, cambios producidos en el marco legal, entre otros.

Asimismo, se ha considerado la política de acción municipal local basada en el cumplimiento de las metas programadas, en función a los ingresos que se asignen en base a la recaudación (impuestos), captación (arbitrios y otros servicios prestados a terceros) y obtención (transferencias) de recursos para el año fiscal 2024. La distribución de los Ingresos a nivel de Genéricas, conforme al Clasificador Presupuestario, presenta el siguiente detalle:

CUADRO N° 03

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA AÑO FISCAL 2024

DISTRIBUCIÓN POR GENÉRICAS DEL INGRESO

(En Soles)

CADENA DEL INGRESO TIPO DE TRANSACCIÓN GENÉRICA DEL INGRESO	MONTO EN S/.	EST. %
RECURSOS ORDINARIOS	1,583,133	
ACCIONES DE MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE	40,176	
BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS	365,577	
RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	615,014	1%
ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	98,472	
PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	436,062	
EMPADRONAMIENTO DE HOGARES PARA SU REGISTRO EN EL PADRÓN GENERAL DE HOGARES (PGH) DEL SISFOH	27,832	
1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	75,059,198	
PREDIAL	53,276,479	
PREDIAL-REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA	3,439,912	
ALCABALA	17,202,720	51%
IMPUESTO A LOS ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS	375,084	
IMPUESTO A LOS JUEGOS DE MAQUINAS TRAGAMONEDAS	719,003	
OTRAS MULTAS (1)	46,000	
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	52,801,908	
LIMPIEZA PUBLICA	15,381,653	
SERENAZGO	13,969,290	36%
PARQUES Y JARDINES	18,435,499	
OTROS (2)	5,015,466	
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5,603,603	
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5,573,426	4%
CANON, SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	30,177	
1.5 OTROS INGRESOS (3)	798,145	1%
1.8 ENDEUDAMIENTO	0	0%
1.9 SALDO DE BALANCE	10,986,370	7%
TOTAL	146,832,357	100%

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL



La partida Otros Ingresos considera lo siguiente:

DETALLE DE OTROS INGRESOS	
(1) 1.1 OTRAS MULTAS: INGRESOS QUE SE OBTIENEN POR LA APLICACIÓN DE MULTAS TRIBUTARIAS	46,000
(2) 1.3 OTROS DE VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	5,015,466
1.3.2.1.1.1 REGISTRO CIVIL	238,077
1.3.2.1.1.2 TASAS REGISTRALES	49,381
1.3.2.1.1.99 OTROS REGISTROS	27,161
1.3.2.4.1.7 CONTROL CANINO	7,400
1.3.2.4.1.99 OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD	26,000
1.3.2.5.1.99 OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VIVIENDA	16,642
1.3.2.5.2.1 LICENCIA DE CONSTRUCCION	275,000
1.3.2.5.2.99 OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE CONSTRUCCION	265,962
1.3.2.9.1.8 DERECHOS DE APROBACION Y AUTORIZACION	563,126
1.3.2.10.1.99 OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	10,828
1.3.3.3.1.3 PENSION DE ENSEÑANZA	933,500
1.3.3.3.1.4 DERECHO DE MATRICULA	15,450
1.3.3.5.1.1 EDIFICIOS E INSTALACIONES (ALQUILER)	123,681
1.3.3.5.1.99 OTROS INMUEBLES	100,800
1.3.3.9.2.4 SERVICIOS CATASTRALES	4,190
1.3.3.9.2.8 SERVICIOS DE PUBLICIDAD E IMPRESIÓN	23,915
1.3.3.9.2.9 SERVICIOS A TERCEROS	37,000
1.3.3.9.2.15 NOMENCLATURA Y REMUNERACION DE INMUEBLES	101,246
1.3.3.9.2.16 SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO	2,196,107
(3) 1.5 OTROS INGRESOS	798,145
1.5.2.1.6.99 OTRAS MULTAS NO TRIBUTARIAS	555,563
1.5.5.1.4.2 INGRESOS PORB COSTAS PROCESALES	242,582

De dicha distribución, se determina que la mayor asignación corresponde a la Genérica 1.1 Impuestos y Contribuciones Obligatorias y 1.3 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos, con una participación porcentual de 51% y 36% respectivamente.

Dichas genéricas de ingreso están determinadas principalmente por los conceptos de: Impuesto Predial (38%) y Arbitrios: Limpieza Pública, Serenazgo y Parques y Jardines (33%); que sumados representan el 71% del presupuesto de ingresos para el año fiscal 2024.

CUADRO N° 04

PRINCIPALES CONCEPTOS DEL INGRESO: AÑO FISCAL 2024		
CONCEPTO	MONTO	PART. %
PREDIAL	53,276,479	36%
PREDIAL- REGULARIZACION TRIBUTARIA	3,439,912	2%
ALCABALA	17,202,720	12%
LIMPIEZA PUBLICA	15,381,653	10%
SERENAZGO	13,969,290	10%
PARQUES Y JARDINES	18,435,499	13%
OTROS	25,126,804	17%
TOTAL	146,832,357	100%

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

NOTA: LAS PRINCIPALES PARTIDAS SUMAN 83% DEL TOTAL DEL PRESUPUESTO



4.2. PREVISIÓN DE GASTOS

La previsión de Gastos, está relacionada con la aplicación de los criterios de racionalidad y eficiencia en el uso de recursos, en concordancia con la orientación de los objetivos y lineamientos de política municipal y desarrollo local.

Dicha previsión, está enmarcado dentro de las proyecciones contenidas en el Marco Macroeconómico Multianual 2024-2027.

Para el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos del Pliego La Molina, en el año fiscal 2024, se han programado actividades y proyectos, contenidas en las siguientes categorías presupuestarias:

4.2.1. A NIVEL DE CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

CUADRO N° 05

PIA 2024 - POR CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS
(En Soles)

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	MONTO EN S/	PART. %
PROGRAMAS PRESUPUESTALES (PPR)	43,577,206	30%
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	60,516,701	41%
ACCIONES CENTRALES	42,738,450	29%
TOTAL	146,832,357	100%

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

- a) **Programa Presupuestal (PP):** programación de las acciones integradas y articuladas que se orientan a proveer productos para lograr resultados u objetivos estratégicos institucionales y permite operacionalizar la estrategia de Presupuesto por Resultados - PpR en el Presupuesto del Sector Público. El producto es el conjunto de bienes y servicios necesarios para el logro de los resultados u objetivos estratégicos institucionales, siendo el presupuesto asignado a once (11) Programas Presupuestales para el año 2024 de **S/43'577,206**.

Considerando que, la programación de los recursos en los PP debe sostener las principales actividades de la Municipalidad, resalta la mayor asignación presupuestal al PP 0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA, al PP 0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS y al PP 0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO.

A continuación, se detallan los 11 Programas Presupuestales, a nivel de productos y actividades:



CUADRO Nº 06

DETALLE DEL GASTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTALES - PIA 2024

(En Soles)

PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	40,176
3033412. FAMILIAS SALUDABLES INFORMADAS RESPECTO DE SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	40,176
5005986 ACCIONES DE MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE	40,176
0016 TBC-VIH/SIDA	407,429
3000669 PERSONAS AFECTADAS CON TUBERCULOSIS RECIBEN APOYO NUTRICIONAL	407,429
5005159 BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS	407,429
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	16,441,359
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR	14,104,349
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	14,104,349
3000356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	2,337,010
5004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	2,337,010
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	19,728,380
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE	19,728,380
5006157 EDUCACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACION EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS	92,277
5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	6,135,627
5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	11,569,659
5006160 VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	1,930,817
0041 MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	96,700
3000527 CONSUMIDORES INFORMADOS SOBRE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS QUE CUMPLAN CON ESTANDARES SANITARIOS (INOCUOS)	96,700
5000164 CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION A CONSUMIDORES	96,700
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	1,378,027
3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	626,107
5005561 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	373,085
5005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	253,022
3000736 EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	751,990
5005567 DESARROLLO Y ACTUALIZACION DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION URBANA INCORPORANDO LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	496,764
5005568 INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	255,226
0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	801,739
3000788 POBLACION OBJETIVO ACCEDE A MASIFICACION DEPORTIVA	801,739
5005868 DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO	801,739
0109 NUESTRAS CIUDADES	258,916
3000585 GOBIERNOS LOCALES CON GESTION URBANA FORTALECIDA	258,916
5004346 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A GOBIERNOS LOCALES EN GESTION URBANA TERRITORIAL	258,916
0142 ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	454,885
3000776 PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL	454,885
5005802 PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO	454,885
0148 REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	3,604,768
3000841 INFRAESTRUCTURA URBANA CON MANTENIMIENTO	3,604,768
5006117 MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL URBANA PARA EL TRANSITO VEHICULAR MOTORIZADO	1,593,095
5006120 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL (VEREDAS, PUENTES PEATONALES, PARADEROS)	2,011,673
1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	364,757
3033251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	364,757
5005983 ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	364,757
TOTAL	43,577,206

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL



- b) **Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos (APNOP):** Comprende las actividades para la atención de una finalidad específica de la entidad, no resulta en la entrega de un producto a una población determinada.

Incluye aquellas actividades que no tienen relación con los PP considerados en la programación y formulación presupuestaria del año respectivo. A continuación, se detallan los proyectos y actividades considerados en dicha categoría, con una asignación presupuestaria de S/ 60'516,701.

CUADRO N° 07

DETALLE DEL GASTO: ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)

(En Soles)

ACTIVIDAD/PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO
2.001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	3,328,530
2013273 REHABILITACION DE VIAS URBANAS	5,573,426
2466061 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE LA URB. SANTA PATRICIA ETAPA I EN EL SECTOR 2 DEL DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	2,596,327
2466243 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE LAS URB. LOMAS DE LA MOLINA VIEJA ETAPAS I Y II EN EL SECTOR 7 DEL DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	1,403,673
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	3,020,004
5000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	1,980,095
5000619 CONTROL SANITARIO	363,481
5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	671,059
5000806 FORTALECIMIENTO PARA LA GESTION AMBIENTAL Y EL DESARROLLO ESTRATEGICO DE LOS RECURSOS NATURALES	12,045,787
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	21,081,879
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	1,417,729
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	1,155,141
5001036 PREVENCION, SUPERVISION Y CONTROL DE LA CIRCULACION TERRESTRE	1,553,957
5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	736,339
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	666,648
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	1,542,586
5005387 MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,352,208
5006414 EMPADRONAMIENTO DE HOGARES PARA SU REGISTRO EN EL PADRÓN GENERAL DE HOGARES (PGH) DEL SISFOH	27,832
TOTAL	60,516,701

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

En esta categoría presupuestaria, se encuentra considerado el Programa de Inversiones 2024, cuya asignación presupuestaria asciende a la suma de S/ 12'901,956; y en actividades ligadas a esta categoría se asignó S/ 47'614,745.

Las actividades que muestran una mayor asignación presupuestal son la 5000991 Mantenimiento de Parques y Jardines, 5000806 Fortalecimiento para la Gestión Ambiental y el Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales y la 50000409 Administración de Recursos Municipales.



- c) **Acciones Centrales:** Comprende las actividades orientadas a la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros de la entidad, que contribuyen de manera transversal e indivisible al logro de los resultados de los PP a los que se encuentre articulada la entidad, así como, los de otras actividades de la entidad que no conforman PP. A continuación se detallan las actividades previstas en dicha categoría presupuestaria por el monto de S/ 42'738,450.

CUADRO N° 08
DETALLE DEL GASTO: ACCIONES CENTRALES- PIA 2024
(En Soles)

ACTIVIDAD/PROYECTO		PRESUPUESTO ASIGNADO
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1,109,225
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	4,296,522
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	35,831,386
5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	701,850
5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	116,707
5000007	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	682,760
TOTAL		42,738,450

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

4.2.2. A NIVEL DE CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO:



Para la previsión del gasto, a este nivel, se ha tomado en consideración los lineamientos establecidos en el artículo 12° "Criterios específicos para estimar el gasto público" y el artículo 23° "Normas complementarias para la determinación de los gastos e ingresos públicos" de la Directiva N° 0002-2023-EF/50.01.

De acuerdo a la Clasificación Económica del Gasto, se tiene la siguiente distribución, a nivel de Genéricas, con su respectiva asignación financiera:

CUADRO N° 09
DETALLE DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA- PIA 2024

CONCEPTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO/RUBRO DE FINANCIAMIENTO						TOTAL PIA	EST. %
	00 Recursos Ordinarios	07 Foncomun	08 Impuestos Municipales	09 Recursos Directamente Recaudados	13 Donaciones y Transferencias	18 Canon, sobre canon, regalías, renta de		
<i>Gasto Corriente</i>	1,583,133	0	78,155,066	54,162,145	30,057	0	133,930,401	91%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	0		41,229,609	10,255,222			51,484,831	
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	801,639		1,728,229				2,529,868	
2.3 Bienes y Servicios	781,494		35,197,228	43,906,923	30,057		79,915,702	
2.4 Donaciones y Transferencias							0	
2.5 Otros Gastos							0	
<i>Gasto de Capital</i>	0	8,713,862	4,000,000	0	0	188,094	12,901,956	9%
2.4 Donaciones y Transferencias							0	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		8,713,862	4,000,000			188,094	12,901,956	
Servicio de Deuda	0							
2.8 Servicio de la Deuda Pública	0							
TOTAL	1,583,133	8,713,862	82,155,066	54,162,145	30,057	188,094	146,832,357	100%

FUENTE: MÓDULO DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

Gasto Corriente: se ha destinado a este concepto el 91% del presupuesto total, que corresponde a S/133'930,401; financiado principalmente por los rubros de financiamiento 08. Impuestos Municipales, 09. Recursos Directamente Recaudados y 00 Recursos Ordinarios.

Gasto de Capital: se ha destinado al Programa de Inversiones el 9% del presupuesto total, que corresponde a S/12'901,956; financiado principalmente por los rubros de financiamiento 07 FONCOMUN, 08 Impuestos Municipales y 18 Canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones.

Además de tener como antecedente que, en los últimos cinco (05) años la corporación ha venido asignando el 100% del FONCOMUN a gasto de inversión; esta Gerencia propone que el 100% de la asignación presupuestal proveniente del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), sea utilizado para Gasto de Capital, dada la necesidad de cubrir y garantizar la ejecución de los proyectos de inversión programados a ejecutar el año fiscal 2024; lo cual debe ser puesto en conocimiento del Concejo Municipal para su aprobación, en el marco de lo dispuesto en el artículo 89° del Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal, aprobado con Decreto Supremo N° 256-2004-EF.⁽¹⁾

(1) "Artículo 89°.- Los recursos mensuales que perciban las Municipalidades por Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) serán utilizados íntegramente para los fines que determinen los Gobiernos Locales por acuerdo de su Concejo Municipal y acorde a sus propias necesidades reales. El Concejo Municipal fijará anualmente la utilización de dichos recursos, en porcentajes para gasto corriente e inversiones, determinando los niveles de responsabilidad correspondientes"

Se precisa que, la responsabilidad directa de la ejecución de los recursos provenientes de FONCOMUN, es de las unidades ejecutoras de inversiones, durante el año fiscal 2024.

La previsión del gasto por genéricas se detalla a continuación:

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/ 51,484,831

Constituye el gasto en remuneraciones del personal activo con vínculo laboral, así como otros beneficios por el ejercicio efectivo del cargo y función de confianza. Comprende las obligaciones del empleador.

De igual modo, considera la remuneración del Alcalde y las Dietas de los Regidores por concepto de asistencia a las Sesiones de Concejo.

CUADRO N° 10

2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES (En Soles)

CONCEPTO	MONTO EN S/.
PERSONAL CAP	23,854,328
PERSONAL CAS	25,821,623
DIETA DE REGIDORES	308,880
SENTENCIAS JUDICIALES EN CALIDAD DE COSA JUZGADA Y LAUDOS ARBITRALES	1,500,000
TOTAL	51,484,831

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

A continuación, se muestra el detalle de los conceptos considerados en esta genérica de gasto, vinculada a personal y obligaciones sociales.

CUADRO N° 11

DETALLE DE LA 2.1 : PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

CONCEPTO	MONTO ASIGNADO
COSTO DE PLANILLA DE PERSONAL CAP (303 PERSONAS)	19,131,669
FUNCIONARIOS ELEGIDOS POR ELECCIÓN POLÍTICA (ALCALDE)	171,912
PERSONAL EMPLEADO CAP (43 PERSONAS)	4,700,336
OBROS PERMANENTES (233 PERSONAS)	14,259,421
COSTO DE PLANILLA DE PERSONAL CAS (703 PERSONAS)	25,321,623
PLANILLA CAS	23,596,432
CONTRIBUCIONES A ESSALUD CAS	1,303,391
AGUINALDOS CAS	421,800
OTROS GASTOS DE PERSONAL	7,031,539
COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS	1,613,692
CTS SEMESTRAL OBREROS ACTIVOS (238 OBREROS)	839,981
ASIGNACIÓN POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS DE SERVICIOS	268,986
VESTUARIO Y CANASTA DE VÍVERES	2,000,000
VACACIONES TRUNCAS CAS	500,000
SENTENCIAS JUDICIALES EN CALIDAD DE COSA JUZGADA Y LAUDOS ARBITRALES	1,500,000
DIETAS DE REGIDORES (S/.2,340 POR 02 SESIONES AL MES)	308,880
TOTAL	51,484,831

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL



Respecto a la remuneración del Sr. Alcalde, se precisa que ha sido previsto para el año fiscal 2024, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°413-2019-EF, Decreto Supremo que aprueba disposiciones para determinar la compensación económica para los alcaldes distritales y provinciales en el marco de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.

2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales S/2'529,868

Comprende el gasto por concepto del pago a Pensionistas bajo el régimen Decreto Legislativo N° 20530; el otorgamiento de la Bonificación por Escolaridad y Aguinaldos por Fiestas Patrias y Navidad. Asimismo, incluye otros beneficios, como Gastos de Sepelio y Luto del Personal Activo y Pensionista.

Además, considera gastos por la adquisición de alimentos para brindar apoyo nutricional a las personas afectadas por tuberculosis y el Programa del Vaso de Leche.

A continuación, se muestra el detalle de esta genérica del gasto

CUADRO N° 12

2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES (En Soles)

CONCEPTO	MONTO S/
Pensiones Ley N° 20530 (25 pensionistas)	1,397,729
Gastos de Sepelio y Luto del Personal Activo	310,500
Gastos de Sepelio y Luto (Pensionista)	20,000
TBC-VIH/SIDA	365,577
Programa Vaso de Leche	436,062
TOTAL	2,529,868

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

2.3 Bienes y Servicios S/ 79'915,702

Genérica de Gasto que incluye los gastos por concepto de adquisición de bienes y contratación de servicios, para la operatividad de la entidad en el cumplimiento de su misión.

Se considera principalmente las obligaciones contractuales, los gastos por servicios básicos (energía eléctrica, agua, telefonía, mensajería, seguros, entre otros) y los gastos que demanden la operatividad y mantenimiento de los proyectos de inversión.

El siguiente cuadro muestra la estructura de la genérica Bienes y Servicios en el PIA 2024; destinándose a "Servicios Públicos" el 54% del presupuesto a nivel de dicha genérica de gasto, que corresponde a S/43'377,637; y un 46% a Gastos de Operación y Mantenimiento que corresponde a S/36'538,065.



CUADRO N° 13

2.3 BIENES Y SERVICIOS

(En Soles)

CONCEPTO	MONTO	EST. %
SERVICIOS PÚBLICOS	43,377,637	54%
LIMPIEZA PÚBLICA	17,964,183	
PARQUES Y JARDINES	17,163,699	
SERENAZGO	8,249,755	
GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	36,538,065	46%
TOTAL	79,915,702	100%

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

A continuación, se muestra el detalle por conceptos de gasto, a nivel de "Adquisición de Bienes" y "Contratación de Servicios":

CUADRO N° 14

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA AÑO FISCAL 2024

DETALLE GASTO DE BIENES Y SERVICIOS

ESPECIFICA DE GASTO	CONCEPTO	OPERACIÓN Y MANTENIM.	LIMPIEZA PÚBLICA	PARQUES Y JARDINES	SERENAZGO	TOTAL
ADQUISICIÓN DE BIENES		11,618,721	303,219	516,392	2,413,251	14,851,583
ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	364,139	300	2,000	6,400	372,839
	2.3.1.1.2 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO ANIMAL	24,000			71,175	95,175
VESTUARIO, ZAPATERÍA Y ACCESORIOS, TALABARTERÍA Y MATERIALES TEXTILES	2.3.1.2.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERGAS	453,779	28,128		319,528	801,435
	2.3.1.2.2 TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	1,550				1,550
	2.3.1.2.3 CALZADO	31,308	9,500		173,800	214,608
COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	2.3.1.3.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	1,323,990	190,944	420,000	1,611,708	3,546,642
	2.3.1.3.2 GASES	6,000				6,000
	2.3.1.3.3 LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	64,888				64,888
DE OFICINA	2.3.1.5.1.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS	318,277		1,000		319,277
	2.3.1.5.1.2 PAPELERÍA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	853,466		1,200	71,280	925,946
AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERÍA	2.3.1.5.2.1 AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERÍA	11,182		17,008		28,190
ASEO, LIMPIEZA Y COCINA	2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	242,020	45,412	3,200	24,000	314,632
	2.3.1.5.3.2 DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERÍA	4,155				4,155
ELECTRICIDAD, ILUMINACIÓN Y ELECTRÓNICA	2.3.1.5.4.1 ELECTRICIDAD, ILUMINACIÓN Y ELECTRÓNICA	178,752			14,000	192,752
OTROS	2.3.1.5.99 OTROS	15,213		2,200		17,413
ENSERES	2.3.1.7.1.1 ENSERES	21,650				21,650
MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MÉDICOS, QUIRÚRGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO	2.3.1.8.2.1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MÉDICOS, QUIRÚRGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO	134,475	4,000			138,475
MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	2.3.1.9.1.99 OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA	616				616
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	2.3.1.8.1.2 MEDICAMENTOS	0	600			600
REPUESTOS Y ACCESORIOS	2.3.1.6.1.1 DE VEHÍCULOS	53,801		8,676		62,477
	2.3.1.6.1.2 DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	25,000				25,000
	2.3.1.6.1.3 DE CONSTRUCCIÓN Y MÁQUINAS	27,660	186			27,846
	2.3.1.6.1.4 DE SEGURIDAD	111,757	8,172		9,000	128,929
	2.3.1.6.1.99 OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	13,720	9,000	10,794		33,514
SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	2.3.1.11.1.1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	1,209,809	1,344	7,050		1,218,203
	2.3.1.11.1.2 PARA VEHÍCULOS	2,270				2,270
	2.3.1.11.1.3 PARA MOBILIARIO Y SIMILARES	1,000				1,000
	2.3.1.11.1.5 OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	2,768	64			2,832
	2.3.1.11.1.6 MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO	516				516
SUMINISTROS PARA USO AGROPECUARIO, FORESTAL Y VETERINARIO	2.3.1.10.1.4 FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	82,865		2,058		84,923
	2.3.1.10.1.5 SUMINISTROS DE ACCESORIOS Y/O MATERIALES DE USO FORESTAL	10,500		720		11,220
	2.3.1.10.1.6 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE USO ANIMAL	37,031			39,750	76,781
COMPRA DE OTROS BIENES	2.3.1.99.1.1 HERRAMIENTAS	72,812	116	20,151		93,079
	2.3.1.99.1.3 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS	30,695				30,695
	2.3.1.99.1.4 SÍMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES	115,200			3,600	118,800
	2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES (INC. \$3'000 GEA Y \$360 MIL CAJA CHICA)	5,771,839	5,454	20,335	69,010	5,866,638



A nivel de “Adquisición de Bienes” se ha asignado un presupuesto de S/14’851,583; siendo los conceptos con mayor asignación los que corresponden a: Adquisición de Combustibles y Carburantes por S/3’546,642; para mantenimiento S/1’224,839; para papelería y materiales de oficina S/925,946; vestuario, accesorios y prendas diversas S/801,435 y en Otros Bienes se registra S/5’866,638 que considera una asignación de S/3’000,000 para atender deudas de años anteriores y S/360,000 para el Fondo de Caja Chica.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA AÑO FISCAL 2024
DETALLE GASTO DE BIENES Y SERVICIOS

ESPECIFICA DE GASTO	CONCEPTO	OPERACIÓN Y MANTENIM.	LIMPIEZA PÚBLICA	PARQUES Y JARDINES	SERENAZGO	TOTAL
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS		24,919,344	17,660,964	16,647,307	5,836,504	65,064,119
VIAJES DOMESTICOS	2.3.2.1.2.99 OTROS GASTOS	63,420		6,000		69,420
SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA Y GAS	2.3.2.2.1.1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	877,042		105,000	80,000	1,062,042
	2.3.2.2.1.2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	369,590		4,816,908	138,000	5,324,498
SERVICIOS DE TELEFONIA E INTERNET	2.3.2.2.2.1 SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	147,000				147,000
	2.3.2.2.2.2 SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	25,407			7,200	32,607
	2.3.2.2.2.3 SERVICIO DE INTERNET	238,320				238,320
SERVICIOS DE MENSAJERIA, TELECOMUNICACIONES Y OTROS APINES	2.3.2.2.3.1 CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	92,250				92,250
	2.3.2.2.3.99 OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION	1,716			126,738	128,454
SERVICIO DE PUBLICIDAD, IMPRESIONES, DIFUSION E IMAGEN INSTITUCIONAL	2.3.2.2.4.1 SERVICIO DE PUBLICIDAD	3,000				3,000
SERVICIOS DE DIFUSIÓN EN EL DIARIO OFICIAL	2.3.2.2.5.1 DIFUSIÓN EN EL DIARIO OFICIAL	242,400				242,400
DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	2.3.2.4.2.1 DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	50,000			178,035	228,035
DE VEHICULOS	2.3.2.4.5.1 DE VEHICULOS	308,624	80,000	0	12,300	400,924
DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2.3.2.4.7.1 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	82,545		1,000	54,000	137,545
DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	2.3.2.4.99.99 DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	415,300	0	200		415,500
ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	2.3.2.5.1.2 DE VEHICULOS	1,439,928		120,000	4,158,000	5,717,928
	2.3.2.5.1.3 DE MOBILIARIO Y SIMILARES	132,400				132,400
	2.3.2.5.1.4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	21,000				21,000
	2.3.2.5.1.99 DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	366,786				366,786
SEGUROS	2.3.2.6.3.1 SEGURO DE VIDA	581,460			100,000	681,460
	2.3.2.6.3.2 SEGURO DE VEHICULOS	0		50,888	4,000	54,888
	2.3.2.6.3.3 SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	20,000			600	20,600
	2.3.2.6.3.99 OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0		26,831	32,500	59,331
SERVICIO DE CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	2.3.2.7.3.2 REALIZADO POR PERSONAS NATURALES	42,900				42,900
SERVICIO POR ATENCIONES Y CELEBRACIONES	2.3.2.7.10.99 OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES	407,900			42,000	449,900
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	2.3.2.6.1.1 GASTOS LEGALES Y JUDICIALES	112,800				112,800
	2.3.2.6.1.2 GASTOS NOTARIALES	8,700				8,700
SERVICIOS FINANCIEROS	2.3.2.6.2.1 CARGOS BANCARIOS	1,212,462				1,212,462
SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS	2.3.2.7.7.1 SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	8,000,000	12,412,000	3,228,480		23,640,480
SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURIDICAS	2.3.2.7.13.9 SERVICIOS DE AUDITORIAS	120,000				120,000
	2.3.2.7.13.98 OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLL	8,000				8,000
SERVICIOS DE ORGANIZACION DE EVENTOS	2.3.2.7.9.99 OTROS RELACIONADOS A ORGANIZACION DE EVENTOS	25,000				25,000
ASIGNACIÓN DE PROPIAS O ESTIPENDIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS SOCIALES	2.3.2.7.5.9 MEDIDAS EN MATERIA DE SALUD: ANEMIA Y VISITAS DOMICILIARIAS	138,648				138,648
SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS E INFORMÁTICA	2.3.2.7.4.99 OTROS SERVICIOS DE INFORMÁTICA	88,000			0	88,000
LOCACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD	2.3.2.9.1.1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATU	7,740,561	198,000	84,000	466,669	8,489,230
OTROS SERVICIOS	2.3.2.7.11.2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALE	0	4,260,000			4,260,000
	2.3.2.7.11.3 SERVICIOS RELACIONADOS CON FLORERIA, JARDINERIA Y OT	0		7,968,000		7,968,000
	2.3.2.7.11.6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	1,301,436	95,950		52,500	1,449,886
	2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	234,749	615,014	240,000	383,762	1,473,525
	TOTAL	36,538,065	17,964,183	17,163,699	8,249,755	79,915,702

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL



En lo que respecta a la “Contratación de Servicios”, se ha asignado un presupuesto de S/65’064,119; que corresponde principalmente a los siguientes conceptos: Servicios Básicos (Agua, Energía Eléctrica, Telefonía, Internet) por S/6’804,467; para el Servicio de Alquiler de Vehículos S/5’717,928; para Servicios relacionados al Medio Ambiente (Limpieza Pública, Valorización de Residuos, y otros) S/23’640,480; para Locación de Servicios S/ 8’489,430 y a Servicios de Florería, jardinería y otros (Mantenimiento de Parques y Jardines) S/7’968,000.

2.6 Adquisición de Activos No Financieros S/12’901,956

Genérica que involucra la ejecución de proyectos de inversión, en mejoras de la infraestructura pública y de servicios en el distrito, el mismo que se encuentra programado en el marco de la Programación Multianual de Inversiones período 2024-2026.

La programación de inversiones en el PIA 2024 es la que se detalla a continuación:

- a) En la “Fase de Formulación Presupuestaria” se registró en el Módulo de Programación Multianual del SIAF-SP, el siguiente “Detalle de Inversiones”, como consta en la Carpeta remitida a la Municipalidad Metropolitana de Lima con Oficio N°045-2023-MDLM-ALC de fecha 22 de junio del 2023.

CUADRO N° 15
DETALLE DE INVERSIONES - PIA 2024
(En Soles)

PROYECTO		PRESUPUESTO ASIGNADO
2001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	3,328,530
2013273	REHABILITACION DE VIAS URBANAS	5,573,426
2466061	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE LA URB. SANTA PATRICIA ETAPA I EN EL SECTOR 2 DEL DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	2,596,327
2466243	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE LAS URB. LOMAS DE LA MOLINA VIEJA ETAPAS I Y II EN EL SECTOR 7 DEL DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	1,403,673
TOTAL		12,901,956

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL



- b) En la “Fase de Aprobación”, de la emisión de los reportes oficiales que se publican a través del Módulo de Programación Multianual del SIAF-SP, se evidencia que el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto Público, ha modificado el registro formulado por la Entidad en la Fase de Formulación, insertando el PIP “MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA TRANSITABILIDAD DE LA AV. LA MOLINA DESDE LA AV. MELGAREJO HASTA EL JR. MADRE SELVA EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA DE LIMA – LIMA” con CUI 2175165 por el importe de S/8’901,956. Se muestra en el detalle del mismo.

CUADRO N° 16
DETALLE DE INVERSIONES - PIA 2024 (FASE DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO LEY 31953)
(En Soles)

PROYECTO		PRESUPUESTO ASIGNADO
2175165	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA TRANSITABILIDAD DE LA AV. LA MOLINA DESDE LA AV. MELGAREJO HASTA EL JR. MADRE SELVA EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA DE LIMA - LIMA	8,901,956
2466061	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE LA URB. SANTA PATRICIA ETAPA I EN EL SECTOR 2 DEL DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	2,596,327
2466243	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE LAS URB. LOMAS DE LA MOLINA VIEJA ETAPAS I Y II EN EL SECTOR 7 DEL DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	1,403,673
TOTAL		12,901,956

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

4.2.3. PREVISIÓN A NIVEL DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PARA EL 2024

Actividades:

La previsión del gasto, a nivel de actividades asciende a la suma de **S/133'930,401**; representa el **91%** de la asignación total del PIA 2024, destinado principalmente a las actividades propias de prestación de servicios públicos, como es el servicio de limpieza pública, parques y jardines y serenazgo, que asciende a un monto de **S/ 69,297,405**; representando el **52%** del total asignado en actividades.

A continuación, se muestra el detalle:

CUADRO N° 17
DETALLE DE ACTIVIDADES - PIA 2024
(En Soles)

ACTIVIDAD		PRESUPUESTO ASIGNADO
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1,109,225
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	4,296,522
5000003	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	35,831,386
5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	701,850
5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	116,707
5000007	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	682,760
5000164	CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION A CONSUMIDORES	96,700
5000409	ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	3,020,004
5000455	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	1,980,095
5000619	CONTROL SANITARIO	363,481
5000631	DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	671,059
5000806	FORTALECIMIENTO PARA LA GESTION AMBIENTAL Y EL DESARROLLO ESTRATEGICO DE LOS RECURSOS NATURALES	12,045,787
5000939	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	21,081,879



DETALLE DE ACTIVIDADES - PIA 2024

(En Soles)

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	1,417,729
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	1,155,141
5001036 PREVENCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA CIRCULACIÓN TERRESTRE	1,553,957
5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	736,339
5001078 PROMOCIÓN DEL COMERCIO	666,648
5001090 PROMOCIÓN E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	1,542,586
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	14,104,349
5004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	2,337,010
5004346 ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN A GOBIERNOS LOCALES EN GESTIÓN URBANA TERRITORIAL	258,916
5005159 BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS	407,429
5005387 MEJORAMIENTO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,352,208
5005561 IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	373,085
5005567 DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN URBANA INCORPORANDO LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	496,764
5005568 INSPECCIÓN DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	255,226
5005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	253,022
5005802 PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO	454,885
5005868 DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACIÓN DEPORTIVA A LA POBLACIÓN OBJETIVO	801,739
5005983 ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN	364,757
5005986 ACCIONES DE MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ÉNFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE	40,176
5006117 MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA RED VIAL URBANA PARA EL TRÁNSITO VEHICULAR MOTORIZADO	1,593,095
5006120 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL (VEREDAS, PUENTES PEATONALES, PARADEROS, ETC)	2,011,673
5006157 EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A LA POBLACIÓN EN MATERIA DE RESIDUOS SÓLIDOS	92,277
5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS	6,135,627
5006159 RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	11,569,659
5006160 VALORIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	1,930,817
5006414 EMPADRONAMIENTO DE HOGARES PARA SU REGISTRO EN EL PADRÓN GENERAL DE HOGARES (PGH) DEL SISFOH	27,832
TOTAL	133,930,401

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

Proyectos de Inversión

La programación de las inversiones, se ha realizado en el marco de la Directiva N° 001-2019-EF/63.01 Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, que regulan el funcionamiento del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y los procesos y procedimientos para la aplicación de las fases del Ciclo de Inversión.

La programación de inversiones en el PIA 2024 es las que se detalla a continuación:



"Fase de Formulación Presupuestaria"

CUADRO N° 18

DETALLE DE INVERSIONES - PIA 2024

(En Soles)

PROYECTO		PRESUPUESTO ASIGNADO
2001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	3,328,530
2013273	REHABILITACION DE VIAS URBANAS	5,573,426
2466061	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE LA URB. SANTA PATRICIA ETAPA I EN EL SECTOR 2 DEL DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	2,596,327
2466243	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE LAS URB. LOMAS DE LA MOLINA VIEJA ETAPAS I Y II EN EL SECTOR 7 DEL DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	1,403,673
TOTAL		12,901,956

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

"Fase de Aprobación"

CUADRO N° 19

DETALLE DE INVERSIONES - PIA 2024 (FASE DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO LEY 31953)

(En Soles)

PROYECTO		PRESUPUESTO ASIGNADO
2175165	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA TRANSITABILIDAD DE LA AV. LA MOLINA DESDE LA AV. MELGAREJO HASTA EL JR. MADRE SELVA EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA DE LIMA - LIMA	8,901,956
2466061	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE LA URB. SANTA PATRICIA ETAPA I EN EL SECTOR 2 DEL DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	2,596,327
2466243	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE LAS URB. LOMAS DE LA MOLINA VIEJA ETAPAS I Y II EN EL SECTOR 7 DEL DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	1,403,673
TOTAL		12,901,956

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL



Se precisa que, con fecha 05 de junio de 2023, se suscribe el Acta de Formalización de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo basado en Resultados para el año fiscal 2024, priorizándose doce (12) inversiones, por un monto de S/ 4'165,120.

Asimismo, se precisa que mediante Acuerdo de Concejo N° 063-2023/MDLM de fecha 31 de octubre del 2023, en su artículo primero, se aprueba la ratificación del Acuerdo de Consejo de Coordinación Local Distrital N° 001-2023-CCLD/MDLM, mediante el cual se acordó aprobar la validación y concertación del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2024 de la Municipalidad Distrital de La Molina, así como su incorporación en el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2024 en la fase de ejecución.

A continuación, se muestra el detalle de los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo 2024:

CUADRO N° 20

PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024

PRIORIZ	DENOMINACIÓN DE LA INVERSIÓN	ASIGNACIÓN
1	ADQUISICION DE MAQUINAS CHIPEADORAS PARA LA OPTIMIZACION DEL SERVICIO DE RECOJO, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS VEGETALES TIPO MALEZA	264,060
2	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y OPTIMIZACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA SEGURIDAD	819,000
3	ADQUISICIÓN DE UNIDADES DE RESCATE PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LA GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL	468,000
4	ADQUISICION DE EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA EL MANTENIMIENTO DE VIAS EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	264,060
5	REMODELACIÓN DE LOSAS DEPORTIVAS, ILUMINACIÓN, VEREDAS, PERGOLAS Y BANCAS	250,000
6	UNIDAD CISTERNA DE PARA EL RIEGO DE LAS AREAS VERDES PUBLICAS DEL DISTRITO DE LA MOLINA	530,000
7	IMPLEMENTACION DE UN ESPACIO RECREATIVO CON JUEGOS INFANTILES PARA NIÑOS	70,000
8	IMPLEMENTACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO DIGILANCIA EN PUNTOS ESTRATÉGICOS, COLOCAR ALARMAS	200,000
9	CAMARAS DE SEGURIDAD INTERCONECTADAS A LA CENTRAL DE SERENAZGO	90,000
10	IMPLEMENTACIÓN DE JARDIN EN PENDIENTE DEL PARQUE LAS COLINAS QUE SE TENDRÍA QUE ADECUAR UN SISTEMA DE ANDENERIA, SISTEMA DE RIEGO POR GOTEJO Y UN MURO DE CONTENCIÓN PARA SEGURIDAD DE LAS VIVIENDAS Y EVITAR FILTRACIONES	1,050,000
11	INFRAESTRUCTURA PARA RECREACIÓN	90,000
12	IOARR - ADQUISICION DE MOBILIARIO RECREACIONAL TIPO JUEGO INFANTIL Y DE BANCAS PARA EL PARQUE VALLADOLID	70,000
TOTAL		4,165,120

FUENTE: ACTA DE FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS





Municipalidad de La Molina

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 080-2023/MDLM

La Molina, 27 de diciembre de 2023

EL REGIDOR ENCARGADO DEL DESPACHO DE ALCALDÍA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA

VISTO; El Acuerdo de Concejo N° 088-2023/MDLM, de fecha 22 de diciembre de 2023, que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA de la Municipalidad Distrital de La Molina, correspondiente al Año Fiscal 2024; tal como lo establece el numeral 16) del artículo 9° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades; así como el Memorandum N° 1712-2023-MDLM/GM, de fecha 18 de diciembre de 2023, de la Gerencia Municipal y el Informe N° 195-2023-MDLM-GPPDI, de fecha 14 de diciembre del 2023, de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo institucional, mediante los cuales se solicita la emisión de la Resolución de Alcaldía de Promulgación del Presupuesto Institucional de Apertura - PIA de la Municipalidad Distrital de La Molina correspondiente al Año Fiscal 2024;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto en el artículo 195° de la Constitución Política del Perú y el literal d) del artículo 42° de la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y el numeral 31.3 del artículo 31° del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, es competencia de los Gobiernos Locales aprobar sus presupuestos institucionales;

Que, mediante la Ley N° 31953 se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2024, el cual comprende las transferencias de recursos para los Gobiernos Locales;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 088-2023/MDLM, de fecha 22 de diciembre de 2023, se ha aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA, para el Año Fiscal 2024 de la Municipalidad Distrital de La Molina, incluyendo las transferencias dispuestas en la Ley antes señalada, hasta por un monto de S/146'832,357 (Ciento cuarenta y seis millones, ochocientos treinta y dos mil, trescientos cincuenta y siete 00/100 Soles);

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA de la Municipalidad Distrital de La Molina constituye el documento que rige la ejecución del Presupuesto del Pliego durante el Año Fiscal 2024;

Que, de conformidad con lo prescrito en el numeral 31.3 del artículo 31° del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, y en uso de la facultad normada por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - PROMULGAR el Presupuesto Institucional de

Gastos correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego: Municipalidad Distrital de La Molina, de acuerdo a lo siguiente:

(En Soles)

Gasto Corriente	133,930,401.00
Gasto de Capital	12,901,956.00

Total	146'832,357.00
--------------	-----------------------

=====



Municipalidad de La Molina

El desagregado de gastos se detalla en el Reporte denominado "Detalle del Gasto", a nivel de fuente y genérica, que forma parte de la presente Resolución de Alcaldía.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2024 de la Municipalidad Distrital de La Molina, promulgado en el artículo precedente, se estiman por Fuentes de Financiamiento de acuerdo a lo siguiente:

	(En Soles)
Recursos Ordinarios	1'583,133.00
Recursos Directamente Recaudados	54'162,145.00
Donaciones y Transferencias	30,057.00
Recursos Determinados	91'057,022.00
Total	146'832,357.00

El desagregado de Ingresos por las Fuentes antes señaladas, salvo los de Recursos Ordinarios, se detalla en el Reporte "Detalle de los Ingresos", que forma parte de la presente Resolución de Alcaldía.

ARTÍCULO TERCERO. - **APROBAR** la Estructura Programática y Funcional del Presupuesto Institucional de Apertura – PIA del Pliego: Municipalidad Distrital de La Molina, correspondiente al Año Fiscal 2024, que forma parte de la presente Resolución de Alcaldía.

ARTÍCULO CUARTO. - **ENCARGAR** a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, remitir copia de la presente Resolución de Alcaldía a los organismos señalados en el artículo 31º, numeral 31.4 del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

OSCAR FAUSTO FERNANDEZ CACERES
REGIDOR
ENCARGADO DEL DESPACHO DE ALCALDIA

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CG GENE.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES	1 583 133	54 162 145	30 057	78 155 066	133 930 401
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				41 229 609	51 484 831
5. 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	801 639	10 255 222		1 728 229	2 529 868
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	781 494	43 906 923	30 057	35 197 228	79 915 702
6 GASTOS DE CAPITAL				12 901 956	12 901 956
6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				12 901 956	12 901 956
TOTAL	1 583 133	54 162 145	30 057	91 057 022	146 832 357



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
ECON. TATIANA NALDOS TORRES
GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
OSCAR FAUSTO FERNANDEZ CACERES
REGIDOR
ENCARGADO DEL DESPACHO DE ALCALDIA

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
DETALLE DE LOS INGRESOS

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MEF
SIAF - Módulo de Programación y Formulación
Versión 14FP0100

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
DISTRITO : 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUBGENÉRICA	ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1		INGRESOS PRESUPUESTARIOS	54 162 145	30 057	91 057 022	145 249 224
1.1		IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	46 000		75 013 198	75 059 198
1.1.2		IMPUESTO A LA PROPIEDAD			73 919 111	73 919 111
1.1.2.1		IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD INMUEBLE			73 919 111	73 919 111
1.1.2.1.1		PREDIAL			56 716 391	56 716 391
1.1.2.1.1.1		PREDIAL			53 276 479	53 276 479
1.1.2.1.1.2		PREDIAL - REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA			3 439 912	3 439 912
1.1.2.1.2		ALCABALA			17 202 720	17 202 720
1.1.2.1.2.1		ALCABALA			17 202 720	17 202 720
1.1.3		IMPUESTOS A LA PRODUCCION Y EL CONSUMO			1 094 087	1 094 087
1.1.3.3		IMPUESTO SELECTIVO A PRODUCTOS ESPECIFICOS			1 094 087	1 094 087
1.1.3.3.3		IMPUESTO SELECTIVO A SERVICIOS ESPECIFICOS			1 094 087	1 094 087
1.1.3.3.4		IMPUESTO A LOS ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS			1 094 087	1 094 087
1.1.3.3.5		IMPUESTO A LOS JUEGOS DE MAQUINAS TRAGAMONEDAS			375 084	375 084
1.1.5		OTROS INGRESOS IMPOSITIVOS			719 003	719 003
1.1.5.3		MULTAS Y SANCIONES TRIBUTARIAS	46 000		46 000	46 000
1.1.5.3.1		MULTAS TRIBUTARIAS	46 000		46 000	46 000
1.1.5.3.1.99		OTRAS MULTAS	46 000		46 000	46 000
1.3		VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	52 801 908		52 801 908	52 801 908
1.3.2		DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	1 479 577		1 479 577	1 479 577
1.3.2.4		DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES	314 619		314 619	314 619
1.3.2.4.1		REGISTROS Y LICENCIAS	314 619		314 619	314 619
1.3.2.4.1.1		REGISTRO CIVIL	238 077		238 077	238 077
1.3.2.4.1.2		TASAS REGISTRALES	49 381		49 381	49 381
1.3.2.4.1.3		OTROS REGISTROS	27 161		27 161	27 161
1.3.2.4.1.4		DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD	33 400		33 400	33 400
1.3.2.4.1.5		DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD	33 400		33 400	33 400
1.3.2.4.1.7		CONTROL CANINO	7 400		7 400	7 400
1.3.2.4.1.99		OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD	26 000		26 000	26 000
1.3.2.5		DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VIVIENDA Y CONSTRUCCION	557 604		557 604	557 604
1.3.2.5.1		DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VIVIENDA	16 642		16 642	16 642
1.3.2.5.1.99		OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VIVIENDA	16 642		16 642	16 642
1.3.2.5.2		DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE CONSTRUCCION	540 962		540 962	540 962



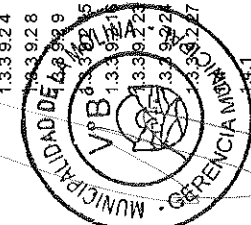
PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
DETALLE DE LOS INGRESOS

Fecha : 27/12/2023
Hora : 09:14:04
Página: 2 de 4

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
DISTRITO : 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA	SUBGENÉRICA	ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1.3.2.5.2.1			LICENCIA DE CONSTRUCCION	275 000			275 000
1.3.2.5.2.99			OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE CONSTRUCCION	265 962			265 962
1.3.2.9			DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	563 126			563 126
1.3.2.9.1			DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	563 126			563 126
1.3.2.9.1.8			DERECHOS DE APROBACION Y AUTORIZACION	563 126			563 126
1.3.2.10			OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	10 828			10 828
1.3.2.10.1			OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	10 828			10 828
1.3.2.10.1.99			OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	10 828			10 828
1.3.3			VENTA DE SERVICIOS	51 322 331			51 322 331
1.3.3.3			SERVICIOS DE EDUCACION, RECREACION Y CULTURA	948 950			948 950
1.3.3.3.1			SERVICIOS EDUCATIVOS	948 950			948 950
1.3.3.3.1.3			PENSION DE ENSEÑANZA	948 950			948 950
1.3.3.3.1.4			DERECHO DE MATRICULA	933 500			933 500
1.3.3.5			INGRESO POR ALQUILERES	15 450			15 450
1.3.3.5.1			INMUEBLES Y TERRENOS	224 481			224 481
1.3.3.5.1.1			EDIFICIOS E INSTALACIONES	224 481			224 481
1.3.3.5.1.1.99			OTROS INMUEBLES	123 681			123 681
1.3.3.9			OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	100 800			100 800
1.3.3.9.2			OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	50 148 900			50 148 900
1.3.3.9.2.4			OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	50 148 900			50 148 900
1.3.3.9.2.4.99			SERVICIOS CATASTRALES	4 190			4 190
1.3.3.9.2.8			SERVICIOS DE PUBLICIDAD E IMPRESION	23 915			23 915
1.3.3.9.2.8.99			SERVICIOS A TERCEROS	37 000			37 000
1.3.3.9.2.8.99.99			NOMENCLATURA Y NUMERACION DE INMUEBLES	101 246			101 246
1.3.3.9.2.8.99.99.99			SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO	2 196 107			2 196 107
1.3.3.9.2.8.99.99.99.99			LIMPIEZA PUBLICA	15 381 653			15 381 653
1.3.3.9.2.8.99.99.99.99.99			SERENAZGO	13 969 290			13 969 290
1.3.3.9.2.8.99.99.99.99.99.99			PARQUES Y JARDINES	18 435 499			18 435 499
1.4.1			DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 603 603			5 603 603
1.4.1.1			DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5 603 603			5 603 603
1.4.1.1.1			POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS	5 603 603			5 603 603
1.4.1.1.1.1			CANON Y SOBRECANON	29 201			29 201
1.4.1.1.1.1.1			CANON MINERO	14 075			14 075
1.4.1.1.1.1.1.1			CANON HIDROENERGETICO	15 126			15 126



DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
DISTRITO : 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)



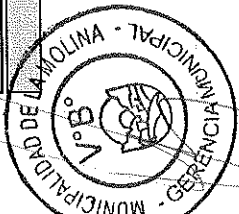
PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
DETALLE DE LOS INGRESOS

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MEF
SIAF - Módulo de Programación y Formulación
Versión: 14/FF0100

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
DISTRITO : 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

(En Soles)

DISTRITO : 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)					
TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUBGENÉRICA	DESCRIPCIÓN	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
		54 162 145	30 057	91 057 022	145 249 224
TOTAL :					



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
[Signature]

.....
ECON. TATIANA NALDOS TORRES
GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
[Signature]

.....
OSCAR FAUSTO FERNANDEZ CACERES
REGIDOR
ENCARGADO DEL DESPACHO DE ALCALDIA

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

(2) Proyecto (3) Producto (4) Obra (5) Actividades (6) Acciones de Inversión									
Categoría	Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Finalidad	Meta Unidad de Medida	Cantidad

PROGRAMAS PRESUPUESTALES

0002 SALUD MATERNO NEONATAL
3.033412 FAMILIAS SALUDABLES INFORMADAS RESPECTO DE SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
5.005986 ACCIONES DE MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE
20 SALUD

043 SALUD COLECTIVA
0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD
0215062 ACCIONES DE MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE
150114 LIMA, LIMA, LA MOLINA
279.000

0016 TBC-VIH/SIDA
3.000669 PERSONAS AFECTADAS CON TUBERCULOSIS RECIBEN APOYO NUTRICIONAL
5.005159 BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS
23 PROTECCION SOCIAL
051 ASISTENCIA SOCIAL
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO
0136043 BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS
150114 LIMA, LIMA, LA MOLINA
25.000

0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA
3.000355 PATRULLAJE POR SECTOR
5.004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
014 ORDEN INTERNO
0031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL
0106645 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO
COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA
5.004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
014 ORDEN INTERNO
0031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL
COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA
0106656 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA
00446 PROGRAMA
150114 LIMA, LIMA, LA MOLINA
6.000

0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS
3.000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE
5.006157 EDUCACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACION EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS
17 AMBIENTE
055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL
0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS
00446 PROGRAMA
150114 LIMA, LIMA, LA MOLINA
37.000



DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301283)

[illegible]

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

(2)Proyecto (3)Producto (4)Obra (5)Actividades (6)Acciones de Inversión											
Categoría	Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Finalidad	Meta Unidad de Medida	Cantidad	Ubigeo	Departamento, Provincia, Distrito

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

(2)Proyecto (3)Producto (4)Obra (5)Actividades (6)Acciones de inversión											
Categoría	Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Finalidad	Meta Unidad de Medida	Cantidad	Ubigeo	Departamento, Provincia, Distrito
23 PROTECCION SOCIAL											
051 ASISTENCIA SOCIAL											
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO											
0167423 PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO											
150114 LIMA\LIMA\LA MOLINA											
800.000											
148 REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO											
3.000841 INFRAESTRUCTURA URBANA CON MANTENIMIENTO											
5.006117 MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL URBANA PARA EL TRANSITO VEHICULAR MOTORIZADO											
15 TRANSPORTE											
036 TRANSPORTE URBANO											
0074 VIAS URBANAS											
0215190 MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL URBANA PARA EL TRANSITO VEHICULAR MOTORIZADO											
150114 LIMA\LIMA\LA MOLINA											
9.600											
5.006120 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL (VEREDAS, PUENTES PEATONALES, PARADEROS, ETC)											
15 TRANSPORTE											
036 TRANSPORTE URBANO											
0074 VIAS URBANAS											
0215193 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL (VEREDAS, PUENTES PEATONALES, PARADEROS, ETC)											
150114 LIMA\LIMA\LA MOLINA											
6.600											
1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO											
3.033251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES											
5.005963 ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION											
20 SALUD											
043 SALUD COLECTIVA											
0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD											
0215059 ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION											
150114 LIMA\LIMA\LA MOLINA											
3 050.000											

ACCIONES CENTRALES

9001 ACCIONES CENTRALES

3.999999 SIN PRODUCTO

5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

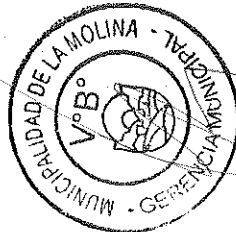
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA

004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

(2) Proyecto (3) Producto (4) Obra (5) Actividades (6) Acciones de Inversión						
Categoría	Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional
Finalidad						
Meta Unidad de Medida						
Cantidad						
Ubigeo Departamento, Provincia, Distrito						
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL						
	0000576	DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION	00001 ACCION	17.000	150114	LIMA, LIMA, LA MOLINA
	0000576	DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION	00036 DOCUMENTO	15.000	150114	LIMA, LIMA, LA MOLINA
5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR						
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA						
006 GESTION						
0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR						
	0000576	DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION	00036 DOCUMENTO	107.000	150114	LIMA, LIMA, LA MOLINA
	0000886	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	00051 EXPEDIENTE	730.000	150114	LIMA, LIMA, LA MOLINA
	0001109	NORMATIV Y FISCALIZAR	00060 INFORME	5.000	150114	LIMA, LIMA, LA MOLINA
	0001109	NORMATIV Y FISCALIZAR	00133 SESION	24.000	150114	LIMA, LIMA, LA MOLINA
	0001491	MONITOREAR Y EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES	00080 NORMA	466.000	150114	LIMA, LIMA, LA MOLINA
	0001491	DE DESARROLLO LOCAL MONITOREAR Y EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES	00105 RESOLUCION	90.000	150114	LIMA, LIMA, LA MOLINA
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA						
006 GESTION						
	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	00001 ACCION	36.000	150114	LIMA, LIMA, LA MOLINA
	0000886	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	00006 ATENCION	576.000	150114	LIMA, LIMA, LA MOLINA
	0000886	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	00036 DOCUMENTO	28.000	150114	LIMA, LIMA, LA MOLINA
	0000886	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	00037 DOCUMENTO EMITIDO	5 210.000	150114	LIMA, LIMA, LA MOLINA
	0000886	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	00610 DOCUMENTO TECNICO	245.000	150114	LIMA, LIMA, LA MOLINA
	0000886	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	00052 EXPEDIENTE PROCESADO	33 050.000	150114	LIMA, LIMA, LA MOLINA
	0000886	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	00060 INFORME	12.000	150114	LIMA, LIMA, LA MOLINA



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

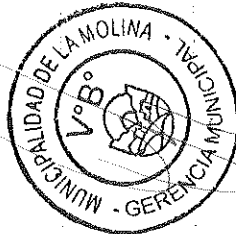
DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

(2) Proyecto (3) Producto (4) Obra (5) Actividades (6) Acciones de Inversión					
Categoría	Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional
Grupo Funcional	Finalidad	Meta Unidad de Medida	Cantidad	Ubigeo	Departamento, Provincia, Distrito

0000886	FINANCIEROS	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	00201 INFORME TECNICO	48.000	150114 LIMA, LIMA, LA MOLINA
0000886	FINANCIEROS	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	00097 PUBLICACION	2 400.000	150114 LIMA, LIMA, LA MOLINA
0000886	FINANCIEROS	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	00103 REGISTRO	10 800.000	150114 LIMA, LIMA, LA MOLINA
0001492	FINANCIEROS	FISCALIZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES MUNICIPALES ADMINISTRATIVAS	00001 ACCION	4 560.000	150114 LIMA, LIMA, LA MOLINA
5.000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	006 GESTION		
	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION	00060 INFORME	780.000	150114 LIMA, LIMA, LA MOLINA
5.000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	006 GESTION		
	0012 CONTROL INTERNO	CONTROL Y AUDITORIA	00001 ACCION	60.000	150114 LIMA, LIMA, LA MOLINA
5.000007	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	018 SEGURIDAD JURIDICA		
	0039 DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES	DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION	00036 DOCUMENTO	2 400.000	150114 LIMA, LIMA, LA MOLINA

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
2.175165 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA TRANSITABILIDAD DE LA AV. LA MOLINA DESDE LA AV. MELGAREJO HASTA EL JR. MADRE SELVA EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA DE LIMA - LIMA
4.000084 MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL

15 TRANSPORTE	036 TRANSPORTE URBANO				
	0074 VIAS URBANAS				
	0197993	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA TRANSITABILIDAD DE LA AV. LA MOLINA DESDE LA AV. MELGAREJO HASTA EL JR. MADRE SELVA EN EL DISTRITO	00069 M2	55 245.550	150114 LIMA, LIMA, LA MOLINA



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

(2)Proyecto (3)Producto (4)Obra (5)Actividades (6)Acciones de Inversión										
Categoría	Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Finalidad	Meta Unidad de Medida	Cantidad	Ubigeo Departamento, Provincia, Distrito

2.466061 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE LA URB. SANTA PATRICIA ETAPA I EN EL SECTOR 2 DEL DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
4.000084 MEJORAMIENTO DE VÍA LOCAL

15 TRANSPORTE
036 TRANSPORTE URBANO
0074 VÍAS URBANAS
0408228 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE LA URB. SANTA PATRICIA ETAPA I EN EL SECTOR 2 DEL DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA - LIMA

00089 M2 39 439.000 150114 LIMA LIMA LA MOLINA

2.466243 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE LAS URB. LOMAS DE LA MOLINA VIEJA ETAPAS I Y II EN EL SECTOR 7 DEL DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
4.000084 MEJORAMIENTO DE VÍA LOCAL

15 TRANSPORTE
036 TRANSPORTE URBANO
0074 VÍAS URBANAS
0408217 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE LA URB. LOMAS DE LA MOLINA VIEJA ETAPA I Y II EN EL SECTOR 7 DEL DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA - LIMA

00089 M2 35 718.590 150114 LIMA LIMA LA MOLINA

SIN PRODUCTO
5.000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
007 RECAUDACION

0013 RECAUDACION
0001490 FISCALIZACION Y COBRANZA TRIBUTARIA
0001493 FISCALLIZACION TRIBUTARIA
0001494 COBRANZA TRIBUTARIA

00080 INFORME 12.000 150114 LIMA LIMA LA MOLINA
00001 ACCION 48 000.000 150114 LIMA LIMA LA MOLINA
00001 ACCION 840 000.000 150114 LIMA LIMA LA MOLINA

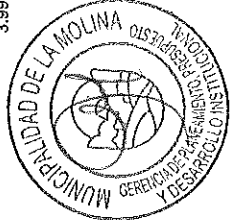
5.000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA
23 PROTECCION SOCIAL
051 ASISTENCIA SOCIAL

0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO
0000218 ASISTENCIA AL CIUDADANO, FAMILIA Y AL DISCAPACITADO
0000218 ASISTENCIA AL CIUDADANO, FAMILIA Y AL DISCAPACITADO

00006 ATENCION 6 000.000 150114 LIMA LIMA LA MOLINA
00010 BENEFICIARIO 3 000.000 150114 LIMA LIMA LA MOLINA

5.000619 CONTROL SANITARIO
20 SALUD

043 SALUD COLECTIVA
0093 REGULACION Y CONTROL SANITARIO



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

(2)Proyecto (3)Producto (4)Obra (5)Actividades (6)Acciones de Inversión											
Categoría	Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Finalidad	Meta Unidad de Medida	Cantidad	Ubigeo	Departamento, Provincia, Distrito
5.000631			DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	23 PROTECCION SOCIAL	051 ASISTENCIA SOCIAL	0001502	EFECTUAR LA PROMOCION, SUPERVISION Y CONTROL SANITARIO	00006 ATENCION	6 134.000	150114	LIMA, LIMA, LA MOLINA

5.000631

DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)

23 PROTECCION SOCIAL

051 ASISTENCIA SOCIAL

0001502

EFECTUAR LA PROMOCION, SUPERVISION Y CONTROL SANITARIO

00006 ATENCION

6 134.000

150114

LIMA, LIMA, LA MOLINA

5.000806

FORTALECIMIENTO PARA LA GESTION AMBIENTAL Y EL DESARROLLO ESTRATEGICO DE LOS RECURSOS NATURALES

17 AMBIENTE

055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL

0125 CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO

0001503

EFECTUAR LA PLANIFICACION, PREVENCIÓN, EDUCACION Y CONTROL DEL MEDIO

00001 ACCION

96.000

150114

LIMA, LIMA, LA MOLINA

5.000806

FORTALECIMIENTO PARA LA GESTION AMBIENTAL Y EL DESARROLLO ESTRATEGICO DE LOS RECURSOS NATURALES

17 AMBIENTE

055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL

0125 CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO

0001503

EFECTUAR LA PLANIFICACION, PREVENCIÓN, EDUCACION Y CONTROL DEL MEDIO

00001 ACCION

120.000

150114

LIMA, LIMA, LA MOLINA

5.000839

MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES

17 AMBIENTE

055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL

0125 CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO

0001508

MANTENER Y CONSERVAR LAS AREAS VERDES

00069 M2

18 208 172.280

150114

LIMA, LIMA, LA MOLINA

5.000991

OBLIGACIONES PREVISIONALES

24 PREVISION SOCIAL

052 PREVISION SOCIAL

0116 SISTEMAS DE PENSIONES

0001154

PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y JUBILADOS

00001 ACCION

12.000

150114

LIMA, LIMA, LA MOLINA

5.001022

PLANEAMIENTO URBANO

19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

041 DESARROLLO URBANO

0090 PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL

0001513

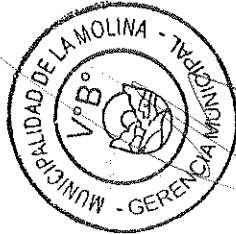
ADMINISTRAR LA CIUDAD A TRAVES DE LA PLANIFICACION URBANA (H URBANA, ZONIFICACION, CATASTRO.

00001 ACCION

103.000

150114

LIMA, LIMA, LA MOLINA



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

(2) Proyecto (3) Producto (4) Obra (5) Actividades (6) Acciones de Inversión						
Categoría	Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional
				Finalidad	Meta Unidad de Medida	Cantidad
				Ubigeo	Departamento, Provincia, Distrito	
ORNATO)						
5.001036	15	TRANSPORTE	PREVENCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA CIRCULACIÓN TERRESTRE	0001513	ADMINISTRAR LA CIUDAD A TRAVÉS DE LA PLANIFICACIÓN URBANA (H. URBANA, ZONIFICACIÓN, CATASTRO, ORNATO)	1 080.000
				036	TRANSPORTE URBANO	
				0075	CONTROL Y SEGURIDAD DEL TRÁFICO URBANO	
				0001510	GARANTIZAR LA FLUIDEZ DEL TRANSITO PEATONAL Y VEHICULAR	5 040.000
5.001059	23	PROTECCIÓN SOCIAL	PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	051	ASISTENCIA SOCIAL	
				0115	PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO	
				0001496	BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA	1 000.000
				00010	BENEFICIARIO	
5.001078	08	COMERCIO	PROMOCIÓN DEL COMERCIO	021	COMERCIO	
				0043	PROMOCIÓN DEL COMERCIO INTERNO	
				0001500	FOMENTAR EL COMERCIO Y LA DEFENSA DEL CONSUMIDOR	24.000
				0001500	FOMENTAR EL COMERCIO Y LA DEFENSA DEL CONSUMIDOR	756.000
5.001090	21	CULTURA Y DEPORTE	PROMOCIÓN E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	045	CULTURA	
				0100	PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL	
				0038927	PROMOCIÓN E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	3 400.000
				00010	BENEFICIARIO	
5.005387	23	PROTECCIÓN SOCIAL	MEJORAMIENTO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	051	ASISTENCIA SOCIAL	
				0115	PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO	
				0000218	ASISTENCIA AL CIUDADANO, FAMILIA Y AL DISCAPACITADO	8.000
				00001	ACCION	
5.006414			EMPADRONAMIENTO DE HOGARES PARA SU REGISTRO EN EL PADRÓN GENERAL DE HOGARES (PGH) DEL SISFOH			

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

(2)Proyecto		(3)Producto	(4)Obra	(5)Actividades	(6)Acciones de Inversión	Ubigeo	Departamento	Provincia	Distrito					
Categoría	Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional					Grupo Funcional	Finalidad	Meta	Unidad de Medida	Cantidad
23 PROTECCION SOCIAL														
051 ASISTENCIA SOCIAL														
0114 DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONOMICAS														
0398882 EMPADRONAMIENTO DE HOGARES PARA SU REGISTRO EN EL PADRON GENERAL DE HOGARES (PGH) DEL SISFOH, EN EL AMBITO URBANO														
										1 477.000	150114	LIMA	LIMA	LA MOLINA



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
ECON. TATIANA NALDOS TORRES
GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
OSCAR FAUSTO FERNANDEZ CACERES
REGIDOR
ENCARGADO DEL DESPACHO DE ALCALDIA

ACUERDO DE CONCEJO N° 088-2023/MDLM

La Molina, 22 de diciembre de 2023.

EL CONCEJO DISTRITAL DE LA MOLINA

VISTO; en Sesión Extraordinaria de Concejo de la fecha, el Dictamen Conjunto N° 0013-2023-MDLM-CAJCAFTPC, de la Comisión Conjunta de Asuntos Jurídicos y de Administración Financiera, Tributaria, Presupuesto y Cumplimiento; el Memorándum N° 1712-2023-MDLM/GM, de la Gerencia Municipal, el Informe N° 275-2023-MDLM-GAJ, de la Gerencia de Asesoría Jurídica, el Informe N° 195-2023-MDLM-GPPDI, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, sobre la aprobación de la distribución del Fondo de Compensación Municipal – FONCOMUN, y la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura - PIA para el Año Fiscal 2024, de la Municipalidad Distrital de La Molina; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 195-2023-MDLM-GPPDI de fecha 14 de diciembre de 2023, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional adjunta el Informe Técnico, la Exposición de Motivos, el Proyecto de PIA 2024, conforme al reporte oficial correspondiente a la fase de aprobación, y señala que el PIA 2024 de la Municipalidad Distrital de La Molina asciende a S/ 146'832,357,00 (Ciento cuarenta y seis millones ochocientos treinta y dos mil trescientos cincuenta y siete con 00/100 Soles), concluyendo en el sentido que:

- La formulación del PIA 2024, se encuentra debidamente equilibrado entre sus ingresos y gastos, y ha sido estructurado de acuerdo a la normatividad vigente en materia presupuestaria.
 - De conformidad con la Directiva N°0002-2023-EFI50.01 "Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 0005-2023-EF/50.01, y normatividad conexas; la Municipalidad Distrital de La Molina, ha cumplido, dentro de los plazos normativos establecidos, con el registro de la información de la programación y formulación multianual para el período 2024-2026 en el "Módulo de Programación y Formulación", en el cual se encuentra inmerso el Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2024.
 - El PIA 2024 de la Municipalidad Distrital de La Molina, ha consignado el 100% de la asignación del Fondo de Compensación Municipal - FONCOMUN, a Gasto de Capital, lo cual debe ser puesto en conocimiento del Concejo Municipal para su aprobación; en el marco de lo dispuesto en el artículo 89 del Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal, aprobado con Decreto Supremo N° 256-2004-EF.
- En la formulación del PIA 2024, se encuentra considerado el monto asignado a los proyectos priorizados en el Acta de Formalización de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo basado en Resultados para el año fiscal 2024.
- Se precisa que, de conformidad con lo señalado en el artículo 31, numeral 31.3 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, nos encontramos dentro del plazo de la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2024, que vence el 31 de diciembre del presente año fiscal;

Que, mediante Memorándum N° 1706-2023-MDLM/GM de fecha 14 de diciembre de 2023, la Gerencia Municipal remite a la Gerencia de Asesoría Jurídica el Informe N° 195-2023-MDLM-GPPDI, para la emisión de la opinión legal correspondiente, a fin de proseguir con los trámites que conlleven a la aprobación del mencionado PIA 2024;

Que, mediante el Informe N° 275-2023-MDLM-GAJ, de fecha 16 de diciembre de 2023, la Gerencia de Asesoría Jurídica es de la opinión:

- Que, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, de acuerdo con sus facultades como responsable de conducir el Proceso Presupuestario de la Entidad, ha formulado el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA 2024 de la Municipalidad Distrital de La Molina, presentando la distribución del FONCOMUN, además de la determinación de los niveles de responsabilidad correspondientes, y respecto al Presupuesto Participativo de esta Institución para el año fiscal 2024 señala que mediante Acuerdo de Concejo N° 063-2023/MDLM de fecha 31 de octubre de 2023, en su artículo primero, se aprobó la ratificación del Acuerdo de Consejo

de Coordinación Local Distrital N° 001-2023-CCLD/MDLM, mediante el cual se acordó aprobar la validación y concertación del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2024 de la Municipalidad Distrital de La Molina, así como su incorporación en el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2024 en la fase de ejecución.

- Que, conforme a lo señalado entre los numerales 3.11 al 3.19 del punto III de su informe, el Órgano de Gobierno denominado Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de La Molina deberá evaluar y aprobar mediante Acuerdo de Concejo la distribución del FONCOMUN y la determinación de los niveles de responsabilidad correspondientes; de conformidad a lo establecido en los numerales 35) del artículo 9° y artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades y dentro del marco legal habilitado por el artículo 47° de la Ley Bases de Descentralización - Ley N° 27783 y el artículo 89° de la Ley de Tributación Municipal Decreto Legislativo N° 776.
- Que, de acuerdo a lo indicado en los numerales 3.20 al 3.24 del punto III de su Informe, mediante Acuerdo de Concejo N° 063-2023/MDLM de fecha 31 de octubre de 2023, en su artículo primero, se aprobó la ratificación del Acuerdo de Consejo de Coordinación Local Distrital N° 001-2023-CCLD/MDLM, mediante el cual se acordó aprobar la validación y concertación del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2024 de la Municipalidad Distrital de La Molina, así como su incorporación en el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2024 en la fase de ejecución.
- Que, el PIA 2024 de la Municipalidad Distrital de La Molina, conforme a lo sustentado por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, mediante el Informe N° 195-2023-MDLM-GPPDI, asciende a la suma de S/ 146'832,357.00 (Ciento cuarenta y seis millones ochocientos treinta y dos mil trescientos cincuenta y siete con 00/100 Soles) y ha sido elaborado en el marco de la Directiva N° 0005-2022-EF/50.01 - Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada mediante Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01, su Lineamiento N° 4, la Directiva N° 0002-2023-EF/50.01 - Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria, aprobada por la Resolución Directoral N° 0005-2022-EF/50.01, el Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público - Decreto Legislativo N° 1440 y tomando en cuenta la asignación presupuestal establecida mediante Ley N° 31953 - Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024, ha cumplido con la presentación de la documentación correspondiente, de acuerdo a lo señalado en los precitados dispositivos legales, adjuntando para ello: Informe Técnico, Proyecto de PIA 2024, Exposición de Motivos, reportes debidamente visados o firmados y copia de los reportes, anexos y la propuesta de Formulación Presupuestaria, que fue presentada mediante Oficio N° 045-2023-MDLM-ALC, de fecha 22 de junio de 2023, y sustentada ante la Municipalidad Provincial de Lima con fecha 28 de junio de 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 24.3 del artículo 24 de la Directiva N° 0002-2023-EF/50.01.
- Por ello, la Gerencia de Asesoría Jurídica considera que, es jurídicamente viable, poner en conocimiento del órgano de gobierno denominado Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de La Molina el Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2024 de la Municipalidad Distrital de La Molina - PIA 2024, para su deliberación y de ser el caso su aprobación vía Acuerdo de Concejo, conforme a sus atribuciones.
- Que, el Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2024 de la Municipalidad Distrital de La Molina corresponde ser aprobado mediante Acuerdo de Concejo, considerando lo establecido en el numeral 31.3 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440 y el artículo 53 de la Ley Orgánica de Municipalidades, y en atención a las atribuciones del Concejo Municipal establecidas por el mencionado numeral 16) y 35) del artículo 9 de dicho dispositivo legal, que precisa que corresponde al Concejo Municipal "Aprobar el presupuesto anual y sus modificaciones dentro de los plazos señalados por ley, bajo responsabilidad", y "Las demás atribuciones que le correspondan conforme a ley", respectivamente, en concordancia con el precitado artículo 41 de la referida Ley Orgánica de Municipalidades.
- Que, para la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2024 de la Municipalidad Distrital de La Molina, deberá someterse previamente a la Comisión o Comisiones respectivas, para que se emita el dictamen correspondiente y se convoque a la Sesión Extraordinaria respectiva, ello de acuerdo a lo señalado en el Reglamento Interno del Concejo Distrital de La Molina, Ordenanza N° 262-MDLM, concordante con lo señalado en el artículo 230 del Reglamento de Comisiones de Regidores del Concejo Distrital de La Molina, aprobado mediante Ordenanza N° 357-MDLM;

Que, en el informe antes mencionado, la Gerencia de Asesoría Jurídica, recomienda se deriven los actuados a la Secretaría General, para la gestión ante la Comisión o Comisiones de Regidores respectiva(s) y, en su caso, previo dictamen al Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de La Molina;

Que, mediante el Memorándum N° 1712-2023-MDLM/GM, de fecha 18 de diciembre de 2023, la Gerencia Municipal remite a la Secretaría General la propuesta del Presupuesto Institucional de Apertura - PIA para el Año Fiscal 2024 con sus actuados, solicitando realizar la gestión correspondiente ante el Concejo Municipal para su aprobación;

Que, mediante los Oficios N° 0931-2023-MDLM-SG y N° 0932-2023-MDLM-SG, ambos de fecha 18 de diciembre de 2023, la Secretaría General, remite los actuados a la Comisión Conjunta de Asuntos Jurídicos y de Administración Financiera, Tributaria, Presupuesto y Cumplimiento, a fin de que se emita el Dictamen correspondiente;

Que, mediante el Dictamen Conjunto N° 0013-2023-MDLM-CAJCAFTPC, de la Comisión Conjunta de Asuntos Jurídicos y de Administración Financiera, Tributaria, Presupuesto y Cumplimiento, ha emitido su pronunciamiento **Recomendando al Concejo municipal** la aprobación del proyecto de Acuerdo de Concejo, que se adjunta donde aprueba la distribución del Fondo de Compensación Municipal - FONCOMUN y la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura - PIA para Año Fiscal 2024;

Que, el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, modificado por el artículo único de la Ley N° 30305 - Ley de Reforma Constitucional, establece que, las municipalidades son órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, lo cual es concordante con lo dispuesto en el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, y, que dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico; sin embargo, no existe libertad absoluta para el ejercicio de dicha autonomía, porque tal y conforme se precisa en la Constitución Política del Perú y en la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, la misma debe ser ejercida en asuntos de competencia municipal y dentro de los límites que señala la Ley;

Que, conforme lo establece el numeral 5 del artículo 196 de la Constitución Política del Perú son bienes y rentas de las municipalidades los recursos asignados del Fondo de Compensación Municipal - (FONCOMUN), que tiene carácter redistributivo, conforme a Ley;

Que, el artículo I del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, lo cual se complementa con el artículo IV de dicho título, en el que se señala que los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción;

Que, el artículo VIII del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, establece que, los gobiernos locales están sujetos a las leyes y disposiciones que de manera general y de conformidad con la Constitución Política del Perú regulan las actividades y funcionamiento del sector público; así como a las normas técnicas referidas a los servicios y a los sistemas administrativos del Estado, que por su naturaleza son de observancia y cumplimiento obligatorio; siendo que, las competencias y funciones específicas municipales se cumplen en armonía con las políticas y planes nacionales, regionales y locales de desarrollo;

Que, los sistemas administrativos tienen por finalidad regular la utilización de los recursos en las entidades de la administración pública, promoviendo la eficacia y eficiencia en su uso, dentro de los cuales se encuentra el de Presupuesto Público, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 3) del artículo 46° de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Ley N° 29158;

Que, conforme a lo señalado en el numeral 3 del artículo 69 de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, los recursos asignados del FONCOMUN son rentas municipales.

Que, de acuerdo con lo señalado en el numeral 13.1 del artículo 13° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, el presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de coberturas con eficacia y eficiencia por parte de las Entidades. Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las Entidades del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos;

Que, el numeral 22.1 del artículo 22 del precitado Decreto Legislativo N° 1440, precisa que el proceso presupuestario comprende las fases de programación multianual, formulación, aprobación, ejecución y evaluación presupuestaria;

Que, conforme a lo señalado en el artículo 8 del referido Decreto Legislativo N° 1440, la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces, en el caso de la Municipalidad Distrital de La Molina, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, es responsable de conducir el Proceso Presupuestario de la Entidad, sujetándose a las disposiciones que emita la Dirección General de Presupuesto Público, para cuyo efecto, organiza, consolida, verifica y presenta la información que se genere en sus centros de costos, así como coordina y controla la información de ejecución de ingresos y gastos autorizados en los Presupuestos y sus modificaciones, los que constituyen el marco límite de los créditos presupuestarios aprobados;

Que, el Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) es un fondo establecido en la Constitución Política del Perú, con el objetivo de promover la inversión en las diferentes municipalidades del país, con un criterio redistributivo en favor de las zonas más alejadas y deprimidas, priorizando la asignación a las localidades rurales y urbano-marginales del país;

Que, el artículo 47 de la Ley de Bases de Descentralización - Ley N° 27783, precisa que los recursos del FONCOMUN que perciban las municipalidades serán utilizados para los fines que acuerde el respectivo Concejo Municipal, acorde a sus necesidades, determinándose los porcentajes de aplicación para gasto corriente e inversión y los niveles de responsabilidad correspondientes;

Que, el artículo 89 de la Ley de Tributación Municipal, aprobado por Decreto Legislativo N° 776, modificado por el artículo 1 de la Ley N° 27630, señala que los recursos que perciban las Municipalidades por el Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) serán utilizados íntegramente para los fines que determinen los Gobiernos Locales por acuerdo de su Concejo Municipal y acorde a sus propias necesidades reales, el Concejo Municipal fijará anualmente la utilización de dichos recursos, en porcentajes para gasto corriente e inversiones determinando los niveles de responsabilidad correspondientes;

Que, en el presente caso, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, encargada de la formulación y ejecución presupuestaria de la Entidad, en su Informe N° 195-2023-MDLM-GPPDI ha propuesto que el 100% de la asignación presupuestal proveniente del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), sea utilizado para gasto de capital, considerando que, los ingresos propios generados por la entidad, como son los Rubros de Financiamiento 08. Impuestos Municipales y 09. Recursos Directamente Recaudados, están destinados en un 91% al gasto corriente, y en sólo 9% a gasto de capital; además de tener como antecedente que, en los últimos cinco (05) años la corporación ha venido asignando el 100% del FONCOMUN a gasto de inversión; por lo que la citada Gerencia propone que el 100% de la asignación presupuestal proveniente del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), sea utilizado para Gasto de Capital, dada la necesidad de cubrir y garantizar la ejecución de las inversiones programadas a ejecutar el año fiscal 2024;

Que, de acuerdo a lo precisado en el Cuadro N° 02 del Informe N° 195-2023-MDLM-GPPDI, referente a la asignación presupuestaria total por fuentes y rubros de financiamiento del PIA 2024, se puede apreciar que el monto asignado para FONCOMUN es de S/ 8'713,862.00 (Ocho millones setecientos trece mil ochocientos sesenta y dos con 00/100 Soles), conforme al siguiente detalle:

**ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA TOTAL POR FUENTES Y RUBROS DE FINANCIAMIENTO
AÑO FISCAL 2024**

FUENTE	RUBRO CONCEPTO	MONTO EN S/	EST. %
1. Recursos Ordinarios		1,583,133	1%
00 Recursos Ordinarios		1,583,133	
2. Recursos Directamente Recaudados		54,162,145	37%
09 Recursos Directamente Recaudados		54,162,145	
4. Donaciones y Transferencias		30,057	0%
13 Donaciones y Transferencias		30,057	
5. Recursos Determinados		91,057,022	
07 Fondo de Compensación Municipal		8,713,862	62%
08 Impuestos Municipales		82,155,066	
18 Canon, Sobrecanon, Regallas, Renta de Aduanas y Participaciones		188,094	
TOTAL		146,832,357	100%

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

Que, el Presupuesto Participativo es un instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y a qué se van a orientar los recursos, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado;

Que, mediante Acuerdo de Consejo de Coordinación Local Distrital N° 001-2023-CCLD/MDLM, de fecha 14 de agosto de 2023, el Consejo de Coordinación Local Distrital de la Molina acordó aprobar la validación y la concertación del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2024 de la Municipalidad Distrital de La Molina, así como remitir lo actuado a la administración municipal para el trámite de ratificación del referido Acuerdo ante el Concejo Municipal de la Entidad;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 063-2023/MDLM, de fecha 31 de octubre del 2023, en su artículo primero, se aprueba la ratificación del Acuerdo de Consejo de Coordinación Local Distrital N° 001-2023-CCLD/MDLM, mediante el cual se acordó aprobar la validación y concertación del presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2024 de la Municipalidad Distrital de La Molina, así como su incorporación en el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2024 en la fase de ejecución;

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 30° del Decreto Legislativo N° 1440, las leyes de presupuesto del sector público constituyen el total de crédito presupuestario que comprende el límite máximo de gasto en el año fiscal. En dicho sentido, mediante la Ley N° 31953, se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024, el mismo que en su Anexo 7 precisa la distribución del gasto del presupuesto del Sector Público por Gobiernos Locales y Genéricas del Gasto, considerando para la Municipalidad Distrital de La Molina un total de S/ 146'832,357.00 (Ciento cuarenta y seis millones ochocientos treinta y dos mil trescientos cincuenta y siete con 00/100 Soles); lo que ha sido recogido en el cuadro N° 08 del referido Informe N° 195-2023-MDLM-GPPDI, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, conforme se señala a continuación:

DETALLE DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA- PI 2024

CONCEPTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO / RUBRO DE FINANCIAMIENTO						TOTAL PIA	EST. %
	00 Recursos Ordinarios	07 Fondo comun	08 Impuestos Municipales	09 Recursos Directamente Recaudados	13 Donaciones y Transferencias	18 Canon, sobrecanon, regallas, renta de		
Gasto Corriente	1,583,133	0	78,155,066	54,162,145	30,057	0	133,930,401	91%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	0		41,229,609	10,255,222			51,484,831	
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	801,639		1,728,229				2,529,868	
2.3 Bienes y Servicios	781,494		35,197,228	43,906,923	30,057		79,915,702	
2.4 Donaciones y Transferencias							0	
2.5 Otros Gastos							0	
Gasto de Capital	0	8,713,862	4,000,000	0	0	188,094	12,901,956	9%
2.4 Donaciones y Transferencias							0	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		8,713,862	4,000,000			188,094	12,901,956	
Servicio de Deuda	0							
2.8 Servicio de la Deuda Pública	0							
TOTAL	1,583,133	8,713,862	82,155,066	54,162,145	30,057	188,094	146,832,357	100%

FUENTE: MÓDULO DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

Que, el numeral 31.3 del artículo 31° del Decreto Legislativo N° 1440, establece que los Presupuestos Institucionales de Apertura correspondientes a los Pliegos del Gobierno Regional y del Gobierno Local se aprueban mediante Acuerdo del Consejo Regional o Concejo Municipal, respectivamente, a más tardar el 31 de diciembre del año fiscal anterior a su vigencia. En caso que el Consejo Regional y Concejo Municipal no aprueben sus presupuestos dentro del plazo fijado en el párrafo 31.2, el Titular del Pliego mediante la Resolución correspondiente aprueba, en un plazo que no excede de los cinco (5) días calendarios siguientes de iniciado el año fiscal;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 5.3 del artículo 5 de la Directiva N° 0005-2022-EF/50.01 - Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada por Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01, en los gobiernos locales, el PIA se aprueba mediante Acuerdo de Concejo Municipal, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 31.3 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440 y conforme al Reporte Oficial que se emite en versión electrónica a través del aplicativo web Módulo de Programación Multianual correspondiente a la fase de aprobación, el mismo que contiene el desagregado del presupuesto de ingresos y de egresos;

Que, en el presente caso, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional solicita se apruebe el PIA 2024 (como responsable de conducir el Proceso Presupuestario de la Entidad, sujetándose a las disposiciones que emita la Dirección General de Presupuesto Público, para cuyo efecto, organiza, consolida, verifica y presenta la información que se genere en sus centros de costos, así como coordina y controla la información de ejecución de ingresos y gastos autorizados en los Presupuestos y sus modificaciones, los que constituyen el marco límite de los créditos presupuestarios aprobados), señalando en su Informe N° 195-2023-MDLM-GPPDI que el proyecto de PIA 2024 ha sido elaborado de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 31.3 del artículo 31° del Decreto Legislativo N° 1440 y conforme al reporte oficial que se emite en versión electrónica a través del aplicativo web Modulo de Programación Multianual correspondiente a la fase de aprobación, el mismo que contiene el desagregado del presupuesto de ingresos y de egresos, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5.3 del artículo 5° de la Directiva N° 0005-2022-EF/50.01, adjuntando para ello: Informe Técnico, Proyecto de PIA 2024, Exposición de Motivos, Reportes debidamente visados o firmados y copia de los reportes, anexos y la propuesta de Formulación Presupuestaria, consistente con la información registrada en el Módulo de Programación Multianual, que fuera presenta mediante Oficio N° 045-2023-MDLM-ALC, de fecha de 22 de junio de 2023, y sustentada ante la Municipalidad Provincial de Lima con fecha 28 de junio de 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 24.3 del artículo 24° de la Directiva N° 0002-2023-EF/50.01;

Que, conforme a lo señalado por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional mediante el Informe N° 195-2023-MDLM-GPPDI y siendo que los mismos se han elaborado en cumplimiento a la Directiva N° 0005-2022-EF/50.01 - Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada mediante Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01, su Lineamiento N° 4, la Directiva N° 0002-2023-EF/50.01 - Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria, aprobada por la Resolución Directoral N° 0005-2022-EF/50.01, el Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público - Decreto Legislativo N° 1440 y tomando en cuenta además, la asignación presupuestal establecida mediante Ley N° 31953 - Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024; y se cuenta además con la opinión legal favorable de la Gerencia de Asesoría Jurídica razón por la cual, se considera que es viable jurídicamente que el Presupuesto Institucional de Apertura 2024 de esta Entidad sea elevado al Concejo Municipal, para su deliberación y de ser el caso, su aprobación vía Acuerdo de Concejo, hasta el 31 de diciembre de 2023 como máximo, lo que es concordante con lo señalado en el precitado artículo 53 de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, y en atención a las atribuciones del Concejo Municipal establecidas por el mencionado numeral 16) del artículo 9 de la referida Ley Orgánica, que precisa que corresponde al Concejo Municipal aprobar el presupuesto anual y sus modificaciones dentro de los plazos señalados por ley, bajo responsabilidad, en concordancia con el precitado artículo 41;

Que, conforme a lo señalado en los considerandos precedentes, se puede colegir que es potestad del Concejo Municipal vía Acuerdo de Concejo, el aprobar la distribución del FONCOMUN por la suma ascendente a de S/ 8'713,862.00 (Ocho millones setecientos trece mil ochocientos sesenta y dos con 00/100 Soles) y la aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA para el Año Fiscal 2024 de la Municipalidad Distrital de La Molina por la suma ascendente de S/

146'832,357.00 (Ciento cuarenta y seis millones ochocientos treinta y dos mil trescientos cincuenta y siete con 00/100 Soles);

Que, de acuerdo con lo señalado en el segundo párrafo del artículo 38° del Reglamento Interno del Concejo Distrital de La Molina - Ordenanza N° 262, la aprobación del presupuesto, sus ampliatorias o modificatorias, no podrá dispensarse en ningún caso del trámite de comisiones, debiéndose tener en cuenta para ello el plazo máximo para la aprobación del PIA 2024, así como lo dispuesto en el numeral 1) del artículo 57° del precitado Reglamento, lo cual en el presente caso se está cumpliendo al haberse emitido el Dictamen Conjunto N° 0013-2023-MDLM-CAJCAFTPC, por parte de la Comisión Conjunta de Asuntos Jurídicos y de Administración Financiera, Tributaria, Presupuesto y Cumplimiento, y se está tratando la aprobación en una sesión extraordinaria;

Estando a los considerandos antes mencionados, de acuerdo a las facultades conferidas en el artículo 9° y el artículo 41° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, con el voto nominal favorable unánime de los regidores participantes y con dispensa del trámite de Lectura y Aprobación del Acta;

SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR LA DISTRIBUCIÓN DEL PORCENTAJE FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL – FONCOMUN CON EL SIGUIENTE DETALLE:

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL FONCOMUN		
GENÉRICA DEL GASTO	EN SOLES	%
GASTO CORRIENTE	0.00	0.00
GASTO DE CAPITAL	8,713,862.00	100.00
TOTAL	8,713,862.00	100.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2024, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

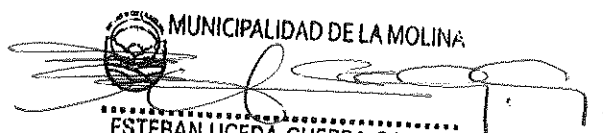
INGRESOS	MONTO EN S/
1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	75,059,198.00
1.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES	0.00
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	52,801,908.00
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5,603,603.00
1.5 OTROS INGRESOS	798,145.00
1.9 SALDO DE BALANCE	10,986,370.00
RECURSOS ORDINARIOS	1,583,133.00
TOTAL	146,832,357.00

GASTOS	MONTO EN S/
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	51,484,831.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,529,868.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	79,915,702.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12,901,956.00
TOTAL	146,832,357.00

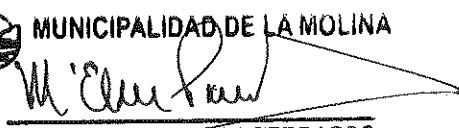
FUENTE: MÓDULO DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal y a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional y demás unidades de organización competentes, el trámite correspondiente para el cumplimiento del presente Acuerdo de Concejo.

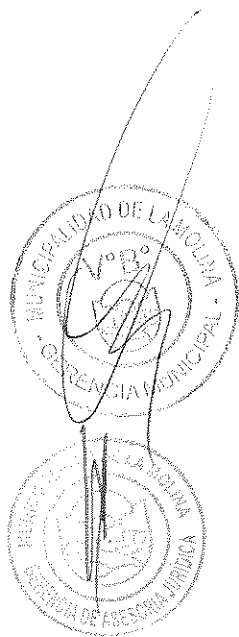
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
ESTEBAN UCEDA GUERRA GARCIA
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
MARIA ELENA PARRA TERRAZOS
SECRETARIA GENERAL



REPORTES

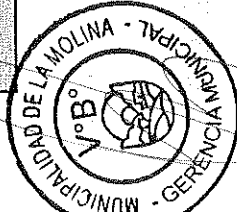
(Art. 31º, numeral 31.1 del Decreto Legislativo N°1440 y Lineamiento N°4 de la Directiva N°0005-2022-EF/50.01)

- 1. Resumen por Fuentes de Financiamiento y Genérica de Gasto**
- 2. Resumen por Categoría y Programas Presupuestales**
- 3. Detalle de Ingresos**
- 4. Resumen de Personal**
- 5. Reporte Analítico**

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CG GENE.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES	1 583 133	54 162 145	30 057	78 155 066	133 930 401
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		10 255 222		41 229 609	51 484 831
5. 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	801 639			1 728 229	2 529 868
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	781 494	43 906 923	30 057	35 197 228	79 915 702
6 GASTOS DE CAPITAL				12 901 956	12 901 956
6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				12 901 956	12 901 956
TOTAL	1 583 133	54 162 145	30 057	91 057 022	146 832 357



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
ECON. TATIANA NALDOS TORRES
GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
OSCAR FAUSTO FERNANDEZ CACERES
REGIDOR
ENCARGADO DEL DESPACHO DE ALCALDIA

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2024
1 PROGRAMAS PRESUPUESTALES						43 577 206
	0002 SALUD MATERNO NEONATAL					40 176
		3.033412 FAMILIAS SALUDABLES INFORMADAS RESPECTO DE SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA				40 176
			1-00 RECURSOS ORDINARIOS			40 176
				5 GASTOS CORRIENTES		40 176
					3 BIENES Y SERVICIOS	40 176
	0016 TBC-VIH/SIDA					407 429
		3.000669 PERSONAS AFECTADAS CON TUBERCULOSIS RECIBEN APOYO NUTRICIONAL				407 429
			1-00 RECURSOS ORDINARIOS			365 577
				5 GASTOS CORRIENTES		365 577
					2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	365 577
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			41 852
				5 GASTOS CORRIENTES		41 852
					3 BIENES Y SERVICIOS	41 852
	0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA					16 441 359
		3.000355 PATRULLAJE POR SECTOR				14 104 349
			2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			13 657 668
				5 GASTOS CORRIENTES		13 657 668
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5 768 833
					3 BIENES Y SERVICIOS	7 888 835
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			446 681
				5 GASTOS CORRIENTES		446 681
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	446 681
		3.000356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA				2 337 010
			2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			2 337 010
				5 GASTOS CORRIENTES		2 337 010
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 976 090
					3 BIENES Y SERVICIOS	360 920
	0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS					19 728 380
		3.000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE				19 728 380
			1-00 RECURSOS ORDINARIOS			615 014
				5 GASTOS CORRIENTES		615 014
					3 BIENES Y SERVICIOS	615 014
			2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			19 113 366
				5 GASTOS CORRIENTES		19 113 366
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 764 197
					3 BIENES Y SERVICIOS	17 349 169
	0041 MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA					96 700
		3.000527 CONSUMIDORES INFORMADOS SOBRE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS QUE CUMPLAN CON ESTANDARES SANITARIOS (INOCUOS)				96 700
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			96 700
				5 GASTOS CORRIENTES		96 700
					3 BIENES Y SERVICIOS	96 700
	0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES					1 378 097
		3.000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES				626 107
			2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			33 492
				5 GASTOS CORRIENTES		33 492
					3 BIENES Y SERVICIOS	33 492
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			592 615
				5 GASTOS CORRIENTES		592 615
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	550 615
					3 BIENES Y SERVICIOS	42 000
		3.000736 EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES				751 990



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cal.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2024
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				15 932
		5 GASTOS CORRIENTES				15 932
		3 BIENES Y SERVICIOS				15 932
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				736 058
		5 GASTOS CORRIENTES				736 058
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				426 985
		3 BIENES Y SERVICIOS				309 073
0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA		801 739				
		3.000788 POBLACION OBJETIVO ACCEDE A MASIFICACION DEPORTIVA				801 739
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				801 739
		5 GASTOS CORRIENTES				801 739
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				288 958
		3 BIENES Y SERVICIOS				512 781
0109 NUESTRAS CIUDADES		258 916				
		3.000585 GOBIERNOS LOCALES CON GESTION URBANA FORTALECIDA				258 916
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				258 916
		5 GASTOS CORRIENTES				258 916
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				184 416
		3 BIENES Y SERVICIOS				74 500
0142 ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS		454 885				
		3.000776 PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL				454 885
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				454 885
		5 GASTOS CORRIENTES				454 885
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				140 775
		3 BIENES Y SERVICIOS				314 110
0148 REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO		3 604 768				
		3.000841 INFRAESTRUCTURA URBANA CON MANTENIMIENTO				3 604 768
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				3 604 768
		5 GASTOS CORRIENTES				3 604 768
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				1 040 565
		3 BIENES Y SERVICIOS				2 564 203
1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO		364 757				
		3.033251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES				364 757
		1-00 RECURSOS ORDINARIOS				98 472
		5 GASTOS CORRIENTES				98 472
		3 BIENES Y SERVICIOS				98 472
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				266 285
		5 GASTOS CORRIENTES				266 285
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				79 377
		3 BIENES Y SERVICIOS				186 908
2 ACCIONES CENTRALES		42 738 450				
		9001 ACCIONES CENTRALES				42 738 450
		5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO				1 109 225
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				5 449
		5 GASTOS CORRIENTES				5 449
		3 BIENES Y SERVICIOS				5 449
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				1 103 776
		5 GASTOS CORRIENTES				1 103 776
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				745 246
		3 BIENES Y SERVICIOS				358 530
		5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR				4 298 522

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fle./Rb.	Cal.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2024
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				20 482
		5 GASTOS CORRIENTES				20 482
		3 BIENES Y SERVICIOS				20 482
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				4 276 040
		5 GASTOS CORRIENTES				4 276 040
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				3 174 695
		3 BIENES Y SERVICIOS				1 101 345
	5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA				35 831 386
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				1 455 478
		5 GASTOS CORRIENTES				1 455 478
		3 BIENES Y SERVICIOS				1 455 478
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				34 375 908
		5 GASTOS CORRIENTES				34 375 908
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				19 018 663
		2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES				310 500
		3 BIENES Y SERVICIOS				15 046 745
	5.000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO				701 850
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				701 850
		5 GASTOS CORRIENTES				701 850
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				696 077
		3 BIENES Y SERVICIOS				5 773
	5.000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA				116 707
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				6 528
		5 GASTOS CORRIENTES				6 528
		3 BIENES Y SERVICIOS				6 528
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				110 179
		5 GASTOS CORRIENTES				110 179
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				107 153
		3 BIENES Y SERVICIOS				3 026
	5.000007	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO				682 760
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				10 653
		5 GASTOS CORRIENTES				10 653
		3 BIENES Y SERVICIOS				10 653
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				672 107
		5 GASTOS CORRIENTES				672 107
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				500 687
		3 BIENES Y SERVICIOS				171 420
	3	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)				60 516 701
	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS				60 516 701
	2.175165	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA TRANSITABILIDAD DE LA AV. LA MOLINA DESDE LA AV. MELGAREJO HASTA EL JR. MADRE SELVA EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA DE LIMA - LIMA				8 901 956
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				8 713 862
		6 GASTOS DE CAPITAL				8 713 862
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				8 713 862
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				188 094
		6 GASTOS DE CAPITAL				188 094
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				188 094
	2.466061	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE LA URB. SANTA PATRICIA ETAPA I EN EL SECTOR 2 DEL DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA				2 596 327
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				2 596 327
		6 GASTOS DE CAPITAL				2 596 327



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2024
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2 596 327
		2.466243 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE LAS URB. LOMAS DE LA MOLINA VIEJA ETAPAS I Y II EN EL SECTOR 7 DEL DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA				1 403 673
				5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES		1 403 673
				6 GASTOS DE CAPITAL		1 403 673
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1 403 673
		5.000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES				3 020 004
				5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES		3 020 004
				5 GASTOS CORRIENTES		3 020 004
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 701 218
					3 BIENES Y SERVICIOS	1 318 786
		5.000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA				1 980 095
				5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES		1 980 095
				5 GASTOS CORRIENTES		1 980 095
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 103 445
					3 BIENES Y SERVICIOS	876 650
		5.000619 CONTROL SANITARIO				363 481
				5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES		363 481
				5 GASTOS CORRIENTES		363 481
					3 BIENES Y SERVICIOS	363 481
		5.000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)				671 059
				5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES		671 059
				5 GASTOS CORRIENTES		671 059
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	538 033
					3 BIENES Y SERVICIOS	133 026
		5.000806 FORTALECIMIENTO PARA LA GESTION AMBIENTAL Y EL DESARROLLO ESTRATEGICO DE LOS RECURSOS NATURALES				12 045 787
				2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		31 998
				5 GASTOS CORRIENTES		31 998
					3 BIENES Y SERVICIOS	31 998
				5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES		12 013 789
				5 GASTOS CORRIENTES		12 013 789
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3 621 695
					3 BIENES Y SERVICIOS	8 392 094
		5.000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES				21 081 879
				2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		17 450 044
				5 GASTOS CORRIENTES		17 450 044
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	746 102
					3 BIENES Y SERVICIOS	16 703 942
				5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES		3 631 835
				5 GASTOS CORRIENTES		3 631 835
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3 172 078
					3 BIENES Y SERVICIOS	459 757
		5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES				1 417 729
				5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES		1 417 729
				5 GASTOS CORRIENTES		1 417 729
					2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1 417 729
		5.001022 PLANEAMIENTO URBANO				1 155 141
				2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		1 225
				5 GASTOS CORRIENTES		1 225
					3 BIENES Y SERVICIOS	1 225
				5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES		1 153 916



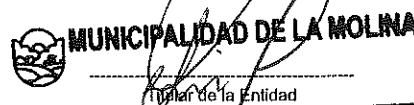
PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2024
					5 GASTOS CORRIENTES	1 153 916
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	842 533
					3 BIENES Y SERVICIOS	311 383
		5.001036 PREVENCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA CIRCULACIÓN TERRESTRE				1 553 957
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				16 800
					5 GASTOS CORRIENTES	16 800
					3 BIENES Y SERVICIOS	16 800
		4-13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				30 057
					5 GASTOS CORRIENTES	30 057
					3 BIENES Y SERVICIOS	30 057
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				1 507 100
					5 GASTOS CORRIENTES	1 507 100
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 474 400
					3 BIENES Y SERVICIOS	32 700
		5.001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE				736 339
		1-00 RECURSOS ORDINARIOS				436 062
					5 GASTOS CORRIENTES	436 062
					2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	436 062
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				300 277
					5 GASTOS CORRIENTES	300 277
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	128 929
					3 BIENES Y SERVICIOS	171 348
		5.001078 PROMOCIÓN DEL COMERCIO				666 648
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				6 020
					5 GASTOS CORRIENTES	6 020
					3 BIENES Y SERVICIOS	6 020
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				660 628
					5 GASTOS CORRIENTES	660 628
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	380 335
					3 BIENES Y SERVICIOS	280 293
		5.001090 PROMOCIÓN E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES				1 542 586
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				1 542 586
					5 GASTOS CORRIENTES	1 542 586
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	786 770
					3 BIENES Y SERVICIOS	755 816
		5.005387 MEJORAMIENTO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD				1 352 208
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				1 352 208
					5 GASTOS CORRIENTES	1 352 208
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	79 280
					3 BIENES Y SERVICIOS	1 272 928
		5.006414 EMPADRONAMIENTO DE HOGARES PARA SU REGISTRO EN EL PADRÓN GENERAL DE HOGARES (PGH) DEL SISFOH				27 832
					1-00 RECURSOS ORDINARIOS	27 832
					5 GASTOS CORRIENTES	27 832
					3 BIENES Y SERVICIOS	27 832
TOTAL						146 832 357




Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto
ECON. TATIANA NALDOS TORRES
GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL


Titular de la Entidad
OSCAR FAUSTO FERNANDEZ CACERES
REGIDOR
ENCARGADO DEL DESPACHO DE ALCALDE

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
DETALLE DE LOS INGRESOS

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MEF
SAF - Módulo de Programación y Formulación
Versión: 14FP0100

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
DISTRITO : 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUBGENÉRICA	ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1		INGRESOS PRESUPUESTARIOS	54 162 145	30 057	91 057 022	145 249 224
1.1		IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS			75 013 198	75 059 198
1.1.2		IMPUESTO A LA PROPIEDAD			73 919 111	73 919 111
1.1.2.1		IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD INMUEBLE			73 919 111	73 919 111
1.1.2.1.1		PREDIAL			56 716 391	56 716 391
1.1.2.1.1.1		PREDIAL			53 276 479	53 276 479
1.1.2.1.1.2		PREDIAL - REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA			3 439 912	3 439 912
1.1.2.1.2		ALCABALA			17 202 720	17 202 720
1.1.2.1.2.1		ALCABALA			17 202 720	17 202 720
1.1.3		IMPUESTOS A LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO			1 094 087	1 094 087
1.1.3.3		IMPUESTO SELECTIVO A PRODUCTOS ESPECÍFICOS			1 094 087	1 094 087
1.1.3.3.3		IMPUESTO SELECTIVO A SERVICIOS ESPECÍFICOS			1 094 087	1 094 087
1.1.3.3.3.4		IMPUESTO A LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS NO DEPORTIVOS			375 084	375 084
1.1.3.3.3.5		IMPUESTO A LOS JUEGOS DE MÁQUINAS TRAGAMONEDAS			719 003	719 003
1.1.5		OTROS INGRESOS IMPOSITIVOS				
1.1.5.3		MULTAS Y SANCIONES TRIBUTARIAS	46 000			46 000
1.1.5.3.1		MULTAS TRIBUTARIAS	46 000			46 000
1.1.5.3.1.99		OTRAS MULTAS	46 000			46 000
1.5		VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	52 801 908			52 801 908
1.5.1		DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	1 479 577			1 479 577
1.5.1.1		DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES	314 619			314 619
1.5.1.1.1		REGISTROS Y LICENCIAS	314 619			314 619
1.5.1.1.1.1		REGISTRO CIVIL	238 077			238 077
1.5.1.1.1.1.1		TASAS REGISTRALES	49 381			49 381
1.5.1.1.1.1.1.1		OTROS REGISTROS	27 161			27 161
1.5.1.1.1.1.1.1.1		DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD	33 400			33 400
1.5.1.1.1.1.1.1.1.1		DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD	33 400			33 400
1.5.1.1.1.1.1.1.1.1.1		CONTROL CANINO	7 400			7 400
1.5.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1		OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD	26 000			26 000
1.5.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1		DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VIVIENDA Y CONSTRUCCION	557 604			557 604
1.5.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1		DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VIVIENDA	16 642			16 642
1.5.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1		OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VIVIENDA	16 642			16 642
1.5.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1		DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE CONSTRUCCION	540 962			540 962

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
DETALLE DE LOS INGRESOS

Fecha : 27/12/2023
Hora : 09:26:28
Página: 2 de 4

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
DISTRITO : 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUBGENÉRICA	DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1.3.2.5.2.1	LICENCIA DE CONSTRUCCION	275 000			275 000
1.3.2.5.2.99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE CONSTRUCCION	265 962			265 962
1.3.2.9	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	563 126			563 126
1.3.2.9.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	563 126			563 126
1.3.2.9.1.8	DERECHOS DE APROBACION Y AUTORIZACION	563 126			563 126
1.3.2.10	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	10 828			10 828
1.3.2.10.1	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	10 828			10 828
1.3.2.10.1.99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	10 828			10 828
1.3.3	VENTA DE SERVICIOS	51 322 331			51 322 331
1.3.3.3	SERVICIOS DE EDUCACION, RECREACION Y CULTURA	948 950			948 950
1.3.3.3.1	SERVICIOS EDUCATIVOS	948 950			948 950
1.3.3.3.1.3	PENSION DE ENSEÑANZA	933 500			933 500
1.3.3.3.1.4	DERECHO DE MATRICULA	15 450			15 450
1.3.3.3.1.4.99	INGRESO POR ALQUILERES	224 481			224 481
1.3.3.3.1.4.99.5	INMUEBLES Y TERRENOS	224 481			224 481
1.3.3.3.1.4.99.5.1	EDIFICIOS E INSTALACIONES	123 681			123 681
1.3.3.3.1.4.99.5.1.1	OTROS INMUEBLES	100 800			100 800
1.3.3.3.1.4.99.5.1.1.1	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	50 148 900			50 148 900
1.3.3.3.1.4.99.5.1.1.1.1	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	50 148 900			50 148 900
1.3.3.3.1.4.99.5.1.1.1.1.1	SERVICIOS CATASTRALES	4 190			4 190
1.3.3.3.1.4.99.5.1.1.1.1.1.1	SERVICIOS DE PUBLICIDAD E IMPRESION	23 915			23 915
1.3.3.3.1.4.99.5.1.1.1.1.1.1.1	SERVICIOS A TERCEROS	37 000			37 000
1.3.3.3.1.4.99.5.1.1.1.1.1.1.1.1	NOMENCLATURA Y NUMERACION DE INMUEBLES	101 246			101 246
1.3.3.3.1.4.99.5.1.1.1.1.1.1.1.1.1	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO	2 196 107			2 196 107
1.3.3.3.1.4.99.5.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	LIEMPIZA PUBLICA	15 381 653			15 381 653
1.3.3.3.1.4.99.5.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	SERENAZGO	13 969 290			13 969 290
1.3.3.3.1.4.99.5.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	PARQUES Y JARDINES	18 435 499			18 435 499
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 603 603			5 603 603
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5 603 603			5 603 603
1.4.1.4	POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS	5 603 603			5 603 603
1.4.1.4.1	CANON Y SOBRECANON	29 201			29 201
1.4.1.4.1.3	CANON MINERO	14 075			14 075
1.4.1.4.1.5	CANON HIDROENERGETICO	15 126			15 126



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
DETALLE DE LOS INGRESOS

Fecha : 27/12/2023
Hora : 09:28:28
Página: 3 de 4

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
DISTRITO : 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUBGENÉRICA	ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1.4.1.4.2		REGALIAS			976	976
1.4.1.4.2.1		REGALIAS MINERAS			976	976
1.4.1.4.2.5		FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL			5 573 426	5 573 426
1.4.1.4.5.1		FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL			5 573 426	5 573 426
1.5		OTROS INGRESOS	798 145			798 145
1.5.2		MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	555 563			555 563
1.5.2.1		MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	555 563			555 563
1.5.2.1.6		OTRAS MULTAS	555 563			555 563
1.5.2.1.6.99		OTRAS MULTAS	555 563			555 563
1.5.5		INGRESOS DIVERSOS	242 582			242 582
1.5.5.1		INGRESOS DIVERSOS	242 582			242 582
1.5.5.1.4		OTROS INGRESOS DIVERSOS	242 582			242 582
1.5.5.1.4.2		INGRESOS POR COSTAS PROCESALES	242 582			242 582
1.9.1		SALDOS DE BALANCE	516 092	30 057	10 440 221	10 986 370
1.9.1.1		SALDOS DE BALANCE	516 092	30 057	10 440 221	10 986 370
1.9.1.1.1		SALDOS DE BALANCE	516 092	30 057	10 440 221	10 986 370
1.9.1.1.1.1		SALDOS DE BALANCE	516 092	30 057	10 440 221	10 986 370
1.9.1.1.1.1.1		SALDOS DE BALANCE			157 917	157 917
1.9.1.1.1.1.1.1		SALDOS DE BALANCE			7 141 868	7 141 868
1.9.1.1.1.1.1.1.1		SALDOS DE BALANCE			3 140 436	3 140 436
1.9.1.1.1.1.1.1.1.1		SALDOS DE BALANCE	516 092			516 092
1.9.1.1.1.1.1.1.1.1.1		SALDOS DE BALANCE		30 057		30 057



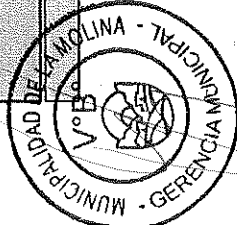
PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
DETALLE DE LOS INGRESOS

Fecha : 27/12/2023
Hora : 09:26:28
Página: 4 de 4

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
DISTRITO : 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUBGENÉRICA	ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
			54 162 145	30 057	91 057 022	145 249 224
TOTAL :						



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
ECON: TATIANA NALDOS TORRES
GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
OSCAR FAUSTO FERNANDEZ CACERES
REGIDOR
ENCARGADO DEL DESPACHO DE ALCALDIA

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

PROVINCIA: 01 LIMA

DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

TIPO DE PERSONAL	PERSONAL NOMBRADO		PERSONAL CONTRATADO POR SERVICIOS PERSONALES		TOTAL ANUAL	
	N° PERSONAS	ANUAL	N° PERSONAS	ANUAL	N° PERSONAS	COSTO
I. ACTIVOS	276	18 959 672.00	0	0.00	276	18 959 672.00
01.FUNCIONARIOS Y DIRECTIVOS	3	439 008.00	0	0.00	3	439 008.00
02.PROFESIONALES	2	245 839.00	0	0.00	2	245 839.00
03.TECNICOS	26	3 034 418.00	0	0.00	26	3 034 418.00
04.AUXILIARES	12	980 986.00	0	0.00	12	980 986.00
05.OBREROS	233	14 259 421.00	0	0.00	233	14 259 421.00
II. PENSIONISTAS					25	1 397 729.00
TOTAL ANUAL (I + II)	276	18 959 672.00	0	0.00	301	20 357 401.00

TIPO DE PERSONAL	N° PERSONAS	ANUAL
PERSONAL CONTRATADO POR:		
CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIO	703	25 321 623.00
LOCADORES DE SERVICIO 1./	325	8 461 598.00

CARGO	N° PERSONAS	ANUAL	DIETA	
			al 31. Dic. 2023(*)	Año 2024
ALCALDE	1	171 912.00	0.00	0.00
REGIDORES	11	0.00	308 880.00	308 880.00

(*) Adjuntar copia del Acuerdo de Concejo que aprobó la Dieta

1./ Debe considerarse el Personal Contratado por Empresas de Servicios y Consultorías

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

JOSE ROMARIO CHACALTANA GODOY

Subgerente de Gestión de Talento Humano

ELABORADO POR

Sello y Firma

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

ECON. TATIANA ALDOS TORRES

GERENTE DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Sello y Firma

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

OSCAR FAUSTO FERNANDEZ CACERES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE ALCALDIA

Sello y Firma

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

SUB GERENCIA DE LOGISTICA

MANUEL

SUB GERENTE DE LOGISTICA

(En Sales)

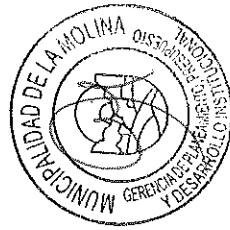
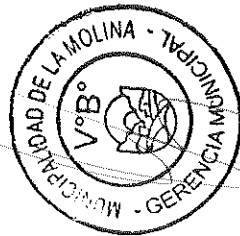
[illegible]

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG	PROD/PRO	ACT/AVOBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2024
Finalidad : 0106645 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO									14 104 349
Und. Medida : SECTOR									Cantidad : 6,000
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA									
						5.	2.1.1.8.1.1	OBROS PERMANENTES	1 191 593
						5.	2.1.1.8.1.1	GRATIFICACIONES	198 599
						5.	2.1.1.9.1.3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	169 200
						5.	2.1.1.9.1.4	AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	113 400
						5.	2.1.1.9.3.99	OTRAS OCASIONALES	410 324
						5.	2.1.1.13.1.2	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	3 601 583
						5.	2.1.3.1.1.13	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	116 181
						5.	2.1.3.1.1.15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	315 334
						5.	2.1.4.1.1.5	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	99 300
						5.	2.3.1.1.1.2	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO ANIMAL	71 175
						5.	2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	291 808
						5.	2.3.1.2.1.3	CALZADO	173 800
						5.	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	1 611 708
						5.	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	31 680
						5.	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	24 000
						5.	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	3 500
						5.	2.3.1.6.1.4	DE SEGURIDAD	9 000
						5.	2.3.1.10.1.6	PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE USO ANIMAL	39 750
						5.	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	17 010
						5.	2.3.2.2.1.1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	80 000
						5.	2.3.2.2.1.2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	138 000
						5.	2.3.2.2.2.2	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	7 200
						5.	2.3.2.2.3.99	OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION	126 738
						5.	2.3.2.4.2.1	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	178 035
						5.	2.3.2.4.5.1	DE VEHICULOS	12 300
						5.	2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	24 000
						5.	2.3.2.5.1.2	DE VEHICULOS	4 158 000
						5.	2.3.2.6.3.1	SEGURO DE VIDA	100 000
						5.	2.3.2.6.3.2	SEGURO DE VEHICULOS	4 000
						5.	2.3.2.6.3.3	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO	600

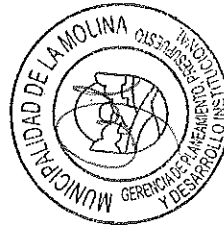
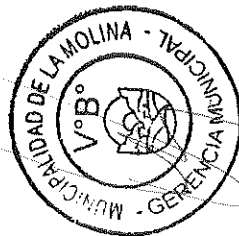


PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG	PROD/PRO	ACTA/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2024
								(SOAT)	
							5. 2.3.2.6.3.99	OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E	32 500
							5. 2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	20 500
							5. 2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	316 762
							5. 2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	416 769
3.000356								COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	2 337 010
							5.004167	COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	2 337 010
							05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	2 337 010
							014	ORDEN INTERNO	2 337 010
							0031	SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL	2 337 010
								Finalidad : 0106656 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	2 337 010
								Und. Medida : PROGRAMA	37 000
								Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA	
							5. 2.1.1.1.1.2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	75 776
							5. 2.1.1.9.1.1	GRATIFICACIONES	12 630
							5. 2.1.1.9.1.3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	4 200
							5. 2.1.1.9.1.4	AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	41 400
							5. 2.1.1.9.3.99	OTRAS OCASIONALES	11 187
							5. 2.1.1.13.1.2	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	1 701 010
							5. 2.1.3.1.1.13	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	7 389
							5. 2.1.3.1.1.15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	116 183
							5. 2.1.4.1.1.5	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	6 315
							5. 2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	6 400
							5. 2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	27 720
							5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	39 600
							5. 2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	10 500
							5. 2.3.1.99.1.4	SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES	3 600
							5. 2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	52 000
							5. 2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	30 000
							5. 2.3.2.7.10.99	OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES	42 000



(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNI

PRESUPUESTO AÑO 2024											
CAT	PRG	PROD/PRO	ACT/AUOBRA	FN	DIVE	GRPF	META	ESPECIFICA			
							5.	2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	32 000	
							5.	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	67 000	
							5.	2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	50 100	
0036		GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS								19 728 380	
3.000848		RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE								19 728 380	
5.006157		EDUCACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACION EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS								92 277	
	17	AMBIENTE								92 277	
	055	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL								92 277	
	0124	GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS								92 277	
		Finalidad : 0236232 EDUCACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACION EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS								92 277	
		Und. Medida : PERSONA								Cantidad : 8 500.000	
		Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA									
		5. 2.1.1.9.1.4								AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	600
		5. 2.1.1.13.1.2								CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	43 971
		5. 2.1.3.1.1.15								CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	2 406
		5. 2.3.1.1.1.1								ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	300
		5. 2.3.2.7.11.6								SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	36 000
		5. 2.3.2.9.1.1								LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	9 000
5.006158		ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS								6 135 627	
	17	AMBIENTE								6 135 627	
	055	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL								6 135 627	
	0124	GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS								6 135 627	
		Finalidad : 0236233 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS								6 135 627	
		Und. Medida : KILOMETRO								Cantidad : 47 580.000	
		Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA									
		5. 2.1.1.8.1.1								OBREROS PERMANENTES	32 055
		5. 2.1.1.9.1.1								GRATIFICACIONES	5 343
		5. 2.1.1.9.1.3								BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	3 600
		5. 2.1.1.9.3.99								OTRAS OCASIONALES	8 831
		5. 2.1.3.1.1.13								CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	3 126

W°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIERNO REGIONAL V°B°

GOBIER



(En Soles)

[illegible]

Cantidad : 54 050.000

Und. Medida : TONELADA

Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA

OBREROS PERMANENTES

GRATIFICACIONES

COMUNICACION POR ESCOLARIDAD

AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS

OTRAS OCASIONALES

CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS -
TRANSITORIO

CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS

BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES
DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS

OTROS BIENES

SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO
TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y

**MATERIALES
SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y**

EMPASTADO

5. 2.3.2 7.11 99

5 006160 VALORIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES

17 AMBIENTE

055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL

0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS

Finalidad • 0236235 VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES

Ind Medida: TONELADA

Cl. Medida: LONGITUD

OBREROS PERMANENTES

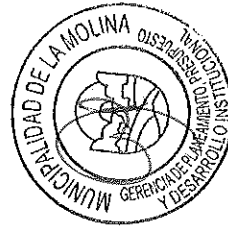
Cantidad: 780.000

762 850



(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA

[illegible]

0041	MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	
3.000527	CONSUMIDORES INFORMADOS SOBRE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS QUE CUMPLAN CON ESTANDARES SANITARIOS (INOCUOS)	
5.000164	CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION A CONSUMIDORES	
	10 AGROPECUARIA	
	023 AGRARIO	
	0047	INOCUIDAD AGROALIMENTARIA
	Finalidad : 0057519	CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION A CONSUMIDORES

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AL/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	Cantidad :	PRESUPUESTO AÑO 2024
Und. Medida : PERSONA									1 200.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
						5.	2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	1 160	
						5.	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	440	
						5.	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	950	
						5.	2.3.1.8.1.99	OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA	158	
						5.	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	4 218	
						5.	2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	17 764	
						5.	2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	72 000	
0088								REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	1 378 097	
3.000734								CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	626 107	
5.005561								IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	373 085	
05								ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	373 085	
016								GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	373 085	
0036								ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES	373 085	
								IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	373 085	
Und. Medida : BRIGADA									10.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
						5.	2.1.1.9.1.4	AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	3 600	
						5.	2.1.1.13.1.2	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	328 452	
						5.	2.1.3.1.1.15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	11 191	
						5.	2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	2 992	
						5.	2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	5 000	
						5.	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	21 850	
5.005512								DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	253 022	
05								ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	253 022	
016								GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	253 022	
0036								ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES	253 022	
								DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	253 022	



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AV/OPRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	Cantidad :	PRESUPUESTO AÑO 2024
Und. Medida : REPORTE									12.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
						5.	2.1.1.9.1.4	AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	3 000	
						5.	2.1.1.13.1.2	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	193 452	
						5.	2.1.3.1.1.15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	10 920	
						5.	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	950	
						5.	2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	15 000	
						5.	2.3.1.5.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1 000	
						5.	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1 000	
						5.	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	5 000	
						5.	2.3.1.5.99.99	OTROS	1 500	
						5.	2.3.1.6.1.1	DE VEHICULOS	1 000	
						5.	2.3.1.6.1.99	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	1 000	
						5.	2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	10 500	
						5.	2.3.1.11.1.1	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	2 000	
						5.	2.3.1.11.1.2	PARA VEHICULOS	2 000	
						5.	2.3.1.11.1.3	PARA MOBILIARIO Y SIMILARES	1 000	
						5.	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	1 000	
						5.	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	1 000	
						5.	2.3.2.4.5.1	DE VEHICULOS	500	
						5.	2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1 000	
						5.	2.3.2.4.99.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	200	
3.000736								EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	751 990	
						5.005567		DESARROLLO Y ACTUALIZACION DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION URBANA INCORPORANDO LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	496 764	
						19		VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	496 764	
						016		GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	496 764	
						0035		PREVENCION DE DESASTRES	496 764	
								Finalidad : 0160783		
								DESARROLLO Y ACTUALIZACION DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION URBANA INCORPORANDO LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	24.000	
								Und. Medida : PROCEDIMIENTOS		
								Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA		

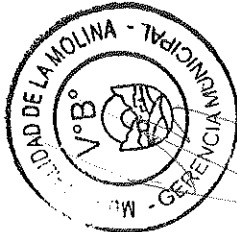


PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AIOBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2024
5.	2.1.1	9.1.4						AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1 800
5.	2.1.1	13.1.2						CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	201 941
5.	2.1.3	1.1.15						CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	7 218
5.	2.3.1	2.1.1						VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	2 800
5.	2.3.1	2.1.2						TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	950
5.	2.3.1	5.1.1						REPUESTOS Y ACCESORIOS	16 072
5.	2.3.1	5.1.2						PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	8 668
5.	2.3.1	5.3.1						ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	1 612
5.	2.3.1	5.99.99						OTROS	492
5.	2.3.1	7.1.1						ENSERES	810
5.	2.3.1	8.2.1						MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	720
5.	2.3.1	11.1.6						MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO	516
5.	2.3.1	19.1.1						HERRAMIENTAS	168
5.	2.3.1	19.1.99						OTROS BIENES	5 997
5.	2.3.2	4.7.1						DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	16 000
5.	2.3.2	7.11.6						SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	3 000
5.	2.3.2	9.1.1						LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	228 000
5.005568								INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	255 226
19								VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	255 226
016								GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	255 226
0035								PREVENCIÓN DE DESASTRES	255 226
								Finalidad : 0160784 INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	255 226
								Und. Medida : INSPECCION	
								Ubicación : LIMA, LIMA LA MOLINA	
								5. 2.1.1 9.1.4	1 800
								5. 2.1.1 13.1.2	207 941
								5. 2.1.3 1.1.15	6 285
								5. 2.3.1 5.1.2	2 000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

(En Sales)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

PRESUPUESTO AÑO 2024											
CAT	PRG	PROD/PRO	ACT/AL/OBRA	FN	DIVF	GR/F	META	ESPECIFICA			
								5. 2.3.2.5.1.99 DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	22 500		
								5. 2.3.2.7.1.1.6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	14 700		
0101		INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA							801 739		
	3.000788	POBLACION OBJETIVO ACCEDE A MASIFICACION DEPORTIVA							801 739		
		5.005868	DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO							801 739	
		21	CULTURA Y DEPORTE							801 739	
		046	DEPORTES							801 739	
		0101	PROMOCION Y DESARROLLO DEPORTIVO							801 739	
			0188115	DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO							801 739
			Und. Medida : PERSONA							Cantidad : 7 700.000	
			Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA								
			5. 2.1.1.9.1.4								2 400
			5. 2.1.1.13.1.2								277 111
			5. 2.1.3.1.1.15								9 447
			5. 2.3.1.2.1.1								44 000
			5. 2.3.1.99.1.4								30 000
			5. 2.3.1.99.1.99								132 000
			5. 2.3.2.7.1.1.6								38 400
			5. 2.3.2.9.1.1								268 381
			AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS							258 916	
			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO							258 916	
			CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS							258 916	
			VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS							258 916	
			SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES							258 916	
			OTROS BIENES							258 916	
			SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO							258 916	
			LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL							258 916	
0109		NUESTRAS CIUDADES									
	3.000585	GOBIERNOS LOCALES CON GESTION URBANA FORTALECIDA									
	5.004348	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A GOBIERNOS LOCALES EN GESTION URBANA TERRITORIAL									
		19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO								
		041	DESARROLLO URBANO								
		0123	GESTION DEL TERRITORIO								
			0107181	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A GOBIERNOS LOCALES EN GESTION URBANA TERRITORIAL							
			Und. Medida : MUNICIPIO							Cantidad : 1,000	
			Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA								
			5. 2.1.1.8.1.1								59 385
			5. 2.1.1.9.1.1								9 898
			5. 2.1.1.9.1.3								3 600
			OBREROS PERMANENTES								
			GRATIFICACIONES								
			BONIFICACION POR ESCOLARIDAD								

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG	PROD/PRO	ACTA/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	Presupuesto
								AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1 200
								OTRAS OCASIONALES	9 241
								CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	85 541
								CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	5 790
								CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	4 812
								BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	4 949
								PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2 500
								LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	72 000
0142	ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS								454 885
3.000776	PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL								454 885
5.0005802	PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO								454 885
23	PROTECCION SOCIAL								454 885
051	ASISTENCIA SOCIAL								454 885
0115	PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO								454 885
	Finalidad : 0167423 PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO								454 885
	Und. Medida : PERSONA								800.000
	Ubicación : LIMA, LIMA, MOLINA								
								PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	78 363
								GRATIFICACIONES	13 061
								BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	4 200
								AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	600
								OTRAS OCASIONALES	11 226
								CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	17 571
								CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	7 641
								CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1 582
								BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	6 531
								ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	6 960
								VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	840



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301253)

PRESUPUESTO AÑO 2024					
CAT	PRG	PROD/PRO	ACT/ALOBRA	FN	META
					GRPF
					DIVF
					FN
					GRPF
					META
ESPECIFICA					
					956
					1 024
					84 500
					29 830
					190 000
					3 604 768
					3 604 768
					1 593 095
					1 593 095
					1 593 095
					1 593 095
					1 593 095
					1 593 095
					9.600
					76 509
					86 534
					27 174
					15 000
					4 200
					37 546
					263 822
					15 897
					12 395
					13 587
					11 000
					10 800
					3 000
					5 400
					773 760
					5 471
0148	REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO				
3.000841	INFRAESTRUCTURA URBANA CON MANTENIMIENTO				
5.006117	MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL URBANA PARA EL TRANSITO VEHICULAR MOTORIZADO				
15	TRANSPORTE				
036	TRANSPORTE URBANO				
0074	VIAS URBANAS				
Finalidad :	02/5190	MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL URBANA PARA EL			
		TRANSITO VEHICULAR MOTORIZADO			
Und. Medida :	KILOMETRO				
Ubicacion :	LIMA, LIMA, LA MOLINA				
5.	2.1.1.1.1.2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)			
5.	2.1.1.8.1.1	OBROS PERMANENTES			
5.	2.1.1.9.1.1	GRATIFICACIONES			
5.	2.1.1.9.1.3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD			
5.	2.1.1.9.1.4	AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS			
5.	2.1.1.9.3.99	OTRAS OCASIONALES			
5.	2.1.1.13.1.2	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO			
5.	2.1.3.1.1.13	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO			
5.	2.1.3.1.1.15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS			
5.	2.1.4.1.1.5	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES			
5.	2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS			
5.	2.3.1.2.1.3	CALZADO			
5.	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES			
5.	2.3.1.3.1.3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES			
5.	2.3.1.11.1.1	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS			
5.	2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS			



(En Soles)

[illegible]

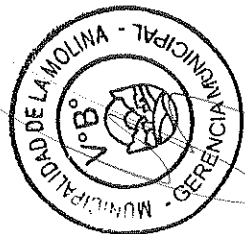
Finalidad : 0215193
MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL (VEREDAS, PUENTES PEATONALES, PARADEROS, ETC)

Und. Medida : KILOMETRO

Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA

Cantidad: 6.600

70 214	OBROS PERMANENTES
11 703	GRATIFICACIONES
10 800	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD
8 400	AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
26 104	OTRAS OCASIONALES
323 384	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO
6 846	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO
24 598	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
5 852	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES
61 023	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS
8 640	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES
228	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA
495	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR
5 852	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA
5 000	DE VEHICULOS
15 180	DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS
83 670	DE SEGURIDAD
520	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS
249 343	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
1 236	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO
28 451	HERRAMIENTAS
313 834	OTROS BIENES
20 000	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS



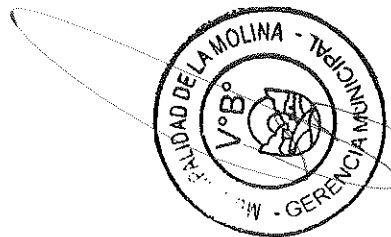
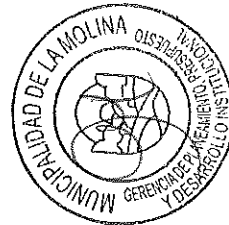
(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNI

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AUOBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2024
								DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	353 000
								SERVICIOS DIVERSOS	20 000
								LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	357 300
									364 757
1001		PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO							364 757
		3.033251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES							364 757
		5.005983 ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION							364 757
		20 SALUD							364 757
		043 SALUD COLECTIVA							364 757
		0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD							364 757
		Finalidad : 0215059 ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION							364 757
		Und. Medida : FAMILIA							364 757
		Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA							364 757
		5. 2.1.1.9.1.4 AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS							600
		5. 2.1.1.13.1.2 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO							76 371
		5. 2.1.3.1.1.15 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS							2 406
		5. 2.3.1.2.1.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS							1 704
		5. 2.3.1.5.1.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS							1 434
		5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA							870
		5. 2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR							1 080
		5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES							2 200
		5. 2.3.2.7.5.9 ASIGNACIÓN DE PROPINAS O ESTIPENDIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS SOCIALES							98 472
		5. 2.3.2.7.11.6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO							12 220
		5. 2.3.2.9.1.1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL							167 400

ACCIONES CENTRALES

9001	ACCIONES CENTRALES	
3.999999	SIN PRODUCTO	
5.000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	
004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	
0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	



(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG	PROD/PRO	ACT/A/OBRA	FN	DIV	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2024
							Finalidad : 0000576	DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION	1 109 225
							Und. Medida : ACCION		
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA		
							5. 2.1.1.9.1.4	AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1 800
							Und. Medida : DOCUMENTO		
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA		
							5. 2.1.1.9.1.4	AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	3 800
							Und. Medida : ACCION		
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA		
							5. 2.1.1.13.1.2	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	258 341
							Und. Medida : DOCUMENTO		
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA		
							5. 2.1.1.13.1.2	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	459 852
							Und. Medida : ACCION		
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA		
							5. 2.1.3.1.1.15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	7 218
							Und. Medida : DOCUMENTO		
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA		
							5. 2.1.3.1.1.15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	14 435
							Und. Medida : ACCION		
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA		
							5. 2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	792
							5. 2.3.1.5.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1 971
							Und. Medida : DOCUMENTO		
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA		
							5. 2.3.1.5.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	3 150
							Und. Medida : ACCION		
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA		
							5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	3 479
							Und. Medida : DOCUMENTO		
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA		
							5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	4 087

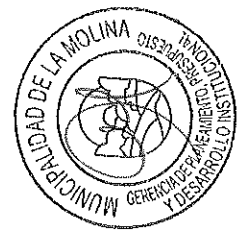
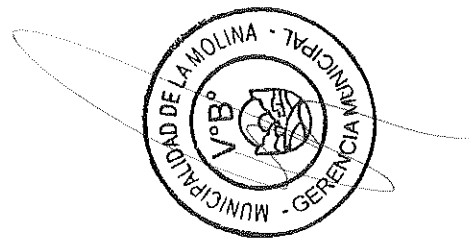


PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG	PROD/PRO	ACT/IA/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	Cantidad :	PRESUPUESTO AÑO 2024
						5.	2.3.1.99.1.3	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA	17.000	5 500
						Und. Medida : ACCION				
						Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA				
						5.	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	15.000	18 000
						Und. Medida : DOCUMENTO				
						Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA				
						5.	2.3.2.7.10.99	OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES	17.000	45 000
						Und. Medida : ACCION				
						Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA				
						5.	2.3.2.7.10.99	OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES	15.000	60 000
						Und. Medida : DOCUMENTO				
						Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA				
						5.	2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO		86 000
						5.	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS		1 000
						5.	2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL		66 000
						Und. Medida : ACCION				
						Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA				
						5.	2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	17.000	69 000
						5.000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR			
						03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA			
						006	GESTION			
						0007	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR			
						Finalidad : 0000576	DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION			
						Und. Medida : DOCUMENTO				
						Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA				
						5.	2.1.1.9.1.4	AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	107.000	3 000
						5.	2.1.1.13.1.2	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO		589 541
						5.	2.1.3.1.1.15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		12 029
						5.	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		3 485
						5.	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA		76
						5.	2.3.1.5.99.99	OTROS		80

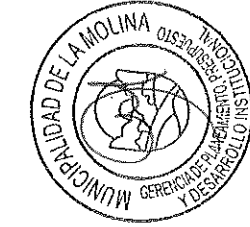


PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG	PROD/PRO	ACT/IA/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2024
5	2.3.1	99.1	99					OTROS BIENES	22 600
5	2.3.2	9.1	1					LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	199 200
Finalidad : 0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS									1 320 780
Und. Medida : EXPEDIENTE									Cantidad : 730.000
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA									
5	2.1.1	1.1	1.2					PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	232 199
5	2.1.1	1.1	1.3					PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)	63 780
5	2.1.1	8.1	1					OBROS PERMANENTES	60 317
5	2.1.1	9.1	1					GRATIFICACIONES	59 383
5	2.1.1	9.1	3					BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	20 400
5	2.1.1	9.1	4					AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	3 600
5	2.1.1	9.3	99					OTRAS OCASIONALES	53 895
5	2.1.1	13.1	2					CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	438 252
5	2.1.3	1.1	1.3					CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	34 739
5	2.1.4	1.1	5					CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	14 435
5	2.3.1	5.1	2					BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	29 692
5	2.3.1	5.1	2					PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	13 870
5	2.3.1	5.99	99					OTROS	168
5	2.3.1	6.1	99					OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	1 200
5	2.3.2	2.5	1					DIFUSION EN EL DIARIO OFICIAL	240 000
5	2.3.2	4.7	1					DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3 000
5	2.3.2	5.1	99					DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	500
5	2.3.2	7.1	1.6					SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	20 000
5	2.3.2	7.1	1.99					SERVICIOS DIVERSOS	1 350
5	2.3.2	9.1	1					LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	30 000
Finalidad : 0001109 NORMAR Y FISCALIZAR									Cantidad : 24.000
Und. Medida : SESION									
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA									
5	2.1.1	10.1	2					DIETAS DE REGIDORES Y CONSEJEROS	308 880
5	2.3.1	5.1	2					PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE	3 052



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/ALOBRA	FN	DIVF	GRPE	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2024
OFICINA									
Und. Medida : INFORME									
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA									
5. 2.3.2.7.11.6									10 000
SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO									
Cantidad :									5.000
Und. Medida : SESION									
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA									
5. 2.3.2.7.11.6									24.000
SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO									
Finalidad : 0001491 MONITOREAR Y EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL									10 000
Und. Medida : NORMA									
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA									
5. 2.1.1.1.1.1									1 813 799
FUNCIONARIOS ELEGIDOS POR ELECCION POLITICA									
Cantidad :									465.000
Und. Medida : RESOLUCION									
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA									
5. 2.1.1.1.1.2									90.000
PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)									
Cantidad :									76 347
Und. Medida : NORMA									
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA									
5. 2.1.1.8.1.1									465.000
OBREROS PERMANENTES									
Cantidad :									58 601
Und. Medida : RESOLUCION									
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA									
5. 2.1.1.9.1.1									12 725
GRATIFICACIONES									
Und. Medida : NORMA									
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA									
5. 2.1.1.9.1.1									465.000
GRATIFICACIONES									
Und. Medida : RESOLUCION									
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA									
5. 2.1.1.9.1.3									9 767
AGUINALDOS									22 800
BONIFICACION POR ESCOLARIDAD									3 600
Cantidad :									90.000
Und. Medida : RESOLUCION									
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA									
5. 2.1.1.9.1.3									4 200
BONIFICACION POR ESCOLARIDAD									
Cantidad :									465.000
Und. Medida : NORMA									
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA									
5. 2.1.1.9.1.4									3 000
AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS									
Cantidad :									90.000
Und. Medida : RESOLUCION									
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA									
5. 2.1.1.9.1.4									2 400
AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE									

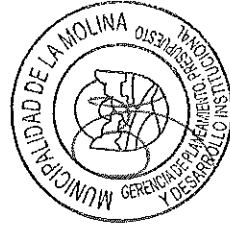


PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AIOBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2024
SERVICIOS									
							5. 2.1.1 9.3 99	OTRAS OCASIONALES	
							Und. Medida : NORMA		
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA		
							5. 2.1.1 9.3 99	OTRAS OCASIONALES	
							Und. Medida : RESOLUCION		
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA		
							5. 2.1.1 13.1 2	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	
							Und. Medida : NORMA		
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA		
							5. 2.1.1 13.1 2	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	
							5. 2.1.3 1.1 13	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	
							Und. Medida : RESOLUCION		
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA		
							5. 2.1.3 1.1 13	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	
							Und. Medida : NORMA		
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA		
							5. 2.1.3 1.1 15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	
							Und. Medida : RESOLUCION		
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA		
							5. 2.1.3 1.1 15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	
							Und. Medida : NORMA		
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA		
							5. 2.1.4 1.1 5	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	
							Und. Medida : NORMA		
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA		
							5. 2.1.4 1.1 5	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	
							Und. Medida : RESOLUCION		
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA		
							5. 2.3.1 1.1 1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	
							5. 2.3.1 2.1 1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	
							Und. Medida : NORMA		
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA		
							5. 2.3.1 5.1 1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	
							5. 2.3.1 5.1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE	



(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNI

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2024
								OFICINA	
								Und. Medida : RESOLUCION Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA 5. 2.3.1 5.1.2	90,000
								PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	9 895
								Und. Medida : NORMA Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA 5. 2.3.1 5.4.1	3 265
								ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	
								Para Vehiculos	465,000
								DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	
								Und. Medida : RESOLUCION Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA 5. 2.3.2 5.1.99	90,000
								DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	
								Otras Atenciones y Celebraciones	14 100
								Servicio de Impresiones, Encuadernación y Empastado	30 000
								Und. Medida : NORMA Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA 5. 2.3.2 7.10.99	29 842
								SERVICIOS DIVERSOS	
								Und. Medida : RESOLUCION Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA 5. 2.3.2 7.11.99	750
								SERVICIOS DIVERSOS	90,000
								Und. Medida : NORMA Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA 5. 2.3.2 9.1.1	5 400
								LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	465,000
								Und. Medida : RESOLUCION Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA 5. 2.3.2 9.1.1	90 000
								LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	
								Und. Medida : RESOLUCION Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA 5. 2.3.2 9.1.1	311 400
								GESTION ADMINISTRATIVA	35 831 386
								03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	35 831 386
								006 GESTION	35 831 386
								0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	35 831 386
								Finalidad : 0000686 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	35 831 386
								Und. Medida : EXPEDIENTE PROCESADO	33 334 611
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA 5. 2.1.1 1.1.2	33 050,000
								PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	491 184

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG	PROD/PRO	ACT/A/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	Cantidad :	PRESUPUESTO AÑO 2024
Und. Medida : ATENCION									576.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1 1.1 2										74 185
PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)										
Und. Medida : DOCUMENTO									Cantidad :	28.000
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1 1.1 2										146 824
PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)										
Und. Medida : ACCION									Cantidad :	36.000
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1 1.1 2										148 483
PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)										
Und. Medida : EXPEDIENTE PROCESADO									Cantidad :	33 050.000
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1 1.1 3										51 480
PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)										
Und. Medida : DOCUMENTO EMITIDO									Cantidad :	5 210.000
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1 8.1 1										59 596
OBREROS PERMANENTES									Cantidad :	28.000
Und. Medida : DOCUMENTO										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1 8.1 1										59 104
OBREROS PERMANENTES									Cantidad :	33 050.000
Und. Medida : EXPEDIENTE PROCESADO										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1 8.1 1										36 108
OBREROS PERMANENTES									Cantidad :	576.000
Und. Medida : ATENCION										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1 8.1 1										1 342 771
OBREROS PERMANENTES									Cantidad :	5 210.000
Und. Medida : DOCUMENTO EMITIDO										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1 9.1 1										9 933
GRATIFICACIONES									Cantidad :	28.000
Und. Medida : DOCUMENTO										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1 9.1 1										34 322
GRATIFICACIONES									Cantidad :	33 050.000
Und. Medida : EXPEDIENTE PROCESADO										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1 9.1 1										96 462
GRATIFICACIONES									Cantidad :	

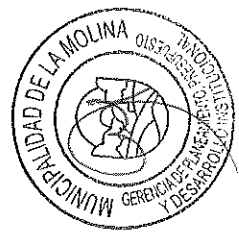


PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PRODI/PRO	ACT/IA/OBRA	FN	DIVF	GRPF	MEFA	ESPECÍFICA	Cantidad :	PRESUPUESTO AÑO 2024
Und. Medida : ACCION									36.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										24 748
5. 2.1.1 9.1.1										
Und. Medida : ATENCION										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										236 160
5. 2.1.1 9.1.1										144 600
5. 2.1.1 9.1.3										
Und. Medida : EXPEDIENTE PROCESADO										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										33 050.000
5. 2.1.1 9.1.3										
Und. Medida : DOCUMENTO										36 600
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1 9.1.3										28.000
Und. Medida : DOCUMENTO EMITIDO										12 000
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1 9.1.3										5 210.000
Und. Medida : ACCION										3 600
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1 9.1.3										8 400
Und. Medida : REGISTRO										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										10 800.000
5. 2.1.1 9.1.4										
Und. Medida : ATENCION										3 000
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1 9.1.4										576.000
Und. Medida : ACCION										36.000
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1 9.1.4										12.000
Und. Medida : INFORME										4 800
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1 9.1.4										5 210.000
Und. Medida : DOCUMENTO EMITIDO										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										3 600
5. 2.1.1 9.1.4										



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG	PROD/PRO	ACT/IA/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	Cantidad :	PRESUPUESTO AÑO 2024
Und. Medida : INFORME TECNICO									48.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1 9.1.4										4 800
AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS										
Und. Medida : EXPEDIENTE PROCESADO									33 050.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1 9.1.4										9 000
AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS										
Und. Medida : DOCUMENTO TECNICO									245.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1 9.1.4										1 200
AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS										
Und. Medida : PUBLICACION									2 400.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1 9.1.4										1 800
AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS										
Und. Medida : DOCUMENTO									28.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1 9.1.4										4 200
AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS										
Und. Medida : ACCION									36.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1 9.3.99										31 539
AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS										
Und. Medida : EXPEDIENTE PROCESADO									33 050.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1 9.3.99										95 732
AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS										
Und. Medida : DOCUMENTO EMITIDO									5 210.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1 9.3.99										9 244
AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS										
Und. Medida : ATENCION									576.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1 9.3.99										356 955
AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS										
Und. Medida : INFORME									12.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1 13.1.2										425 592
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO										
Und. Medida : REGISTRO									10 800.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

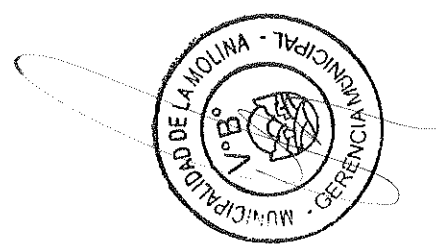
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG	PRODI/PRO	ACT/A/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2024
						5.	2.1.1 13.1 2	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	437 482
						Und. Medida : ATENCION		Cantidad :	576.000
						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
						5.	2.1.1 13.1 2	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	2 487 229
						Und. Medida : DOCUMENTO		Cantidad :	28.000
						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
						5.	2.1.1 13.1 2	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	471 422
						Und. Medida : DOCUMENTO TECNICO		Cantidad :	245.000
						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
						5.	2.1.1 13.1 2	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	203 571
						Und. Medida : EXPEDIENTE PROCESADO		Cantidad :	33 050.000
						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
						5.	2.1.1 13.1 2	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	511 904
						Und. Medida : PUBLICACION		Cantidad :	2 400.000
						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
						5.	2.1.1 13.1 2	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	228 341
						Und. Medida : INFORME TECNICO		Cantidad :	48.000
						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
						5.	2.1.1 13.1 2	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	441 472
						Und. Medida : DOCUMENTO EMITIDO		Cantidad :	5 210.000
						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
						5.	2.1.1 13.1 2	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	306 252
						Und. Medida : ACCION		Cantidad :	36.000
						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
						5.	2.1.1 13.1 2	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	517 343
						Und. Medida : DOCUMENTO		Cantidad :	28.000
						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
						5.	2.1.2 1.1 99	OTRAS RETRIBUCIONES EN ESPECIE	2 000 000
						Und. Medida : DOCUMENTO EMITIDO		Cantidad :	5 210.000
						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
						5.	2.1.3 1.1 13	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	5 811

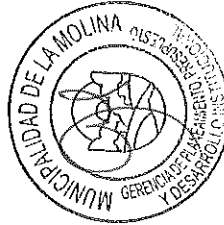


PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

PRESUPUESTO AÑO 2024						PRESUPUESTO AÑO 2024	
CAT	PRG	PRODI/PRO	ACT/A/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META
Und. Medida : ATENCION						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	5. 2.1.3 1.1 13
CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO						Cantidad :	138 154
Und. Medida : DOCUMENTO						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	5. 2.1.3 1.1 13
CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO						Cantidad :	20 078
Und. Medida : ACCION						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	5. 2.1.3 1.1 13
CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO						Cantidad :	14 478
Und. Medida : EXPEDIENTE PROCESADO						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	5. 2.1.3 1.1 13
CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO						Cantidad :	33 050.000
Und. Medida : PUBLICACION						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	5. 2.1.3 1.1 15
CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						Cantidad :	56 431
Und. Medida : ACCION						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	5. 2.1.3 1.1 15
CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						Cantidad :	30 777
Und. Medida : ATENCION						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	5. 2.1.3 1.1 15
CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						Cantidad :	7 041
Und. Medida : INFORME						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	5. 2.1.3 1.1 15
CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						Cantidad :	25 935
Und. Medida : DOCUMENTO TECNICO						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	5. 2.1.3 1.1 15
CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						Cantidad :	181 333
Und. Medida : DOCUMENTO						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	5. 2.1.3 1.1 15
CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						Cantidad :	18 678
Und. Medida : DOCUMENTO						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	5. 2.1.3 1.1 15
CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						Cantidad :	4 812
Und. Medida : DOCUMENTO						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	5. 2.1.3 1.1 15
CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						Cantidad :	28.000

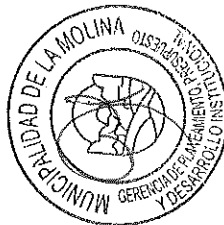


PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG	PROD/PRO	ACT/AL/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2024
							5. 2.1.3.1.1.15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	16 841
							Und. Medida : INFORME TECNICO		
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA		
							5. 2.1.3.1.1.15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	19 070
							Und. Medida : REGISTRO		
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA		
							5. 2.1.3.1.1.15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	12 029
							Und. Medida : DOCUMENTO EMITIDO		
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA		
							5. 2.1.3.1.1.15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	14 435
							Und. Medida : DOCUMENTO		
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA		
							5. 2.1.4.1.1.2	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS DE OTROS REGIMENES	2 453 673
							5. 2.1.4.1.1.4	ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS	266 986
							Und. Medida : DOCUMENTO EMITIDO		
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA		
							5. 2.1.4.1.1.5	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	4 967
							Und. Medida : ATENCION		
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA		
							5. 2.1.4.1.1.5	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	118 080
							Und. Medida : ACCION		
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA		
							5. 2.1.4.1.1.5	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	12 374
							Und. Medida : DOCUMENTO		
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA		
							5. 2.1.4.1.1.5	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	17 161
							Und. Medida : EXPEDIENTE PROCESADO		
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA		
							5. 2.1.4.1.1.5	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	48 231
							Und. Medida : DOCUMENTO		
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA		
							5. 2.1.4.1.1.6	COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)	500 000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

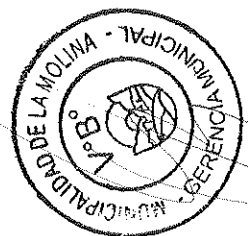
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG	PROD/PRO	ACT/IA/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	Cantidad :	PRESUPUESTO AÑO 2024
Und. Medida : DOCUMENTO TECNICO									245.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.5 1.1.2										1 500 000
PERSONAL DE REGIMENES ESPECIALES Y OTROS REGIMENES										
Und. Medida : DOCUMENTO									28.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.2.2 1.3.1										310 500
GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO									2 400.000	
Und. Medida : PUBLICACION										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.1 1.1.1										19 514
ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO									33 050.000	
Und. Medida : EXPEDIENTE PROCESADO										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.1 1.1.1										555
ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO									576.000	
Und. Medida : ATENCION										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.1 2.1.1										161 223
VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS									12.000	
Und. Medida : INFORME										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.1 2.1.1										100
VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS									33 050.000	
Und. Medida : EXPEDIENTE PROCESADO										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.1 2.1.1										25 000
VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS									28.000	
Und. Medida : DOCUMENTO										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.1 2.1.1										3 500
VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS									12.000	
Und. Medida : INFORME										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.1 2.1.2										600
TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES									576.000	
Und. Medida : ATENCION										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.1 2.1.3										14 528
CALZADO										1 320 990
5. 2.3.1 3.1.1										50 848
COMBUSTIBLES Y CARBURANTES										
5. 2.3.1 3.1.3										
LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES										
Und. Medida : INFORME									12.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.1 5.1.1										24 260
REPUESTOS Y ACCESORIOS										



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR P6BLICO

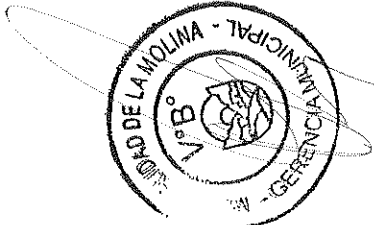
APROBACI6N INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024

RESUMEN ANALITICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG	PROD/PRO	ACT/IA/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	Cantidad :	PRESUPUESTO AÑO 2024
Und. Medida : ATENCION									576.000	
Ubicaci6n : LIMA,LIMA,LA MOLINA										
5. 2.3.1.5.1.1										
Und. Medida : INFORME TECNICO									48.000	75
Ubicaci6n : LIMA,LIMA,LA MOLINA										
5. 2.3.1.5.1.1										
Und. Medida : ACCION									36.000	7 310
Ubicaci6n : LIMA,LIMA,LA MOLINA										
5. 2.3.1.5.1.1										
Und. Medida : DOCUMENTO EMITIDO									5 210.000	9 612
Ubicaci6n : LIMA,LIMA,LA MOLINA										
5. 2.3.1.5.1.1										
Und. Medida : PUBLICACION									2 400.000	228 371
Ubicaci6n : LIMA,LIMA,LA MOLINA										
5. 2.3.1.5.1.2										
Und. Medida : REGISTRO									10 800.000	6 875
Ubicaci6n : LIMA,LIMA,LA MOLINA										
5. 2.3.1.5.1.2										
Und. Medida : DOCUMENTO TECNICO									245.000	5 327
Ubicaci6n : LIMA,LIMA,LA MOLINA										
5. 2.3.1.5.1.2										
Und. Medida : ATENCION									576.000	35 000
Ubicaci6n : LIMA,LIMA,LA MOLINA										
5. 2.3.1.5.1.2										
Und. Medida : DOCUMENTO EMITIDO									5 210.000	10 655
Ubicaci6n : LIMA,LIMA,LA MOLINA										
5. 2.3.1.5.1.2										
Und. Medida : INFORME TECNICO									48.000	300 067
Ubicaci6n : LIMA,LIMA,LA MOLINA										
5. 2.3.1.5.1.2										
Und. Medida : DOCUMENTO									28.000	1 676
Ubicaci6n : LIMA,LIMA,LA MOLINA										
5. 2.3.1.5.1.2										
Und. Medida : INFORME TECNICO									28.000	8 222
Ubicaci6n : LIMA,LIMA,LA MOLINA										
5. 2.3.1.5.1.2										



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

PRESUPUESTO AÑO 2024						PRESUPUESTO AÑO 2024	
CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/IA/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META
Und. Medida : EXPEDIENTE PROCESADO							Cantidad : 33 050.000
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA							
5. 2.3.1 5.1.2							
PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA							13 922
Und. Medida : ACCION							Cantidad : 36.000
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA							
5. 2.3.1 5.1.2							
PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA							29 260
Und. Medida : ATENCION							Cantidad : 576.000
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA							
5. 2.3.1 5.3.1							
ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR							150 691
Und. Medida : INFORME TECNICO							Cantidad : 48.000
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA							
5. 2.3.1 5.3.1							
ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR							58
Und. Medida : INFORME							Cantidad : 12.000
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA							
5. 2.3.1 5.3.1							
ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR							1 209
Und. Medida : EXPEDIENTE PROCESADO							Cantidad : 33 050.000
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA							
5. 2.3.1 5.3.1							
ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR							828
Und. Medida : ATENCION							Cantidad : 576.000
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA							
5. 2.3.1 5.4.1							
ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA							106 223
Und. Medida : REGISTRO							Cantidad : 10 800.000
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA							
5. 2.3.1 5.4.1							
ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA							84
Und. Medida : INFORME							Cantidad : 12.000
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA							
5. 2.3.1 5.4.1							
ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA							18 775
Und. Medida : DOCUMENTO							120
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA							
5. 2.3.1 5.99 99							
OTROS							28.000
Und. Medida : DOCUMENTO							Cantidad : 28.000
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA							
5. 2.3.1 5.99 99							
OTROS							900
Und. Medida : EXPEDIENTE PROCESADO							Cantidad : 33 050.000
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA							
5. 2.3.1 5.99 99							
OTROS							64
Und. Medida : ATENCION							Cantidad : 576.000
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA							



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

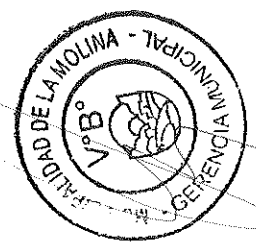
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG	PROD/PRO	ACT/AL/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	Cantidad :	PRESUPUESTO AÑO 2024
5. 2.3.1.5.99.99 OTROS										1 000
Und. Medida : PUBLICACION										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.1.5.99.99 OTROS										254
Und. Medida : ATENCION										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.1.6.1.1 DE VEHICULOS										44 801
Und. Medida : INFORME										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.1.6.1.2 DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES										25 000
Und. Medida : ATENCION										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.1.6.1.3 DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS										480
5. 2.3.1.6.1.4 DE SEGURIDAD										7 137
Und. Medida : PUBLICACION										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.1.6.1.99 OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS										8 000
Und. Medida : ATENCION										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.1.7.1.1 ENSERES										20 300
Und. Medida : INFORME TECNICO										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.1.7.1.1 ENSERES										540
Und. Medida : INFORME										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.1.8.2.1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO										319
Und. Medida : DOCUMENTO										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.1.8.2.1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO										20 500
Und. Medida : DOCUMENTO EMITIDO										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.1.8.2.1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO										5 210 000
Cantidad :										7 336

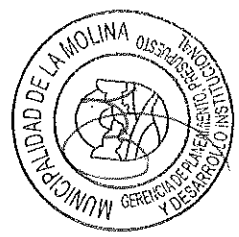


PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG	PROD/PRO	ACT/ACTO/ORA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	Cantidad :	PRESUPUESTO AÑO 2024
Und. Medida : INFORME TÉCNICO									48.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.1 8.2.1										60
MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO									576.000	
Cantidad :										
Und. Medida : ATENCION										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.1 11.1.1										150 559
5. 2.3.1 11.1.5										600
PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO									12.000	
Cantidad :										
Und. Medida : INFORME										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.1 99.1.1									576.000	1 808
HERRAMIENTAS										
Und. Medida : ATENCION										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.1 99.1.1									28.000	19 029
HERRAMIENTAS										
Und. Medida : DOCUMENTO										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.1 99.1.3									2 400.000	195
LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA										
Cantidad :										
Und. Medida : PUBLICACION										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.1 99.1.4									576.000	85 200
SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES										
Und. Medida : ATENCION										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.1 99.1.99									36.000	1 008 740
OTROS BIENES										
Und. Medida : ACCION										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.1 99.1.99									245.000	36 000
OTROS BIENES										
Und. Medida : DOCUMENTO TECNICO										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.1 99.1.99									2 400.000	3 573 243
OTROS BIENES										
Und. Medida : PUBLICACION										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.1 99.1.99									33 050.000	85 000
OTROS BIENES										
Und. Medida : EXPEDIENTE PROCESADO										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.1 99.1.99									6 720	
OTROS BIENES										



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

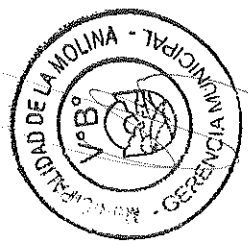
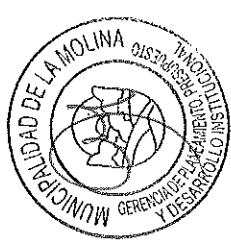
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG	PROD/PRO	ACT/IA/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	Cantidad :	PRESUPUESTO AÑO 2024
Und. Medida : REGISTRO									10 800.000	
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA										
5. 2.3.1 99.1 99										3 300
Und. Medida : INFORME										
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA									12.000	
5. 2.3.1 99.1 99										21 780
Und. Medida : ACCION										
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA									36.000	
5. 2.3.2 1.2 99										9 200
Und. Medida : PUBLICACION										
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA									2 400.000	
5. 2.3.2 1.2 99										35 000
Und. Medida : ATENCION										
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA									576.000	
5. 2.3.2 2.1 1										781 042
5. 2.3.2 2.1 2										369 590
5. 2.3.2 2.2 1										147 000
5. 2.3.2 2.2 2										25 407
5. 2.3.2 2.2 3										22 320
Und. Medida : INFORME										
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA									12.000	
5. 2.3.2 2.2 3										216 000
Und. Medida : ATENCION										
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA									576.000	
5. 2.3.2 2.3 99										1 716
5. 2.3.2 2.4 1										3 000
5. 2.3.2 2.5 1										2 400
5. 2.3.2 4.2 1										50 000
5. 2.3.2 4.5 1										306 624
5. 2.3.2 4.7 1										10 105
Und. Medida : ACCION										
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA									36.000	
5. 2.3.2 4.7 1										1 000
Und. Medida : DOCUMENTO										
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA									28.000	
5. 2.3.2 4.7 1										2 000

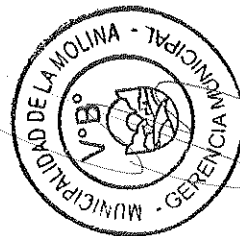


PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

PRESUPUESTO AÑO 2024						PRESUPUESTO AÑO 2024	
CAT	PRG	PRODI/PRO	ACT/IOBRA	FN	DIVF	GRPF	META
Und. Medida : PUBLICACION						Cantidad : 2 400.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA							
5. 2.3.2.4.7.1							
Und. Medida : ATENCION						Cantidad : 576.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA							
5. 2.3.2.4.99.99							
Und. Medida : INFORME						Cantidad : 12.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA							
5. 2.3.2.5.1.2							
Und. Medida : ATENCION						Cantidad : 576.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA							
5. 2.3.2.5.1.2							
Und. Medida : PUBLICACION						Cantidad : 2 400.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA							
5. 2.3.2.5.1.3							
5. 2.3.2.5.1.99							
Und. Medida : DOCUMENTO TECNICO						Cantidad : 245.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA							
5. 2.3.2.6.1.1							
Und. Medida : INFORME TECNICO						Cantidad : 48.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA							
5. 2.3.2.6.1.2							
Und. Medida : ATENCION						Cantidad : 576.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA							
5. 2.3.2.6.1.2							
Und. Medida : ACCION						Cantidad : 36.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA							
5. 2.3.2.6.2.1							
Und. Medida : DOCUMENTO						Cantidad : 28.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA							
5. 2.3.2.6.3.1							
Und. Medida : ATENCION						Cantidad : 576.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA							
5. 2.3.2.6.3.3							
Und. Medida : DOCUMENTO						Cantidad : 28.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA							

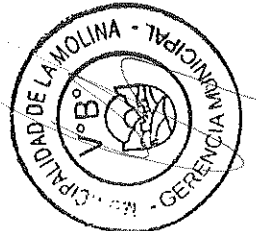
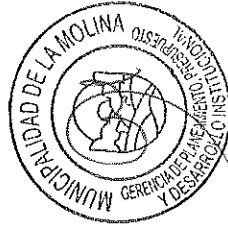


PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AL/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	Cantidad :	PRESUPUESTO AÑO 2024
5. 2.3.2.7.3.2 REALIZADO POR PERSONAS NATURALES										42 900
Und. Medida : INFORME										
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA										
5. 2.3.2.7.4.99										12.000
OTROS SERVICIOS DE INFORMATICA										88 000
Und. Medida : DOCUMENTO										
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA										
5. 2.3.2.7.10.99										28.000
OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES										45 000
Und. Medida : ACCION										
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA										
5. 2.3.2.7.11.6										36.000
SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO										16 000
Und. Medida : DOCUMENTO TECNICO										
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA										
5. 2.3.2.7.11.6										245.000
SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO										43 000
Und. Medida : PUBLICACION										
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA										
5. 2.3.2.7.11.6										2 400.000
SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO										67 000
Und. Medida : INFORME TECNICO										
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA										
5. 2.3.2.7.11.6										48.000
SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO										31 125
Und. Medida : REGISTRO										
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA										
5. 2.3.2.7.11.6										10 800.000
SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO										17 000
Und. Medida : PUBLICACION										
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA										
5. 2.3.2.7.11.99										2 400.000
SERVICIOS DIVERSOS										106 000
Und. Medida : DOCUMENTO TECNICO										
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA										
5. 2.3.2.7.13.9										245.000
SERVICIOS DE AUDITORIAS										120 000
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA										
5. 2.3.2.9.1.1										311 565
LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL										576.000
Und. Medida : ATENCION										
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA										
5. 2.3.2.9.1.1										303 008
LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL										



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

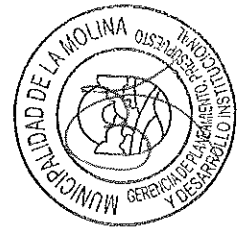
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG	PROD/PRO	ACT/AIOBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	Cantidad :	PRESUPUESTO AÑO 2024
Und. Medida : INFORME TECNICO									48.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.2.9.1.1										
Und. Medida : DOCUMENTO EMITIDO										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA									5 210.000	132 000
5. 2.3.2.9.1.1										
Und. Medida : REGISTRO										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA									10 800.000	509 675
5. 2.3.2.9.1.1										
Und. Medida : PUBLICACION										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA									2 400.000	120 000
5. 2.3.2.9.1.1										
Und. Medida : INFORME										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA									12.000	210 000
5. 2.3.2.9.1.1										
Und. Medida : DOCUMENTO										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA									28.000	214 200
5. 2.3.2.9.1.1										
Und. Medida : ACCION										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA									36.000	150 000
5. 2.3.2.9.1.1										
Finalidad : 0001492 FISCALIZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES MUNICIPALES ADMINISTRATIVAS										
Und. Medida : ACCION										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA									4 560.000	68 000
5. 2.1.1.1.2										
PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)										74 420
5. 2.1.1.8.1.1										746 461
5. 2.1.1.9.1.1										136 814
5. 2.1.1.9.1.3										58 200
5. 2.1.1.9.1.4										10 800
5. 2.1.1.9.3.99										147 614
OTRAS OCASIONALES										



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

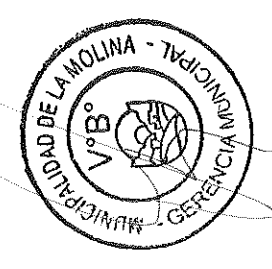
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG	PROD/PRO	ACT/AVOBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2024
5	2.1.1	13.12						CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	505 000
5	2.1.3	1.1 13						CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	80 036
5	2.1.3	1.1 15						CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	31 970
5	2.1.4	1.1 5						BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	68 407
5	2.3.1	1.1 1						ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	1 901
5	2.3.1	2.1 1						VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	9 792
5	2.3.1	5.1 2						PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	11 842
5	2.3.1	5.3 1						ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	304
5	2.3.1	5.4 1						ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	240
5	2.3.1	16.1 1						DE VEHICULOS	2 000
5	2.3.1	16.1 99						OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	2 000
5	2.3.2	1.2 99						OTROS GASTOS	7 700
5	2.3.2	4.5 1						DE VEHICULOS	500
5	2.3.2	4.7 1						DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1 000
5	2.3.2	4.99 99						DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	1 000
5	2.3.2	7.1 6						SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	28 750
5	2.3.2	9.1 1						LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	570 024
5.000004								ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	701 850
03								PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	701 850
006								GESTION	701 850
0008								ASESORAMIENTO Y APOYO	701 850
								Finalidad : 0000576 DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION	780.000
								Und. Medida : INFORME	
								Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA	
								5. 2.1.1 1.1 2	
								PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	74 065
								5. 2.1.1 9.1 1 GRATIFICACIONES	12 345
								5. 2.1.1 9.1 3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	4 200
								5. 2.1.1 9.1 4 AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	3 000
								5. 2.1.1 9.3 99 OTRAS OCASIONALES	11 161
								5. 2.1.1 13.1 2 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	565 882



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2024
5.	2.1.3	1.1	1.3	5.	2.1.3	1.1	1.3	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	7 222
5.	2.1.3	1.1	1.5	5.	2.1.3	1.1	1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	12 029
5.	2.1.4	1.1	5	5.	2.1.4	1.1	5	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	6 173
5.	2.3.1	5.1	1	5.	2.3.1	5.1	1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	312
5.	2.3.1	5.1	2	5.	2.3.1	5.1	2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	4 532
5.	2.3.2	7.1	1	99	5.	2.3.2	7.1	SERVICIOS DIVERSOS	929
5.000006								ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	116 707
03								PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	116 707
006								GESTION	116 707
0012								CONTROL INTERNO	116 707
								Finalidad : 0000537 CONTROL Y AUDITORIA	
								Und. Medida : ACCION	60.000
								Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA	
5.	2.1.1	9.1	4	5.	2.1.1	9.1	4	AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1 200
5.	2.1.1	13.1	2	5.	2.1.1	13.1	2	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	101 141
5.	2.1.3	1.1	15	5.	2.1.3	1.1	15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	4 812
5.	2.3.1	5.1	1	5.	2.3.1	5.1	1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	26
5.	2.3.1	5.1	2	5.	2.3.1	5.1	2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	5 028
5.	2.3.2	1.2	99	5.	2.3.2	1.2	99	OTROS GASTOS	1 500
5.	2.3.2	7.1	1	99	5.	2.3.2	7.1	SERVICIOS DIVERSOS	3 000
5.000007								DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	682 760
03								PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	682 760
018								SEGURIDAD JURIDICA	682 760
0039								DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES	682 760
								Finalidad : 0000576 DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION	
								Und. Medida : DOCUMENTO	2 400.000
								Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA	
5.	2.1.1	9.1	4	5.	2.1.1	9.1	4	AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	3 500
5.	2.1.1	13.1	2	5.	2.1.1	13.1	2	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	482 652
5.	2.1.3	1.1	15	5.	2.1.3	1.1	15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	14 435



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

PRESUPUESTO AÑO 2024									
CAT	PRG	PROD/PRO	ACT/AL/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	
									60
5. 2.3.1.5.1.1									REPUESTOS Y ACCESORIOS
5. 2.3.1.5.1.2									PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA
5. 2.3.1.8.2.1									MATERIAL INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO
5. 2.3.2.6.1.1									GASTOS LEGALES Y JUDICIALES
5. 2.3.2.9.1.1									LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL
									102 000
									69 000
									60 516 701
									60 516 701
									8 901 956
									8 901 956
									8 901 956
									8 901 956
									8 901 956
									8 901 956

14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (307263)

DISTRITO:

9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)

2.175165 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA TRANSITABILIDAD DE LA AV. LA MOLINA DESDE LA AV. MELGAREJO HASTA EL JR. MADRE SELVA EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA DE LIMA - LIMA

4.000084 MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL

15 TRANSPORTE

036 TRANSPORTE URBANO

0074 VIAS URBANAS

Finalidad : 0197993

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA TRANSITABILIDAD DE LA AV. LA MOLINA DESDE LA AV. MELGAREJO HASTA EL JR. MADRE SELVA EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, LIMA - LIMA

Und. Medida : M2

Cantidad : 55 245.550

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)

9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
2.175165 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA TRANSITABILIDAD DE LA AV. LA MOLINA DESDE LA AV. MELGAREJO HASTA EL JR. MADRE SELVA EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA DE LIMA - LIMA

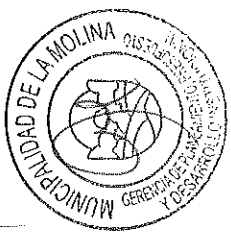


4.000084 MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL
15 TRANSPORTE
036 TRANSPORTE URBANO
0074 VIAS URBANAS
Finalidad : 0197993

Und. Medida : M2
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA
Cantidad : 55 245.550

6. 2.6.2.3.2.3 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE LA URB. SANTA PATRICIA ETAPA I EN EL SECTOR 2 DEL DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA

2.466061



4.000084 MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL
15 TRANSPORTE
036 TRANSPORTE URBANO
0074 VIAS URBANAS
Finalidad : 0408228

Und. Medida : M2
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA
Cantidad : 39 439.000

6. 2.6.2.3.2.3 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE LA URB. LOMAS DE LA MOLINA VIEJA ETAPAS I Y II EN EL SECTOR 7 DEL DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA

2.466243

4.000084 MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL
15 TRANSPORTE

2 596 327
1 403 673
1 403 673
1 403 673

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/IA/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2024
036 TRANSPORTE URBANO									1 403 673
0074 VIAS URBANAS									1 403 673
Finalidad : 0408217 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE LA URB LOMAS DE LA MOLINA VIEJA ETAPA I Y II EN EL SECTOR 7 DEL DISTRITO DE LA MOLINA									1 403 673
Und. Medida : M2									Cantidad : 35 718.590
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA									1 403 673
6. 2.6.2.3.2.3 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA									47 614 745
									3 020 004
									3 020 004
									3 020 004
									271 891
3.999999 SIN PRODUCTO									
5.000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES									
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA									
007 RECAUDACION									
0013 RECAUDACION									
Finalidad : 0001490 FISCALIZACION Y COBRANZA TRIBUTARIA									Cantidad : 12.000
Und. Medida : INFORME									
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA									600
5. 2.1.1.9.1.4									166 800
5. 2.1.1.13.12 AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS									2 406
5. 2.1.3.1.1.15 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO									9 585
5. 2.3.1.5.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS									36 000
5. 2.3.2.2.3.1 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA									33 500
5. 2.3.2.7.11.6 CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA									8 000
5. 2.3.2.7.13.98 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO									15 000
5. 2.3.2.9.1.1 OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURIDICAS									719 728
5. 2.3.2.9.1.1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL									
Finalidad : 0001493 FISCALIZACION TRIBUTARIA									Cantidad : 48 000.000
Und. Medida : ACCION									
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA									76 575
5. 2.1.1.1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)									12 763
5. 2.1.1.9.1.1 GRATIFICACIONES									4 200
5. 2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD									3 000
5. 2.1.1.9.1.4 AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS									



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024

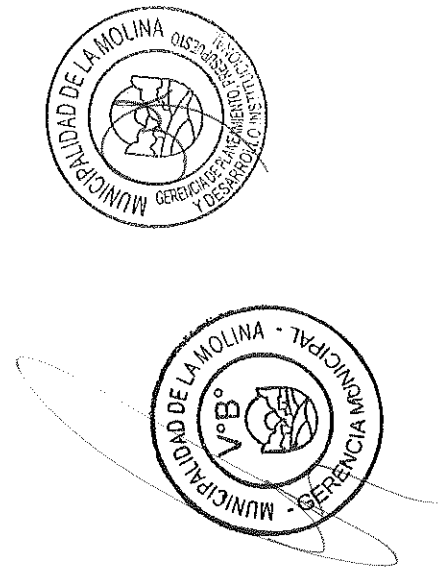
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG	PRODI/PRO	ACT/AIOBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2024
5.	2.1.1	9.3	99					OTRAS OCASIONALES	11 189
5.	2.1.1	13.1	2					CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	240 882
5.	2.1.3	1.1	13					CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	7 467
5.	2.1.3	1.1	15					CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	11 392
5.	2.1.4	1.1	5					BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	6 382
5.	2.3.1	5.1	2					PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	145 828
5.	2.3.1	5.3	1					ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	4 985
5.	2.3.1	5.4	1					ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	705
5.	2.3.1	9.1	99					OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA	300
5.	2.3.2	2.3	1					CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	11 250
5.	2.3.2	7.11	6					SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	166 000
5.	2.3.2	7.11	99					SERVICIOS DIVERSOS	17 000
Finalidad : 0001494 COBRANZA TRIBUTARIA									2 028 385
Und. Medida : ACCION									
Ubicación : LIMA_LIMA LA MOLINA									
5.	2.1.1	1.1	2					PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	57 060
5.	2.1.1	1.1	3					PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)	254 037
5.	2.1.1	9.1	1					GRATIFICACIONES	51 850
5.	2.1.1	9.1	3					BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	16 800
5.	2.1.1	9.1	4					AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	9 600
5.	2.1.1	9.3	99					OTRAS OCASIONALES	44 867
5.	2.1.1	13.1	2					CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	631 240
5.	2.1.3	1.1	13					CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	30 332
5.	2.1.3	1.1	15					CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	36 041
5.	2.1.4	1.1	5					BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	25 925
5.	2.3.1	2.1	1					VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	5 490
5.	2.3.1	5.1	2					PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	132 193
5.	2.3.1	5.3	1					ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	14 954

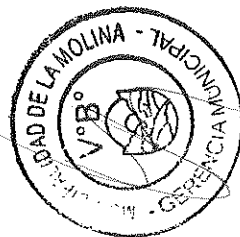
Cantidad : 840 000.000



(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/IOBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2024
								OTROS	5 196
								HERRAMIENTAS	1 400
								OTROS BIENES	1 400
								CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	45 000
								SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	440 000
								LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	225 000
5.000455		POYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA							1 980 095
	23	PROTECCION SOCIAL							1 980 095
		051 ASISTENCIA SOCIAL							1 980 095
			0115					PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	1 980 095
								Finalidad : 0000218 ASISTENCIA AL CIUDADANO, FAMILIA Y AL DISCAPACITADO	1 980 095
								Und. Medida : BENEFICIARIO	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	
								5. 2.1.1.1.1.2	3 000.000
								PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	149 839
								PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)	50 580
								Und. Medida : ATENCION	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	
								5. 2.1.1.1.1.3	6 000.000
								OBREROS PERMANENTES	179 252
								Und. Medida : BENEFICIARIO	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	
								5. 2.1.1.1.1.1	3 000.000
								OBREROS PERMANENTES	60 325
								Und. Medida : ATENCION	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	
								5. 2.1.1.1.1.1	29 876
								GRATIFICACIONES	
								Und. Medida : BENEFICIARIO	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	
								5. 2.1.1.1.1.1	3 000.000
								GRATIFICACIONES	43 458
								Und. Medida : ATENCION	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	
								5. 2.1.1.1.1.3	10 800
								BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	
								Und. Medida : BENEFICIARIO	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	
								5. 2.1.1.1.1.3	3 000.000
								BONIFICACION POR ESCOLARIDAD AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE	16 200
								5. 2.1.1.1.1.4	1 200



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

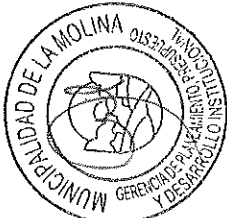
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

PRESUPUESTO AÑO 2024										
CAT	PRG	PROD/PRO	ACT/IA/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA		
SERVICIOS										
Und. Medida : ATENCION								Cantidad :	6 000.000	4 800
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA 5. 2.1.1 9.1 4										
5. 2.1.1 9.3 99								Cantidad :	3 000.000	27 739
Und. Medida : BENEFICIARIO										
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA 5. 2.1.1 9.3 99								Cantidad :	6 000.000	209 563
5. 2.1.1 13.1 2										
Und. Medida : ATENCION								Cantidad :	3 000.000	25 423
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA 5. 2.1.1 13.1 2										
Und. Medida : BENEFICIARIO								Cantidad :	6 000.000	17 478
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA 5. 2.1.3 1.1 13										
Und. Medida : ATENCION								Cantidad :	3 000.000	4 812
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA 5. 2.1.3 1.1 15										
Und. Medida : ATENCION								Cantidad :	3 000.000	13 450
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA 5. 2.1.3 1.1 15										
Und. Medida : BENEFICIARIO								Cantidad :	6 000.000	21 729
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA 5. 2.1.4 1.1 5										
Und. Medida : ATENCION								Cantidad :	6 000.000	14 938
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA 5. 2.1.4 1.1 5										
5. 2.3.1 1.1 1								Cantidad :	120 000	

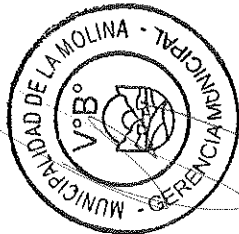


PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG	PROD/PRO	ACT/ACTO/ACT	FN	DIVF	GRPE	META	ESPECÍFICA	Cantidad :	PRESUPUESTO AÑO 2024
Und. Medida : BENEFICIARIO									3 000.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
							5. 2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		72 000
							5. 2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		11 748
Und. Medida : ATENCION									6 000.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
							5. 2.3.1.3.1.2	GASES		6 000
							5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		3 301
Und. Medida : BENEFICIARIO									3 000.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
							5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		4 200
Und. Medida : ATENCION									6 000.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
							5. 2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		34 471
Und. Medida : ATENCION									6 000.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
							5. 2.3.1.5.3.2	DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERIA		4 155
							5. 2.3.1.99.1.3	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA		25 000
							5. 2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES		2 400
Und. Medida : BENEFICIARIO									3 000.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
							5. 2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		6 000
Und. Medida : ATENCION									6 000.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
							5. 2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		12 000
Und. Medida : ATENCION									6 000.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
							5. 2.3.2.4.99.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS		6 000
							5. 2.3.2.5.1.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS		15 000
Und. Medida : BENEFICIARIO									3 000.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
							5. 2.3.2.7.10.99	OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES		5 000
Und. Medida : ATENCION									6 000.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
							5. 2.3.2.7.10.99	OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES		8 400
							5. 2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO		38 775
Und. Medida : ATENCION									6 000.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
							5. 2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO		7 200

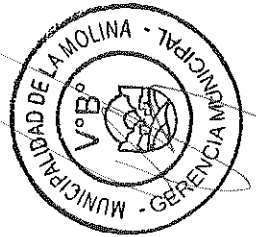


(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNI

PRESUPUESTO AÑO 2024									
CAT	PRG	PRODI/PRO	ACT/AL/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	
5.000619	CONTROL SANITARIO	20	SALUD	043	SALUD COLECTIVA	0093	REGULACION Y CONTROL SANITARIO	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	295 000
								Und. Medida : BENEFICIARIO	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	
								5. 2.3.2.9.1.1	
								LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	3 000.000
								5. 2.3.2.9.1.1	
								LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	
								5. 2.3.1.1.1	
								ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	2 010
								5. 2.3.1.1.2	
ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO ANIMAL	24 000								
5. 2.3.1.5.1.2									
PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	4 500								
5. 2.3.1.5.3.1									
ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	13 128								
5. 2.3.1.5.99.99									
OTROS	4 896								
5. 2.3.1.8.2.1									
MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	48 916								
5. 2.3.1.10.1.6									
PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE USO ANIMAL	37 031								
5. 2.3.2.5.1.3									
DE MOBILIARIO Y SIMILARES	2 400								
5. 2.3.2.5.1.4									
DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3 000								
5. 2.3.2.5.1.99									
DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	7 500								
5. 2.3.2.9.1.1									
LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	215 000								
5.000631	DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	23	PROTECCION SOCIAL	051	ASISTENCIA SOCIAL	0115	PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	6 134 000
								Finalidad : 0001497 BRINDAR DEFENSORIA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE	
								Und. Medida : ATENCION	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	
								5. 2.1.1.1.1.2	
								PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	1 200.000
								5. 2.1.1.9.1.1	
								GRATIFICACIONES	
								5. 2.1.1.9.1.3	
								BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	

</

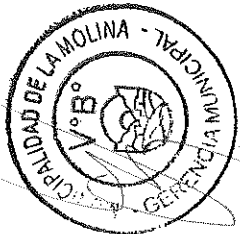
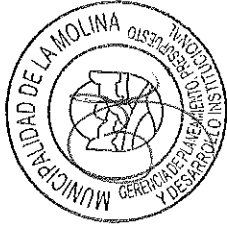


PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (30'1263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/ACTOBR.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2024
5.	2.1.1	9.1	4					AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1 800
5.	2.1.1	9.3	99					OTRAS OCASIONALES	33 571
5.	2.1.1	13.1	2					CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	176 311
5.	2.1.3	1.1	13					CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	22 232
5.	2.1.3	1.1	15					CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	6 501
5.	2.1.4	1.1	5					BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	19 002
5.	2.3.1	1.1	1					ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	7 080
5.	2.3.1	2.1	1					VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	380
5.	2.3.1	5.1	1					REPUESTOS Y ACCESORIOS	2 144
5.	2.3.1	5.1	2					PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	3 942
5.	2.3.1	99.1	99					OTROS BIENES	9 680
5.	2.3.2	7.10	99					OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES	12 000
5.	2.3.2	7.11	6					SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	22 800
5.	2.3.2	9.1	1					LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	75 000
5.000806	17	AMBIENTE						FORTALECIMIENTO PARA LA GESTION AMBIENTAL Y EL DESARROLLO ESTRATEGICO DE LOS RECURSOS	12 045 787
055		GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL							12 045 787
0125		CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO							12 045 787
		Finalidad : 0001503 EFECTUAR LA PLANIFICACION, PREVENCIÓN, EDUCACION Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE							12 045 787
		Und. Medida : INTERVENCION							12 045 787
		Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA							
		5. 2.1.1 1.1 2						PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	76 044
		5. 2.1.1 1.1 3						PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)	17 700
		Und. Medida : ACCION							
		Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA							
		5. 2.1.1 8.1 1						OBREROS PERMANENTES	381 662
		Und. Medida : DOCUMENTO							
		Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA							
		5. 2.1.1 8.1 1						OBREROS PERMANENTES	1 320 626

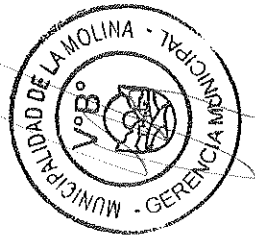


PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACTA/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	Cantidad :	PRESUPUESTO AÑO 2024
Und. Medida : ACCION									96.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1 9.1.1										63 611
Und. Medida : DOCUMENTO										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA									120.000	
5. 2.1.1 9.1.1										220 105
Und. Medida : INTERVENCION									72.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1 9.1.1										15 624
5. 2.1.1 9.1.3										8 400
Und. Medida : DOCUMENTO									120.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1 9.1.3										115 200
Und. Medida : ACCION									96.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1 9.1.3										32 400
Und. Medida : DOCUMENTO									120.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1 9.1.4										3 600
Und. Medida : ACCION									96.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1 9.1.4										1 200
Und. Medida : INTERVENCION									72.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1 9.1.4										3 600
Und. Medida : ACCION									96.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1 9.3.99										80 875
Und. Medida : INTERVENCION									72.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1 9.3.99										21 507
Und. Medida : DOCUMENTO									120.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1 9.3.99										287 010
5. 2.1.1 13.1.2										134 522
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS -										

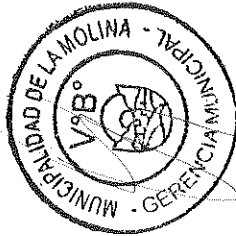


PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AJOBRA.	FN	DV/F	GR/PF	META	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2024
TRANSITORIO									
							Und. Medida : INTERVENCION Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA 5. 2.1.1 13.1 2	Contrato Administrativo de Servicios - TRANSITORIO	429 852
							Und. Medida : ACCION Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA 5. 2.1.1 13.1 2	Contrato Administrativo de Servicios - TRANSITORIO	55 541
							Und. Medida : INTERVENCION Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA 5. 2.1.3 1.1 13	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	9 140
							Und. Medida : DOCUMENTO Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA 5. 2.1.3 1.1 13	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	128 761
							Und. Medida : ACCION Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA 5. 2.1.3 1.1 15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	37 213
							Und. Medida : DOCUMENTO Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA 5. 2.1.3 1.1 15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	4 420
							Und. Medida : INTERVENCION Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA 5. 2.1.3 1.1 15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	9 476
							Und. Medida : DOCUMENTO Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA 5. 2.1.4 1.1 5	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	13 935
							Und. Medida : ACCION Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA 5. 2.1.4 1.1 5	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	110 053
							Und. Medida : INTERVENCION Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA 5. 2.1.4 1.1 5	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	31 806
							Und. Medida : DOCUMENTO Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA 5. 2.1.4 1.1 5	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	7 812



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

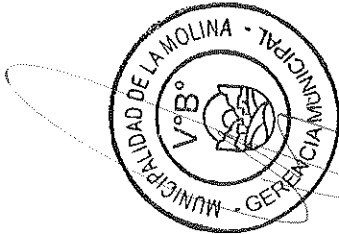
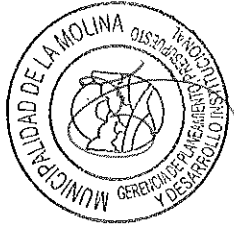
CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/A OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	Cantidad :	PRESUPUESTO AÑO 2024
							5. 2.3.1 1.1 1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		2 400
							Und. Medida : ACCION			
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA			
							5. 2.3.1 2.1 1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	96.000	11 200
							5. 2.3.1 2.1 3	CALZADO		5 980
							Und. Medida : INTERVENCION			
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA			
							5. 2.3.1 5.1 1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	72.000	8 450
							Und. Medida : ACCION			
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA			
							5. 2.3.1 5.1 1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	96.000	10 400
							5. 2.3.1 5.1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2 473	2 473
							Und. Medida : INTERVENCION			
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA			
							5. 2.3.1 5.1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	72.000	7 283
							Und. Medida : DOCUMENTO			
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA			
							5. 2.3.1 5.2 1	AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA	120.000	11 182
							Und. Medida : INTERVENCION			
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA			
							5. 2.3.1 5.3 1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	72.000	3 083
							5. 2.3.1 5.4 1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA		2 000
							5. 2.3.1 6.1 3	DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS		12 000
							Und. Medida : ACCION			
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA			
							5. 2.3.1 6.1 4	DE SEGURIDAD	96.000	16 910
							Und. Medida : INTERVENCION			
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA			
							5. 2.3.1 6.1 4	DE SEGURIDAD	72.000	4 040
							5. 2.3.1 8.2 1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO		264
							Und. Medida : ACCION			
							Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA			
							5. 2.3.1 10.1 4	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	96.000	82 865

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	Cantidad :	PRESUPUESTO AÑO 2024
Und. Medida : DOCUMENTO										120.000
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
						5.	2.3.1	10.1.5	SUMINISTROS DE ACCESORIOS Y/O MATERIALES DE USO FORESTAL	10 500
						5.	2.3.1	11.1.1	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	34 147
						5.	2.3.1	11.1.5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	950
						5.	2.3.1	99.1.1	HERRAMIENTAS	16 485
Und. Medida : ACCION										96.000
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
						5.	2.3.1	99.1.99	OTROS BIENES	240
Und. Medida : INTERVENCION										72.000
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
						5.	2.3.2	4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1 240
						5.	2.3.2	5.1.4	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	18 000
Und. Medida : ACCION										96.000
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
						5.	2.3.2	7.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO	8 000 000
Und. Medida : DOCUMENTO										120.000
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
						5.	2.3.2	9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	60 000
Und. Medida : ACCION										96.000
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
						5.	2.3.2	9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	24 000
Und. Medida : INTERVENCION										72.000
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
						5.	2.3.2	9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	78 000
5.000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES										21 081 879
17 AMBIENTE										21 081 879
055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL										21 081 879
0125 CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO										21 081 879
Finalidad : 0001508 MANTENER Y CONSERVAR LAS AREAS VERDES										21 081 879
Und. Medida : M2										21 081 879
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
						5.	2.1.1	1.1.3	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)	24 600
Cantidad : 18 208 172.280										

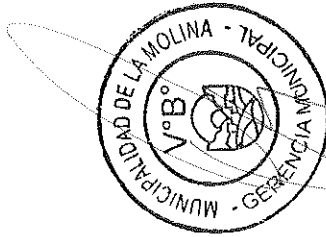


PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

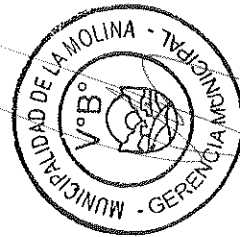
DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/IA/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2024
5.	2.1.1.8.1.1							OBREROS PERMANENTES	1 860 266
5.	2.1.1.9.1.1							GRATIFICACIONES	311 245
5.	2.1.1.9.1.3							BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	183 800
5.	2.1.1.9.1.4							AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	18 800
5.	2.1.1.9.3.99							OTRAS OCASIONALES	453 754
5.	2.1.1.13.1.2							CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	678 909
5.	2.1.3.1.1.13							CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	183 590
5.	2.1.3.1.1.15							CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	48 593
5.	2.1.4.1.1.5							BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	155 023
5.	2.3.1.1.1.1							ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	2 000
5.	2.3.1.3.1.1							COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	420 000
5.	2.3.1.5.1.1							REPUESTOS Y ACCESORIOS	1 000
5.	2.3.1.5.1.2							PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1 200
5.	2.3.1.5.2.1							AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA	17 008
5.	2.3.1.5.3.1							ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	3 200
5.	2.3.1.5.99.99							OTROS	2 200
5.	2.3.1.6.1.1							DE VEHICULOS	8 876
5.	2.3.1.6.1.99							OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	10 794
5.	2.3.1.10.1.4							FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNCICIDAS Y SIMILARES	2 058
5.	2.3.1.10.1.5							SUMINISTROS DE ACCESORIOS Y/O MATERIALES DE USO FORESTAL	720
5.	2.3.1.11.1.1							PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	7 050
5.	2.3.1.99.1.1							HERRAMIENTAS	20 151
5.	2.3.1.99.1.99							OTROS BIENES	20 335
5.	2.3.2.1.2.99							OTROS GASTOS	6 000
5.	2.3.2.2.1.1							SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	105 000
5.	2.3.2.2.1.2							SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	4 816 908
5.	2.3.2.4.7.1							DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1 000
5.	2.3.2.4.99.99							DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	200
5.	2.3.2.5.1.2							DE VEHICULOS	120 000
5.	2.3.2.6.3.2							SEGURO DE VEHICULOS	50 888
5.	2.3.2.6.3.99							OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E	26 831



(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNI

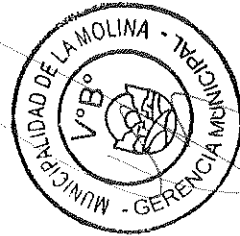
[illegible]

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/IOBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	Cantidad :	PRESUPUESTO AÑO 2024
Und. Medida : ACCION									103.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
						5.	2.1.1 13.1 2	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO		380 515
Und. Medida : RESOLUCION										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
						5.	2.1.1 13.1 2	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO		308 311
						5.	2.1.3 1.1 13	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO		7 445
						5.	2.1.3 1.1 15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		8 691
Und. Medida : ACCION									103.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
						5.	2.1.3 1.1 15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		18 930
Und. Medida : RESOLUCION										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
						5.	2.1.4 1.1 5	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES		6 363
						5.	2.3.1 1.1 1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		4
						5.	2.3.1 5.1 1	REPUESTOS Y ACCESORIOS		360
Und. Medida : ACCION									103.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
						5.	2.3.1 5.1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		3 600
Und. Medida : RESOLUCION										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
						5.	2.3.1 5.1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		2 412
						5.	2.3.1 5.99 99	OTROS		43
						5.	2.3.1 99.1 99	OTROS BIENES		49
Und. Medida : ACCION									103.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
						5.	2.3.1 99.1 99	OTROS BIENES		3 700
						5.	2.3.2 7.11 6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO		13 120
Und. Medida : RESOLUCION										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
						5.	2.3.2 7.11 6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO		18 000

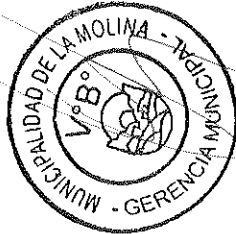
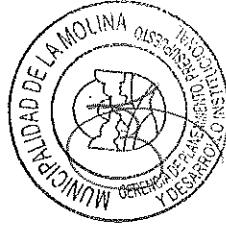


PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/ACTO/OPRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	Cantidad :	PRESUPUESTO AÑO 2024
Und. Medida : ACCION									103.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.2.7.11.99										4 320
SERVICIOS DIVERSOS										
Und. Medida : RESOLUCION									1 080.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.2.7.11.99										75 000
SERVICIOS DIVERSOS										42 000
LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL										
5. 2.3.2.9.1.1										
Und. Medida : ACCION									103.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.2.9.1.1										150 000
LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL										1 553 957
5. 2.3.2.9.1.1										1 553 957
PREVENCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA CIRCULACIÓN TERRESTRE										1 553 957
5.001036										1 553 957
15 TRANSPORTE										
036 TRANSPORTE URBANO										
0075 CONTROL Y SEGURIDAD DEL TRAFICO URBANO										
Finalidad : 0001510 GARANTIZAR LA FLUIDEZ DEL TRANSITO PEATONAL Y VEHICULAR										
Und. Medida : DOCUMENTO EMITIDO									5 040.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1.1.1.2										75 775
PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)										19 395
5. 2.1.1.8.1.1										15 862
OBREROS PERMANENTES										7 800
5. 2.1.1.9.1.1										27 000
GRATIFICACIONES										19 828
5. 2.1.1.9.1.3										1 206 293
BONIFICACION POR ESCOLARIDAD										9 280
5. 2.1.1.9.1.4										85 236
AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS										7 931
5. 2.1.1.9.3.99										2 000
OTRAS OCASIONALES										37 857
5. 2.1.1.13.1.2										200
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO										1 800
5. 2.1.3.1.1.13										
CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO										
5. 2.1.3.1.1.15										
CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS										
5. 2.1.4.1.1.5										
BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES										
5. 2.3.1.1.1.1										
ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO										
5. 2.3.1.2.1.1										
VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS										
5. 2.3.1.5.1.1										
REPUESTOS Y ACCESORIOS										
5. 2.3.1.5.1.2										
PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA										

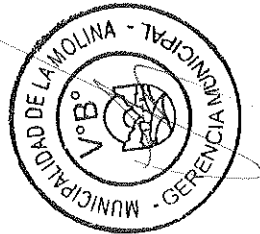


PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PRODPRO	ACT/A/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2024
5.001059	PROGRAMA DEL VASO DE LECHE								
23	PROTECCION SOCIAL								
051	ASISTENCIA SOCIAL								
0115	PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO								
Finalidad : 0001496	BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA								
Und. Medida : BENEFICIARIO									
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA									
5. 2.1.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR								4 000
5. 2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA								2 000
5. 2.3.1.5.99.99	OTROS								500
5. 2.3.1.6.1.1	DE VEHICULOS								1 000
5. 2.3.1.6.1.99	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS								1 000
5. 2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS								3 000
5. 2.3.2.4.5.1	DE VEHICULOS								1 000
5. 2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS								500
5. 2.3.2.4.99.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS								200
5. 2.3.2.5.1.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS								5 000
5. 2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO								19 500
736 339									736 339
736 339									736 339
736 339									736 339
736 339									736 339
736 339									736 339
1 800	AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS								1 800
119 911	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO								119 911
7 218	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS								7 218
436 062	ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES								436 062
3 840	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO								3 840
1 160	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS								1 160
1 434	REPUESTOS Y ACCESORIOS								1 434
1 136	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA								1 136
9 802	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR								9 802
158	OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA								158
4 288	OTROS BIENES								4 288
43 030	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO								43 030
106 500	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL								106 500
666 648									666 648



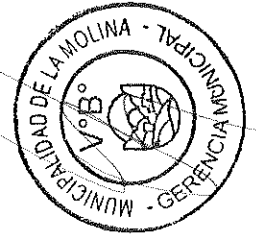
5.001078 PROMOCION DEL COMERCIO

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2024
08 COMERCIO									666 648
021 COMERCIO									666 648
0043 PROMOCION DEL COMERCIO INTERNO									666 648
Finalidad : 0001500 FOMENTAR EL COMERCIO Y LA DEFENSA DEL CONSUMIDOR									666 648
Und. Medida : INFORME									666 648
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA									666 648
5. 2.1.1 9.1 4									3 000
AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS									3 000
Und. Medida : RESOLUCION									756 000
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA									756 000
5. 2.1.1 9.1 4									600
AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS									600
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO									48 771
Und. Medida : INFORME									48 771
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA									48 771
5. 2.1.1 13.1 2									48 771
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO									48 771
Und. Medida : RESOLUCION									313 882
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA									313 882
5. 2.1.3 1.1 15									313 882
CONTRIBUTIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS									313 882
Und. Medida : INFORME									2 406
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA									2 406
5. 2.1.3 1.1 15									2 406
CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS									2 406
Und. Medida : RESOLUCION									11 676
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA									11 676
5. 2.1.3 1.1 15									11 676
CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS									11 676
Und. Medida : RESOLUCION									2 546
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA									2 546
5. 2.3.1 1.1 1									2 546
ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO									2 546
Und. Medida : RESOLUCION									500
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA									500
5. 2.3.1 5.1 1									500
REPUESTOS Y ACCESORIOS									500
Und. Medida : RESOLUCION									756 000
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA									756 000
5. 2.3.1 5.1 2									756 000
PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA									756 000
Und. Medida : INFORME									22 826
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA									22 826
5. 2.3.1 5.1 2									22 826
PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA									22 826
Und. Medida : INFORME									2 795
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA									2 795
5. 2.3.1 5.1 2									2 795
PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA									2 795
Und. Medida : RESOLUCION									400
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA									400
5. 2.3.1 99.1 99									400
OTROS BIENES									400
Und. Medida : RESOLUCION									6 020
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA									6 020
5. 2.3.2 1.2 99									6 020
OTROS GASTOS									6 020
Und. Medida : RESOLUCION									756 000
Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA									756 000
5. 2.3.2 1.2 99									756 000
OTROS GASTOS									756 000

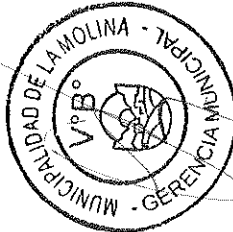
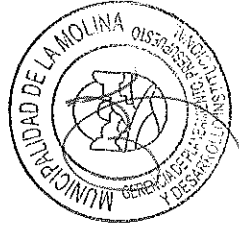


PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/IA/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	Cantidad :	PRESUPUESTO AÑO 2024
5. 2.3.2.5.1.99 DE OTROS BIENES Y ACTIVOS									24.000	1 050
Und. Medida : INFORME										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.2.5.1.99										6 000
5. 2.3.2.7.11.6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO										4 500
Und. Medida : RESOLUCION									756.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.2.9.1.1										77 676
Und. Medida : INFORME									24.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.2.9.1.1										162 000
LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL										
LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL										1 542 586
5. 2.3.2.9.1.1										1 542 586
5. 2.3.2.9.1.1										1 542 586
5. 2.3.2.9.1.1										1 542 586
5. 2.3.2.9.1.1										1 542 586
5.001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES									3 400.000	
21 CULTURA Y DEPORTE										
045 CULTURA										
0100 PROMOCION Y DESARROLLO CULTURAL										
Finalidad : 0038927 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES										
Und. Medida : BENEFICIARIO									12.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1.1.1.2										75 904
PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)										
Und. Medida : INFORME									12.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1.1.1.2										147 688
PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)										
5. 2.1.1.1.1.3										51 180
PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)										
5. 2.1.1.9.1.1										33 145
GRATIFICACIONES										
Und. Medida : BENEFICIARIO									3 400.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1.9.1.1										12 651
GRATIFICACIONES										
Und. Medida : INFORME									12.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1.9.1.3										12 600
BONIFICACION POR ESCOLARIDAD										
Und. Medida : BENEFICIARIO									3 400.000	
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										

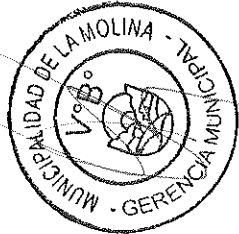


PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301253)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/ACTO/BRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	Cantidad :	PRESUPUESTO AÑO 2024
5. 2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD										4 200
Und. Medida : INFORME										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1.9.1.4									12.000	1 200
AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS										
Und. Medida : BENEFICIARIO										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1.9.1.4									3 400.000	600
AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS										
Und. Medida : INFORME										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1.9.3.99									12.000	33 134
OTRAS OCASIONALES										
Und. Medida : BENEFICIARIO										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1.9.3.99									3 400.000	11 189
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO										
Und. Medida : INFORME										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1.13.12									12.000	166 800
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO										
Und. Medida : INFORME										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.1.13.12									12.000	179 571
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO										
Und. Medida : BENEFICIARIO										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.3.1.1.13									3 400.000	19 390
CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO										
Und. Medida : INFORME										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.3.1.1.13									12.000	7 401
CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO										
Und. Medida : INFORME										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.3.1.1.15									3 400.000	4 812
CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS										
Und. Medida : BENEFICIARIO										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.3.1.1.15									12.000	2 406
CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS										
Und. Medida : INFORME										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.4.1.1.5									12.000	6 326
BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES										
Und. Medida : INFORME										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.1.4.1.1.5									12.000	16 573
BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES										
Und. Medida : INFORME										
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA										
5. 2.3.1.5.1.2									12.000	1 248
PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE										



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/IA/OBRA	FN	DVF	GRUF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2024
OFICINA									
Und. Medida : BENEFICIARIO									
Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA									
							5. 2.3.1	5.1.2	1 268
PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA									
Und. Medida : INFORME									
							5. 2.3.1	99.1 99	36 000
OTROS BIENES									
Und. Medida : INFORME									
							5. 2.3.1	99.1 99	12 000
OTROS BIENES									
							5. 2.3.1	99.1 99	7 200
							5. 2.3.2	4.7 1	5 000
							5. 2.3.2	7.10 99	117 000
							5. 2.3.2	7.11 6	13 200
OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES									
SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO									
Und. Medida : BENEFICIARIO									
							5. 2.3.2	7.11 6	3 400 000
SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO									
							5. 2.3.2	9.1 1	2 500
LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL									
Und. Medida : INFORME									
							5. 2.3.2	9.1 1	122 400
LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL									
							5. 2.3.2	9.1 1	450 000
							5. 2.3.2	9.1 1	1 352 208
							5. 2.3.2	9.1 1	1 352 208
							5. 2.3.2	9.1 1	1 352 208
							5. 2.3.2	9.1 1	1 352 208
							5. 2.3.2	9.1 1	1 352 208
AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS									
							5. 2.1.1	13.1 2	1 800
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO									
							5. 2.1.1	13.1 15	71 911
CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS									
							5. 2.3.1	1.1 1	5 569
ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO									
							5. 2.3.1	2.1 1	64 560
VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS									
							5. 2.3.1	5.1 2	36 000
PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA									
							5. 2.3.1	5.1 2	3 600

5.005387

MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

23 PROTECCION SOCIAL

051 ASISTENCIA SOCIAL

0115

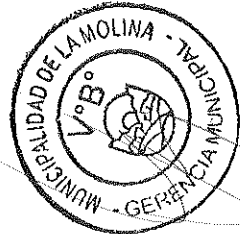
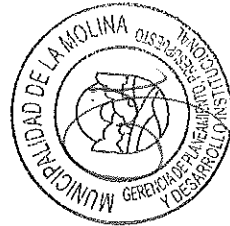
PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO

Finalidad : 0000218 ASISTENCIA AL CIUDADANO, FAMILIA Y AL DISCAPACITADO

Und. Medida : ACCION

Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA

Cantidad : 8.000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2024
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACTA/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2024
5.	2.3.1	5.4.1						ELECTRICIDAD, ILUMINACIÓN Y ELECTRÓNICA	34 532
5.	2.3.1	5.2.1						MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MÉDICOS, QUIRÚRGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO	40 500
5.	2.3.1	5.1.99						OTROS BIENES	450 000
5.	2.3.2	5.1.3						DE MOBILIARIO Y SIMILARES	60 000
5.	2.3.2	5.1.99						DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	90 736
5.	2.3.2	7.9.99						OTROS RELACIONADOS A ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	25 000
5.	2.3.2	9.1.1						LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	468 000
5.008414								EMPADRONAMIENTO DE HOGARES PARA SU REGISTRO EN EL PADRÓN GENERAL DE HOGARES (PGH) DEL SISFOH	27 832
23								PROTECCIÓN SOCIAL	27 832
051								ASISTENCIA SOCIAL	27 832
0114								DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS	27 832
								Finalidad : 0398882 EMPADRONAMIENTO DE HOGARES PARA SU REGISTRO EN EL PADRÓN GENERAL DE HOGARES (PGH) DEL SISFOH, EN EL ÁMBITO URBANO	27 832
								Und. Medida : HOGAR	27 832
								Ubicación : LIMA, LIMA, LA MOLINA	27 832
								5. 2.3.2.9.1.1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	27 832
TOTAL									146 832 357

Cantidad : 1 477 000

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

.....
ECON. TATIANA NALDOS TORRES
GERENTE DE PLANTEAMIENTO, PRESUPUESTO
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

.....
OSCAR FAUSTO FERNANDEZ CACERES
REGIDOR
ENCARGADO DEL DESPACHO DE ALCALDIA